Convenio de Asociación número 273-2023, suscrito entre el Municipio de Villamaría – Caldas y la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logisticos, operativos asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales activ idades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el Municipio de Villamaría- Caldas

ACTA FINAL DE SUPERVISION

26/12/2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 273-2023	Adición:	**Dinero: N/A** **Tiempo: N/A**
Contratista: FUNDACION EJE DEPORTES	**C.C/NIT:** 901.405.624-3	
OBJETO: Convenio de Asociación número **273-2023**, suscrito entre el Municipio de Villamaría – Caldas y la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logisticos, operativos asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales actividades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el Municipio de Villamaría- Caldas.	**VIGENCIA:** **Desde:** 17/02/2023 **Hasta:** 29/12/2023	
FORMA DE PAGO: El valor del contrato es **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS. ($343.295.964)**; todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista. Los pagos se harán previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los elementos entregados, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, con pago posterior de la entrega de la orden de pedido. El contratista deberá acreditar encontrarse al día en los pagos a la seguridad social integral, conforme lo exige la ley 789 de 2002.		
RUBRO: **2.3.02.02.009** (Servicios a la comunidad sociales y personales)	**CDP:** No. 1062 del 04/12/2023	**CRP:** No. 2496 del 18/12/2023
2.3.02.02.009 (Servicios a la comunidad sociales y personales)	**CDP:** No. 1068 del 07/12/2023	
2.3.02.02.009 (Servicios a la comunidad sociales y personales)	**CDP:** No. 227 del 13/02/2023	**CRP:** No. 439 del 16/02/2023
VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO: $230.000.000		
APORTE INICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS. **$159.767.602)** M/CTE.	**APORTE INICIAL FUNDACION EJE DEPORTE**: SETENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. **($70.232.398**) M/CTE	

Coliseo Jaime Duque Grisales. Cra 6 No. 3-30 Polideportivo de Villamaria. Teléfono: 8770947
Página WEB: www.villamaria-caldas.gov.co
E-mail. deportes@villamaria-caldas.gov.co

Convenio de Asociación número 273-2023, suscrito entre el Municipio de Villamaría – Caldas y la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logisticos, operativos asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales activ idades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el Municipio de Villamaría- Caldas

VALOR ADICION CONTRATO: $113.295.964	
VALOR ADICION DEL CONTRATO MUNICIPIO: $79.307.175	**VALOR ADICION DEL CONTRATO FUNDACION:** $33.988.789
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO OTRO SI: $343.295.964	
APORTE TOTAL MUNICIPIO: $ 239.074.777	**APORTE TOTAL FUNDACION**: $ 104.221.187
VALOR EJECUTADO RECURSOS MUNICIPIO: $155.860.560	**VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA:** $83.214.217

INFORMACIÓN A REPORTAR

VALENTINA MARTINEZ DUQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.816.817, Secretaria de Recreacion y Deporte del Municipio de Villamaria Caldas, nombrada mediante acta de posesión No. 080 del 29 de junio de 2023, actuando en calidad de supervisora del contrato y desempeñando las funciones propias del cargo, he constatado el cumplimiento del objeto contractual y la obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el antedicho contratista y el municipio de Villamaria, para lo cual el contratista realizo las siguientes actividades:

JUSTIFICACION DEL OTRO SI

El municipio de Villamaria suscribió convenio de Asociación número 273-2023 con la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logísticos, operativos y asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales, actividades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el municipio de Villamaria- Caldas. Dentro de este se ejecutaría una diversidad de actividades como el torneo de fútbol para deportistas mayores de 35 años, actividades recreativas urbanas y rurales, la ejecución de los juegos intercolegiados que incluía juzgamiento, transporte para los deportistas del área rural y premiación, el torneo de futbol veredal en ambos géneros y en varias categorías, en este se entrega la dotación deportiva a todas las veredas participantes además de trofeos y premiación en efectivo, torneo de tejo en varias modalidades, y el Galardón Nereidas en donde se pretende premiar a los mejores deportistas del municipio con distinciones y recursos económicos, actividades deportivas decembrinas en el área rural y el fortalecimiento de los festivales recreativos escolares con población infantil.

Revisando todas estas actividades efectivamente se puede observar que con el presupuesto inicialmente pactado no es posible cumplir con todas las actividades planeadas, en el entendido que son muy altos los desplazamientos rurales, las dotaciones, las premiaciones en recursos

Coliseo Jaime Duque Grisales. Cra 6 No. 3-30 Polideportivo de Villamaria. Teléfono: 8770947
Página WEB: www.villamaria-caldas.gov.co
E-mail. deportes@villamaria-caldas.gov.co

económicos y los mismos trofeos, así como el juzgamiento, y por supuesto toda la logística desplazada para dar cumplimiento a todo, y otras cosas más.

Por lo anterior y teniendo claro todo lo que esto representa, se hace necesario ampliar en tiempo y en este valor este convenio, ya que con esta adición se puede cumplir de forma acertada el objeto del contrato, y así podemos impactar de manera muy profunda en nuestra comunidad tanto rural como urbano, en hombres y mujeres, en los estudiantes, en los deportistas de alto rendimiento, en los niños, los jóvenes, los adultos, en el fútbol, en el tejo, natación y tantas disciplinas que salen favorecidas con este convenio tan importante para toda nuestra comunidad

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE SE HAN REALIZO LAS SIGUIENTES:

En todas las actividades, se ha hecho presente la FUNDACIÓN EJE DEPORTES, con las actividades relacionadas.

- **TORNEO VEREDAL DE FÚTBOL**
- **FEMENINO LIBRE FÚTBOL**
- **MASCULINO LIBRE FÚTBOL**
- **MASCULINO VETERANOS FÚTBOL**
- **ACTIVIDADES DEPORTIVAS DECEMBRINAS**
- **FESTIVAL RECREATIVOS ESCOLARES CON POBLACION INFANTIL**
- **JUEGOS INTERCOLEGIADOS**
- **GALARDÓN NEREIDAS**

De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificación personal y documental, confrontando la información con la que reposa en los archivos físicos de la entidad, lo que me da certeza en certificar que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en el convenio de asociación 273-2023, de igual manera el conveniente ha efectuado los aportes y pagos de seguridad social, en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
APORTE INICIAL MUNICIPIO	$159.767.602
APORTE OTRO SI MUNICIPIO	$ 79.307.175
TOTAL APORTE MUNICIPIO	$ 239.074.777
PAGOS REALIZADOS	

Convenio de Asociación número 273-2023, suscrito entre el Municipio de Villamaría – Caldas y la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logisticos, operativos asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales activ idades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el Municipio de Villamaría- Caldas

VALOR PAGADO ANTICIPO	$47.930.280
VALOR PAGADO ACTA 1	$47.930.280
VALOR PAGADO ACTA 2	$60.000.000
VALOR TOTAL PAGADO	$155.860.560
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	$83.214.217

En virtud de ló anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta del convenio No. 273-2023

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son:

- CRP 2496 DEL 18/12/2023
- SOLICITUD DE CDPS
- CDPS (227-13/02/2023) (1062- 04/12/2023) (1068- 07/12/2023)
- ACTA DE INICIO OTRO SI
- OTRO SI NUMERO 1
- SOLICITUD DE PARTE DE LA FUNDACION DE OTRO SI
- JUSTIFICACION DEL OTRO SI
- RESOLUCION DE APROBACION DE POLIZA
- POLIZA NO. 42-44-1114638 DE FECHA 13/12/2023
- INFORME DE ACTIVIDADES
- CUENTA DE COBRO DE LA FUNDACION EJE DEPORTES
- RUT CONTRATISTA
- CERTIFICADO DE LA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACION EJE DEPORTES
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA REVISORA FISCAL
- TARJETA PROFESIONAL DE LA CONTADORA DE LA FUNDACION
- CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
- CERTIFICACIÓN CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DAVIVIENDA
- PANTALLAZO DEL INFORME DEBIDAMENTE SUBIDO AL SECOP II

Coliseo Jaime Duque Grisales. Cra 6 No. 3-30 Polideportivo de Villamaria. Teléfono: 8770947
Página WEB: www.villamaria-caldas.gov.co
E-mail. deportes@villamaria-caldas.gov.co

Convenio de Asociación número 273-2023, suscrito entre el Municipio de Villamaría – Caldas y la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logisticos, operativos asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales activ idades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el Municipio de Villamaría- Caldas

Valentina MD.

VALENTINA MARTINEZ DUQUE
Supervisora del Convenio

Proyecto, elaboro y digito: MónicaG/

Coliseo Jaime Duque Grisales. Cra 6 No. 3-30 Polideportivo de Villamaria. Teléfono: 8770947
Página WEB: www.villamaria-caldas.gov.co
E-mail. deportes@villamaria-caldas.gov.co

QK

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
NIT.890801152-8
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2023

Número RP 439

Fecha de Elaboración: 16/02/2023

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Concepto	Codigo	Descripción	Valor
227	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 78.846.904,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604	Recreacion y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604-4301037	Servicio de Escuelas Deportivas	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA	
227	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 41.922.098,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01	SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604	Recreacion y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037	Servicio de Escuelas Deportivas	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA	
227	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 6.600.000,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604	Recreacion y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604-4301037	Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA	
227	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 21.398.600,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604	Recreacion y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604-4301037	Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.15-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA	
227	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 11.000.000,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01	SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604	Recreacion y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037	Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA	

Valor Total	$ 159.767.602,00
Total Ajustes	$ 0,00
Total RP	$ 159.767.602,00

El presente certificado se expide a solicitud de Ordenador del Gasto Deportes

A favor de: FUNDACION EJE DEPORTES

CC/NIT: 901405624

Objeto: CONVENIO DE ASOCIACION Nº 273-2023, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.

Elaboró: Simon Zuluaga

HAROLD ALBERTO RONDON BEDOYA
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaborado: Simón Zuluaga

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
NIT.890801152-8
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2023

Número RP 2496

Fecha de Elaboración: 18/12/2023

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Concepto	Codigo	Descripción	Valor
1062	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 63.657.231,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604	Recreación y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604-4301001	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604-4301001-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604-4301001-91124-0	NO APLICA	
1062	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 4.649.944,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11	OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604	Recreación y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604-4301001	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604-4301001-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604-4301001-91124-0	NO APLICA	
1068	Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 11.000.000,00
	Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	
	Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43	DEPORTE Y RECREACION	
	Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte	
	SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604	Recreación y deporte	
	Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037	Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion	
	Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados	
	Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA	
			Valor Total	**$ 79.307.175,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total RP	**$ 79.307.175,00**

El presente certificado se expide a solicitud de Ordenador del Gasto Deportes

A favor de: FUNDACION EJE DEPORTES

CC/NIT: 901405624

Objeto: OTRO SI N° 01. CONVENIO DE ASOCIACION Nº 273-2023. PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.

Paula Andrea Giraldo P

PAULA ANDREA GIRALDO PATIÑO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: Simon Zuluaga

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

FECHA:	**2023/02/13**
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE
SECTOR:	43
PROGRAMA:	4301
PRODUCTO:	4301037 - 4301007 - 4301038
CPC:	91124
OBJETO DEL GASTO:	2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
NUMERO BPIM:	2021178730035
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION / 1.2.4.3.01 SGP-PROPOSITO GENERAL-
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.
VALOR:	**$ 159.767.602**

Firma:

JHON EDISON GIRALDO GIRALDO
Secretaria de Hacienda
Ordenador del Gasto

VoBo

División de Proyectos
Secretaria de Planeación

ELABORÓ

JHONATAN PINEDA RAMIREZ
Secretario de Despacho
Secretaria de Recreacion y Deportes

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
NIT.890801152-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2023

Fecha de Elaboración: 13/02/2023 | **Tipo cuenta:** Egreso | **Número CDP** 227 | **Copia No.** 1 | **Solicitud** NO APLICA

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2023 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301007 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301007-91124 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301007-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales TASA PRODEPORTE Y RECREACION DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreacion y deporte Servicio de Escuelas Deportivas 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2021178730036	$ 78.846.904,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301007 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301007-91124 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301007-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreacion y deporte Servicio de Escuelas Deportivas 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2021178730035	$ 41.922.098,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604-4301037 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604-4301037-91124 2.3.2.02.02.009-1.2.1.0.00-43-4301-1604-4301037-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreacion y deporte Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2021178730035	$ 6.600.000,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037-91124 2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales TASA PRODEPORTE Y RECREACION DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreacion y deporte Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2021178730035	$ 21.398.600,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037-91124 2.3.2.02.02.009-1.2.4.3.01-43-4301-1604-4301037-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreacion y deporte Servicio de promocion de la actividad fisica, la recreacion 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2021178730035	$ 11.000.000,00

Valor Total	$ 159.767.602,00
Total Ajustes	$ 0,00
Total CDP	$ 159.767.602,00

Objeto: CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.

Elaboró: Simon Zuluaga

CDP 227

HAROLD ALBERTO RONDON BEDOYA
Jefe Oficina de Presupuesto

CDP. 227

Elaboró: Simon Zuluaga

5/12/2023

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

FECHA: 4/12/2023

SECRETARÌA SOLICITANTE: SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES

SECTOR:	43
PROGRAMA	4301
PRODUCTO:	4301001 (Servicios de escuelas deportivas)
CPC:	91124
OBJETO DEL GASTO:	2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)
NUMERO BPIM:	2021178730035-2023178730012
FUENTE DE FINANCIACION:	1.3.3.1.00 RB-RECURSOS PROPIOS 1.3.2.3.11 RB OTROS RECURSOS
OBJETO:	ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 273-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS Y LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS, Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y FESTIVALES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILAMARIA-CALDAS.
VALOR:	$ 68.307.175

Firma:

MATEO RESTREPO LOPEZ
Secretario Desarrollo Social
Ordenador del Gasto

VoBo

LEHIDI MAYERLI RAMIREZ PACHON
Division de Proyectos
Secretaria de Planeacion

VALENTINA MARTINEZ DUQUE
Secretaria de Despacho
Secretario Recreacion y Deportes

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
NIT.890801152-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2023

Número CDP 1062

Copia No. 1

Solicitud NO APLICA

Fecha de Elaboración: 04/12/2023 **Tipo cuenta:** Egreso

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2023 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604-4301001 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604-4301001-91124 2.3.2.02.02.009-1.3.3.1.00-43-4301-1604-4301001-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreación y deporte Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2021178730035	$ 63.657.231,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604-4301001 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604-4301001-91124 2.3.2.02.02.009-1.3.2.3.11-43-4301-1604-4301001-91124-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicios para la comunidad, sociales y personales OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEPORTE Y RECREACION Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte Recreación y deporte Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el 91124 - Servicios de la administracion publica relacionados NO APLICA	2012173800035	$ 4.649.944,00
			Valor Total	**$ 68.307.175,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total CDP	**$ 68.307.175,00**

Objeto: ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION Nº 273-2023. PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.

Paula Andrea Giraldo P

PAULA ANDREA GIRALDO PATIÑO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: Simon Zuluaga

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

FECHA: 7/12/2023

SECRETARÌA SOLICITANTE: SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES

SECTOR:	43
PROGRAMA	4301
PRODUCTO:	4301037 (Servicio de promocion de la actividad fisica,la recreacion.)
CPC:	91124
OBJETO DEL GASTO:	2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)
NUMERO BPIM:	2021178730035-2023178730012
FUENTE DE FINANCIACION:	1.2.3.1.18 Tasa predeportes y recreacion
OBJETO:	ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO 273-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS Y LA FUNDACION EJE DEPORTES, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS, Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y FESTIVALES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILAMARIA-CALDAS.
VALOR:	$ 11.000.000

Firma:

MATEO RESTREPO LOPEZ
Secretario Desarrollo Social
Ordenador del Gasto

VoBo

LEHIDI MAYERLI RAMIREZ PACHON
Division de Proyectos
Secretaria de Planeacion

Valentina M.P.

VALENTINA MARTINEZ DUQUE
Secretaria de Despacho
Secretario Recreacion y Deportes

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
NIT.890801152-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2023

Número CDP 1068

Copia No. 1

Solicitud NO APLICA

Fecha de Elaboración: 07/12/2023 **Tipo cuenta:** Egreso

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2023 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2021178730035	$ 11.000.000,00
Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18	TASA PRODEPORTE Y RECREACION		
Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43	DEPORTE Y RECREACION		
Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301	Fomento a la recreacion, la actividad física y el deporte		
SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604	Recreación y deporte		
Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037	Servicio de promocion de la actividad física, la recreacion		
Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037-91124	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados		
Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.18-43-4301-1604-4301037-91124-0	NO APLICA		
			Valor Total	**$ 11.000.000,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total CDP	**$ 11.000.000,00**

Objeto: ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION Nº 273-2023. PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.

Paula Andrea Giraldo

PAULA ANDREA GIRALDO PATIÑO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: Simon Zuluaga

ACTA DE INICIO OTRO SI NUMERO 273-2023

"CONVENIO DE ASOCIACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS Y LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAI Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS"

CONTRATISTA: FUNDACION EJE DEPORTES
NIT: 901.405.624-3

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARIEL OSORIO NARANJO

CEDULA: 10.284.926

VALOR CONVENIO: DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($230.000.000) M/CTE

APORTES:
MUNICIPIO DE VILLAMARÍA: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS (159.767.602) M/CTE
FUNDACION EJE DEPORTES: SETENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($70.232.398)

VALOR OTRO SI NUMERO 01: SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE $79.307.175

PLAZO: Desde el 21/12/2023 al 29/12/2023

En el Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas, siendo el día 21 de diciembre de 2023, se reunieron, el Contratista **CARLOS ARIEL OSORIO NARANJO**, actuando como persona jurídica, identificado con la cédula No. 10.284.926, representante legal de la Fundación Eje Deportes, con la Supervisora del Contrato **VALENTINA MARTINEZ DUQUE,** en su calidad de Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Villamaría – Caldas, con el fin de dar inicio al referido OTRO SI NUMERO 01, convenio de asociación No. 273-2023, celebrado entre las partes con el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS"

Un Sueño llamado Villamaría
Alcaldía Municipal

OTRO SI NUMERO 1
CONTRATO Nº 273-2023

Entre los suscritos a saber: **MATEO RESTREPO LOPEZ**, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.060.656.145, actuando en su calidad de Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Villamaría, según Decreto Municipal 157 del 01 de agosto de 2023, facultado para la suscripción del presente contrato de conformidad con la delegación que le fue hecha por el señor Alcalde a través del Decreto Municipal N° 159 del 01 de agosto de 2023, y quien en adelante se denominará: **EL MUNICIPIO** de una parte y, de otra parte la **FUNDACION EJE DEPORTES** con NIT. N° 901.405.624-3, con domicilio principal en Manizales (Caldas); entidad que está representada por CARLOS ARIEL OSORIO NARANJO, identificada con cedula de ciudadanía número 10.284.926; en Calidad de Representante Legal, hemos decidido celebrar el presente OTRO SI N° 01 al Contrato N° 273-2023, cuyo objeto es **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA - CALDAS.** Que se regirá por las cláusulas pertinentes, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en el MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS, suscribió con FUNDACION EJE DEPORTES con NIT. N° 901.405.624-3, con domicilio principal en Manizales (Caldas); entidad que está representada por CARLOS ARIEL OSORIO NARANJO, identificada con cedula de ciudadanía número 10.284.926; en Calidad de Representante Legal, el Convenio de Asociación Nº 273-2023 cuyo objeto CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA - CALDAS.

SEGUNDA: Que la Cláusula **SEGUNDA** estipulo:

> ***SEGUNDA: MONTOS Y FORMA DE PAGO.*** *El valor del convenio entre el Municipio de Villamaría-Caldas y la FUNDACIÓN EJE DEPORTES es de* ***DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($230.000.000) M/CTE*** *distribuidos así:*
>
> - *El Municipio de Villamaría-Caldas aportara la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($159.767.602) M/CTE que serán cancelados con cargo a la vigencia 2023.*
>
> - *La fundación Eje Deportes aportará la cifra de SETENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($70.232.398) M/CTE representados en talento humano y asesoría para el desarrollo y ejecución del convenio.*

TERCERA: Que la Cláusula **SEXTA** estipulo:

> ***SEXTA: DURACIÓN.*** *La duración del presente CONVENIO será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 20 de diciembre de 2023.*

Que, por requerimiento del supervisor del convenio, se solicita amablemente prorrogar la ejecución del mismo hasta el 29 de diciembre de 2023 y adicionar el valor del convenio en la suma de CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($113.295.964) M/CTE; de los cuales el Municipio aportara la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($79.307.175) M/CTE; con el fin de continuar de manera efectiva la ejecución del convenio.

Para los efectos, el Municipio dispone del CDP Nº 1062 del 04/12/2023 y CDP Nº 1068 del 07/12/2023.

OTRO SI NUMERO 1
CONTRATO Nº 273-2023

Por lo anterior, las partes acuerdan realizar las siguientes modificaciones al Convenio de Asociación Nº 273-2023 de la siguiente manera:

PRIMERO: Adicionar el valor del convenio en la suma de CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($113.295.964) M/CTE.

SEGUNDA: La Cláusula **SEGUNDA** quedara así:

> ***SEGUNDA: MONTOS Y FORMA DE PAGO.*** *El valor del convenio entre el Municipio de Villamaría-Caldas y la FUNDACIÓN EJE DEPORTES es de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($343.295.964) M/CTE distribuidos así:*
>
> - *El Municipio de Villamaría-Caldas aportara la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($239.074.777) M/CTE que serán cancelados con cargo a la vigencia 2023.*
>
> - *La fundación Eje Deportes aportará la cifra de CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS ($104.221.187) M/CTE representados en talento humano y asesoría para el desarrollo y ejecución del convenio.*

TERCERA: La Clausula TERCERA quedara así:

> ***TERCERA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:*** *La transferencia de los recursos del Municipio a La fundación Eje Deportes CALDAS destinados al cumplimiento del aporte del Municipio se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 227 del 13 de febrero de 2023, 1062 del 04 de diciembre de 2023 y CDP Nº 1068 del 07 de diciembre de 2023.*

CUARTA: La Clausula SEXTA quedara así:

> ***SEXTA: DURACIÓN.*** *La duración del presente CONVENIO será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 29 de diciembre de 2023.*

QUINTA: Deberán actualizarse las garantías inicialmente pactadas.

SEXTA: Las demás cláusulas del contrato no sufrirán modificación.

Para lo anterior, se firma en el Municipio de Villamaría-Caldas el 07 de diciembre de 2023 por los que en ellos intervienen.

MATEO RESTREPO LOPEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS

CARLOS ARIEL OSORIO NARANJO
R.L FUNDACION EJE DEPORTES.

Reviso: Jaime Eduardo Guarín Jurado
Asesor Jurídico

Reviso: Juan Carlos Marín Gaviria
Asesor Jurídico

Manizales, 10 de noviembre de 2023

Señores
Secretaria del Deporte
Valentina Martínez Duque
Supervisora convenio 273-2023

Ref.: Solicitud adición, en valor y tiempo, al convenio No 273-2023 suscrito entre el municipio de Villa María y la Fundación Eje Deportes

Revisado el convenio en cuanto a ejecución del mismo respecto a los costos y a las actividades desarrolladas hasta el momento, pero también en un juicioso análisis de lo que está pendiente para ejecutar, solicito una adición al convenio, en valor y tiempo, para desarrollar lo que relaciono a continuación:

GALARDON NEREIDAS: esta actividad premia a los mejores deportistas del año en diferentes modalidades deportivas, la cual incluye premiación económica, reconocimientos, cena y toda la logística para los deportistas, autoridades y demás invitados.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DECEMBRINAS: el objetivo es tener en actividad a los deportistas del área rural en sus varias categorías, tanto femenino como masculino, evento deportivo que se premiara con recursos económicos y trofeos y así mismo de la logística para llevar a cabo estas actividades.

FORTALECIMIENTO DE FESTIVALES RECREATIVOS ESCOLARES CON POBLACION INFANTIL: este evento es de mucha masificación dado que involucra la población escolar urbana y rural buscando la vinculación del mayor número de niños y niñas en la realización de eventos deportivos.

Para desarrollar y culminar estas actividades de la manera establecida se requiere una adición al convenio en mención en la suma de **$79.307.175.**

De igual manera comedidamente solicitamos ampliar el tiempo de ejecución del convenio en mención, para que el mismo se termine el 29 de diciembre de 2023, y así poder terminar todas las actividades.

Cordialmente,

Carlos Ariel Osorio Naranjo

Representante legal Fundación Eje Deportes

FECHA:	15 de noviembre de 2023
ASUNTO:	Justificación en solicitud de adición en valor y tiempo de un convenio.
NÚMERO CONVENIO:	No. 273-2023
CONTRATISTA:	Fundación Eje Deportes con Nit: 901405624
DEPENDENCIA:	Secretaria de Deportes Alcaldía de Villamaria

El municipio de Villamaria suscribió convenio de Asociación número 273-2023 con la Fundación Eje Deportes, para la prestación de servicios logísticos, operativos y asistenciales, para el desarrollo de eventos deportivos, festivales, actividades recreativas y celebraciones a nivel rural y urbano con el municipio de Villamaria- Caldas.

Este convenio fue por un valor de doscientos treinta millones de pesos ($ 230.000.000), de los cuales el municipio aportaba $ 159.767.602, y la Fundación Eje Deportes la suma de 70.232.398, recursos para ejecutar una diversidad de actividades como el torneo de fútbol para deportistas mayores de 35 años, actividades recreativas urbanas y rurales, la ejecución de los juegos intercolegiados que incluía juzgamiento, transporte para los deportistas del área rural y premiación, el torneo de futbol veredal en ambos géneros y en varias categorías, en este se entrega la dotación deportiva a todas las veredas participantes además de trofeos y premiación en efectivo, torneo de tejo en varias modalidades, el Galardón Nereidas en donde se pretende premiar a los mejores deportistas del municipio con distinciones y recursos económicos, actividades deportivas decembrinas en el área rural y el fortalecimiento de los festivales recreativos escolares con población infantil.

Revisando todas estas actividades efectivamente se puede observar que con el presupuesto inicialmente pactado no es posible cumplir con todas las actividades planeadas, en el entendido que son muy altos los desplazamientos rurales, las dotaciones, las premiaciones en recursos económicos y los mismos trofeos, así como el juzgamiento, y por supuesto toda la logística desplazada para dar cumplimiento a todo, y otras cosas más.

Es importante aclarar que todas estas actividades están impactando de forma directa a cerca de mil (1.000) estudiantes, y cerca de setecientos (700) adultos, y de manera indirecta a aproximadamente cinco mil (5.000) personas, además de dinamizar toda la economía de las diferentes veredas, ocupar el tiempo libre y con ello mejorar la calidad de vida de todos nuestros habitantes, tanto en el área rural como urbana.

Es así que el contratista envía oficio fechado del 10 de noviembre de 2023, en donde solicita que se haga una adición en tiempo y valor, lo argumenta en las actividades pendientes que se deben ejecutar y que son fundamentales para el cumplimiento del objeto contractual.

Solicita una adición de setenta y nueve millones, trescientos siete mil ciento setenta y cinco mil pesos ($ 79.307.175), y que de igual forma se amplíe su culminación hasta el 29 de diciembre de 2023, es decir siete días más.

Por lo anterior y teniendo claro todo lo que esto representa, se hace necesario ampliar en tiempo y en este valor este convenio, ya que con esta adición se puede cumplir de forma acertada el objeto del contrato, y así podemos impactar de manera muy profunda en nuestra comunidad tanto rural como urbano, en hombres y mujeres, en los estudiantes, en los deportistas de alto rendimiento, en los niños, los jóvenes, los adultos, en el fútbol, en el tejo, baloncesto, microfútbol, natación y tantas disciplinas que salen favorecidas con este convenio tan importante para toda nuestra comunidad.

Valentina MD.
VALENTINA MARTINEZ DUQUE
Secretaria de Deportes
Alcaldía de Villamaria

RESOLUCIÓN NÚMERO 1466
(13 DE DICIEMBRE DE 2023)

RESOLUCIÓN NÚMERO 203 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-44-101146038 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO PARA EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 273-2023.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL VILLAMARÍA-CALDAS, actuando según las facultades otorgadas en el Decreto N° 151 del 04 de octubre de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Villamaría-Caldas suscribió el convenio de asociación N° 273-2023 cuyo objeto es: **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA - CALDAS".**

Que el convenio de asociación suscrito el día 16 de febrero de 2023 con FUNDACION EJE DEPORTES con NIT. N° 901.405.624-3, tiene un valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($343.295.964) M/CTE**

Que mediante otrosí Nº 1 se adicionó el valor del contrato y se prorrogó el tiempo de ejecución

Que para la ejecución del contrato se requiere las siguientes garantías:

GARANTÍA	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST-CONTRACTUAL	APLICA	PORCENTAJE (%)	PLAZO
Buen Manejo del Anticipo	X			SI	100%	EQUIVALENTE AL 100% DEL ANTICIPO Y POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS

Cumplimiento		X		SI	30%	EQUIVALENTE AL 30 % DEL VALOR DEL CONTRATO Y POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS
Calidad del servicio			X	SI	30%	EQUIVALENTE AL 30 % DEL VALOR DEL CONTRATO Y POR UNA VIGENCIA EQUIVALENTE A LA DURACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS.

Que para el cumplimiento de la obligación el proponente suscribió la póliza N° 42-44-101146038 del 13/12/2023, QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO PARA EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 273-2023 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. Compañía Aseguradora debidamente reconocida, afianzando los siguientes amparos, por los siguientes valores:

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	Desde 16/02/2023 Hasta 29/04/2024	$102.988.789,20
Calidad del servicio	Desde 16/02/2023 Hasta 29/06/2024	$102.988.789,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Desde 16/02/2023 Hasta 29/04/2024	$102.988.789,20

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APRUÉBESE en todas sus partes la Póliza N° 42-44-101146038 del 13/12/2023, QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO PARA EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 273-2023 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUYO OBJETO ES **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA - CALDAS"**

RESOLUCIÓN NÚMERO 1466 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-44-101146038 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO PARA EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 273-2023.

En consecuencia, la aprobación de la póliza N° 42-44-101146038 del 13/12/2023, QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO PARA EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 273-2023 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. Compañía Aseguradora debidamente reconocida, se hace cubriendo los siguientes amparos, valores asegurados.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	Desde 16/02/2023 Hasta 29/04/2024	$102.988.789,20
Calidad del servicio	Desde 16/02/2023 Hasta 29/06/2024	$102.988.789,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Desde 16/02/2023 Hasta 29/04/2024	$102.988.789,20

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal de la poliza N° 42-44-101146038 del 13/12/2023, Compañía Aseguradora debidamente reconocida.

CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía de Villamaría-Caldas a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2023.

MATEO RESTREPO LOPEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

Revisó: *Juan Carlos Marín Gaviria- Asesor Jurídico*

Proyectó *Ana María Devia Ceballos- Apoyo oficina jurídica*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101146038	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	16	02	2023	00:00	20	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION EJE DEPORTES	NIT: 901.405.624-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 19 NRO. 7 A - 23 APTO 103 CAMPOHERMOSO	MANIZALES, CALDAS	3113678548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	NIT: 890.801.152-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	VILLA MARIA, CALDAS	8771590

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No.273-2023 CUYO OBJETO ES CONVENIO DE ASOCIACION CON LA FUNDACION DE DEPORTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/02/2023	20/04/2024	$102,988,789.20	$69,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/02/2023	20/06/2024	$102,988,789.20	$69,000,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/02/2023	20/04/2024	$102,988,789.20	$69,000,000.00

ACLARACIONES

SE EMITE EL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI N 1 CONVENIO DE ASOCIACION No.273-2023 ADICION Y PRORROGA, SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****250,306.00	$ *******8,000.00	$ ******49,078.00	$ **********307,384.00	$ ******308,966,367.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSICA MILEYDI RENDON VALENCIA	220496	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101146038

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	- MANIZALES	42	42-44-101146038	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	16	02	2023	00:00	20	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION EJE DEPORTES	NIT: 901.405.624-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV 19 NRO. 7 A - 23 APTO 103 CAMPOHERMOSO	MANIZALES, CALDAS	3113678548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	NIT: 890.801.152-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	VILLA MARIA, CALDAS	8771590

ADICIONAL:

P. GUESTADO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Paños con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****250,306.00	$ *******8,000.00	$ ******49,078.00	$ **********307,384.00	$ ******308,966,367.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSICA MILEYDI RENDON VALENCIA	220496	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110101072547 38(3900)000000307384(96)20241212

REFERENCIA PAGO: 1101010725473-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101146038	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	16	02	2023	00:00	20	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FUNDACION EJE DEPORTES			NIT: 901.405.624-3
DIRECCIÓN: AV 19 NRO. 7 A - 23 APTO 103 CAMPOHERMOSO	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3113678548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE VILLAMARIA			NIT: 890.801.152-8
DIRECCIÓN: CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	CIUDAD: VILLA MARIA, CALDAS	TELÉFONO:	8771590

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101146038

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zorante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEIDYALVAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101146038	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	16	02	2023	00:00	29	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION EJE DEPORTES	NIT: 901.405.624-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 19 NRO. 7 A - 23 APTO 103 CAMPOHERMOSO	MANIZALES, CALDAS	3113678548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	NIT: 890.801.152-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	VILLA MARIA, CALDAS	8771590

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No.273-2023 CUYO OBJETO ES CONVENIO DE ASOCIACION CON LA FUNDACION DE DEPORTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/02/2023	29/04/2024	$102,988,789.20	$102,988,789.20
CALIDAD DEL SERVICIO	16/02/2023	29/06/2024	$102,988,789.20	$102,988,789.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/02/2023	29/04/2024	$102,988,789.20	$102,988,789.20

ACLARACIONES

SE EMITE EL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI N 1 CONVENIO DE ASOCIACION No.273-2023 ADICION Y PRORROGA, SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,710.00	$ ******8,000.00	$ ******10,204.00	$ **********63,915.00	$ ******308,966,367.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSICA MILEYDI RENDON VALENCIA	220496	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101146038

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101146038	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	16	02	2023	00:00	29	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION EJE DEPORTES	NIT: 901.405.624-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV 19 NRO. 7 A - 23 APTO 103 CAMPOHERMOSO	MANIZALES, CALDAS	3113678548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	NIT: 890.801.152-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	VILLA MARIA, CALDAS	8771590

ADICIONAL:

P. GUESTADO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47139

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,710.00	$ *******8,000.00	$ ******10,204.00	$ ***********63,915.00	$ ******308,966,367.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSICA MILEYDI RENDON VALENCIA	220496	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101010725479 1(3900)000000063915(96)20240216

REFERENCIA PAGO: 1101010725479-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101146038	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	16	02	2023	00:00	29	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION EJE DEPORTES	NIT: 901.405.624-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV 19 NRO. 7 A - 23 APTO 103 CAMPOHERMOSO	MANIZALES, CALDAS	3113678548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	NIT: 890.801.152-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	VILLA MARIA, CALDAS	8771590

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8913280 - MANIZALES

42-44-101146038

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LEIDYALVAREZ 2

INFORME DE ACTIVIDADES RESPECTO DEL CONVENIO

CONVENIO: 273-2023

CONTRATISTA: FUNDACIÓN EJE DEPORTES

CONTRATANTE: ALCALDIA DE VILLAMARIA

INFORME TORNEO VEREDAL DE FÚTBOL

El deporte en el contexto actual es un fenómeno social. Esto es fácil de percibir al mirar la relevancia que tiene en los medios de comunicación, además del número de personas, relacionadas con éste. Desde el punto de vista cultural, cada comunidad tiene arraigada dentro de sus formas de vivir y creer, aspectos deportivos, una muestra de ello es la forma como experimentan la competencia, se apasionan, aprenden de él o le dan relevancia dentro del diario vivir, hay una gran parte de la sociedad que acude a un evento deportivo para evadirse y liberar tensiones, el deporte contribuye a la eliminación de barreras sociales, sirviendo como punto de encuentro y diálogo entre distintas clases sociales. Así mismo, se presenta como medio educativo para desarrollar mecanismos de percepción, decisión y ejecución, ayuda a desarrollar la capacidad de observación, compresión, análisis, reflexión, entre otras.

Es menester trabajar por el desarrollo social de carácter abierto, para que todos participen de forma independiente en los procesos educativos y formativos a través del deporte. Establecer entonces procesos de carácter constructivista, dirigidos por experiencias y vivencias personales y colectivas que desarrollen tanto las capacidades motrices como las cognitivas, afectivas y sociales. Buscando siempre la participación, la creatividad, la diversión y el bienestar de la comunidad. Con lo que favorecemos actitudes de cooperación frente a las de competición, evitando el individualismo y fomentando la colaboración para conseguir un fin común.

Por todo esto, los torneos veredales en el municipio de Villamaria tienen mucho impacto durante toda su vida, congregar la mayoría de las

veredas en torno a actividades deportivas es muy representativo y de mucha pasión para las comunidades de este municipio.

El acto de inauguración presento los representantes de cada vereda desfilando con orgullo, portando sus uniformes entregados por la Administración y mostrando la pasión que los impulsa en esta competencia, los equipos demostraron su entusiasmo y determinación ante todos los espectadores.

El torneo Interveredal 2023 se hizo con mucha fuerza y emoción, reviviendo su historia a través de un desfile de apertura verdaderamente espectacular, con la participación de muchas veredas, y unas finales emocionantes en la VEREDA LA NUEVA PRIMAVERA, con gran concentración de las comunidades rurales y visitas de las autoridades municipales.

Este campeonato interveredal no solo busca definir un campeón, sino también fomentar la unión y el compañerismo entre las diferentes comunidades. A través del fútbol, se busca fortalecer los lazos entre las veredas y promover el respeto mutuo, la amistad y el juego limpio.

Los organizadores del torneo han hecho hincapié en la importancia de mantener una actitud deportiva en cada partido. Se han implementado medidas para prevenir la violencia y asegurar que prevalezca el fair play en cada encuentro. Los equipos participantes se comprometieron a competir con honor y respeto hacia sus adversarios, recordando que el verdadero espíritu del juego radica en el trabajo en equipo y la sana competencia.
Este torneo Interveredal 2023 fue para todos una experiencia inolvidable para jugadores y aficionados por igual.

El torneo veredal se jugó durante prácticamente ocho (8) meses cada ocho días en las diferentes veredas, se hizo premiación en trofeos, medallas y dinero en efectivo en tres categorías así:

FEMENINO LIBRE:	11 equipos
MASCULINO VETERANOS:	8 equipos
MASCULINO LIBRE:	16 equipos

Las finales tuvieron el siguiente cuadro de honor:

FEMENINO LIBRE

CAMPEON: ESTUDIANTIL VILLAMARIA

SUBCAMPEON: VEREDA LLANITOS

TERCERO: VEREDA RIOCLARO

CUARTO: PALO ARAUCA

VALLA MENOS VENCIDA: ESTEFANIA USMA (ESTUDIANTIL VILLAMARIA)

GOLEADORA: LAURA GALVIZ (ESTUDIANTIL VILLAMARIA)

MASCULINO LIBRE

CAMPEON: VEREDA LOS CUERVOS

SUBCAMPEON: JUVENTUD RIOCLARO

TERCERO: VEREDA PARTIDAS B

CUARTO: VEREDA PARTIDAS A

VALLA MENOS VENCIDA: RICARDO ARBOLEDA(VEREDA LOS CUERVOS)

GOLEADOR: ANDRES OSSA(JUVENTUD RIOCLARO)

MASCULINO VETERANOS

CAMPEON: FUNDEPORT

SUBCAMPEON: EL GRAN COMBO

TERCERO: VEREDA SAN JULIAN

CUARTO: VEREDA LLANITOS

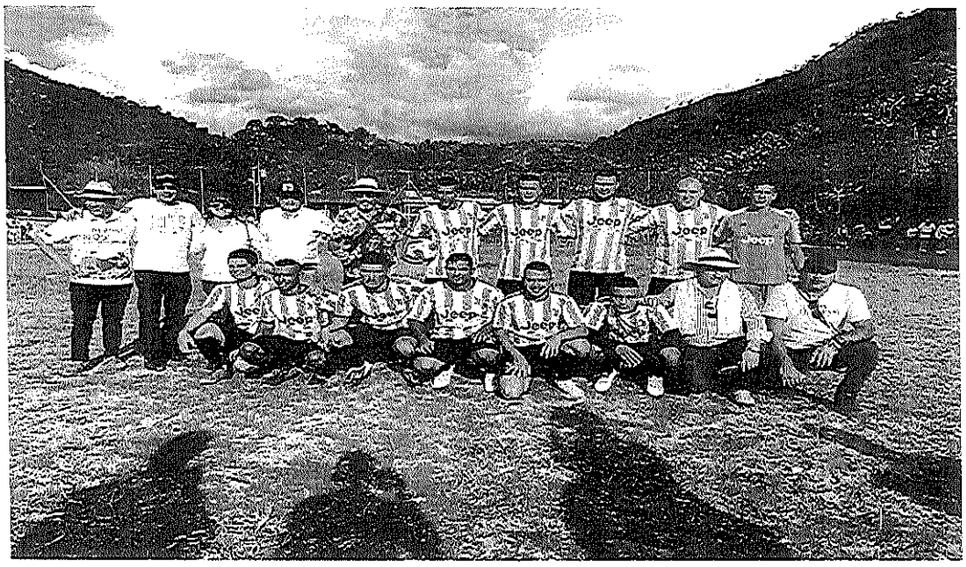
VALLA MENOS VENCIDA: LUIS GABRIEL ALZATE(FUNDEPORT)

GOLEADOR: MARIO VELASQUEZ(VETREDA LOS CUERVOS)

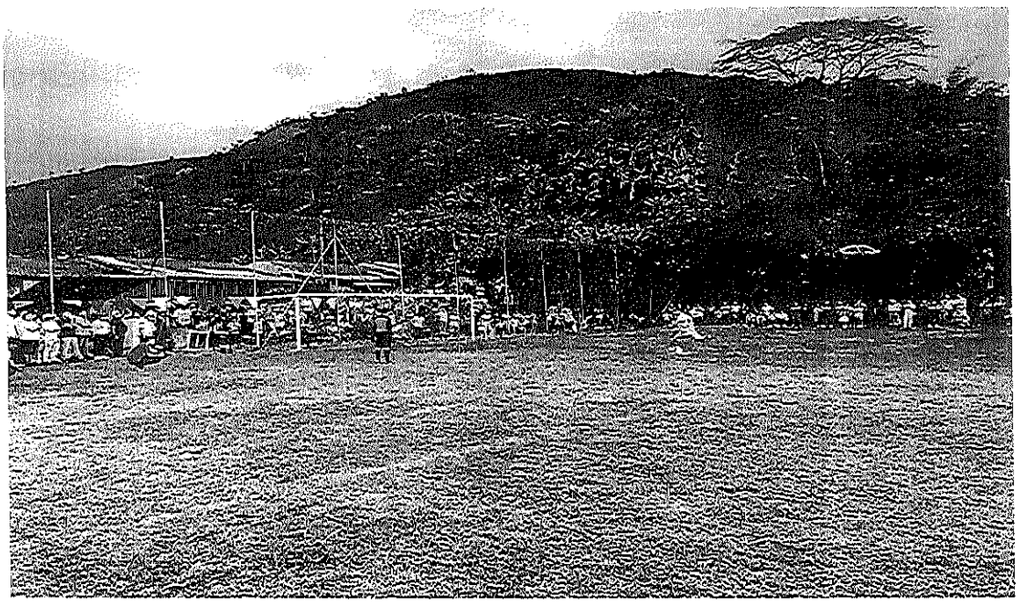




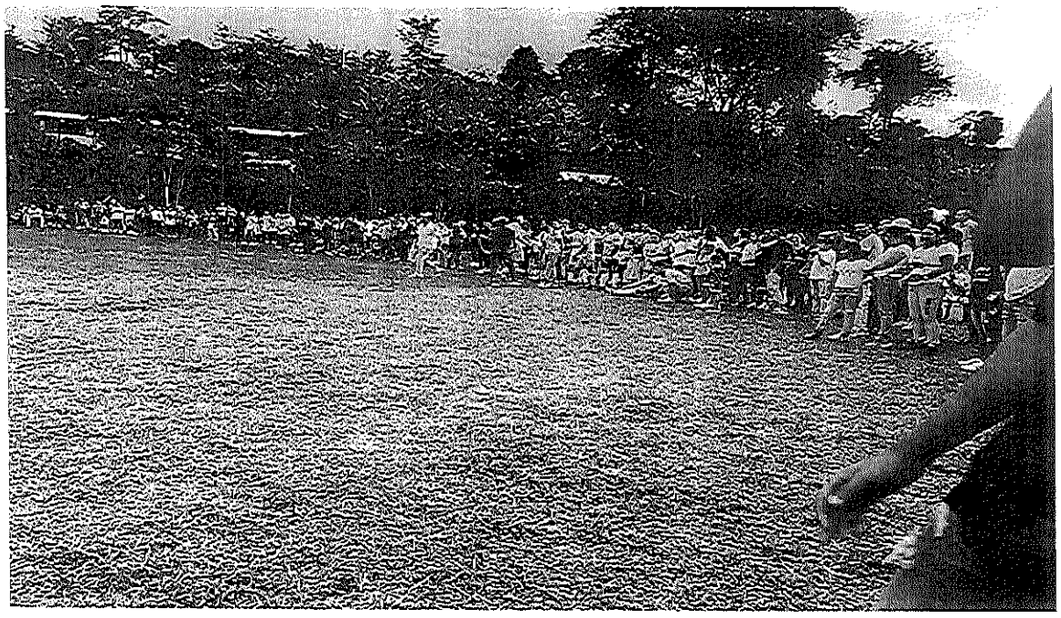


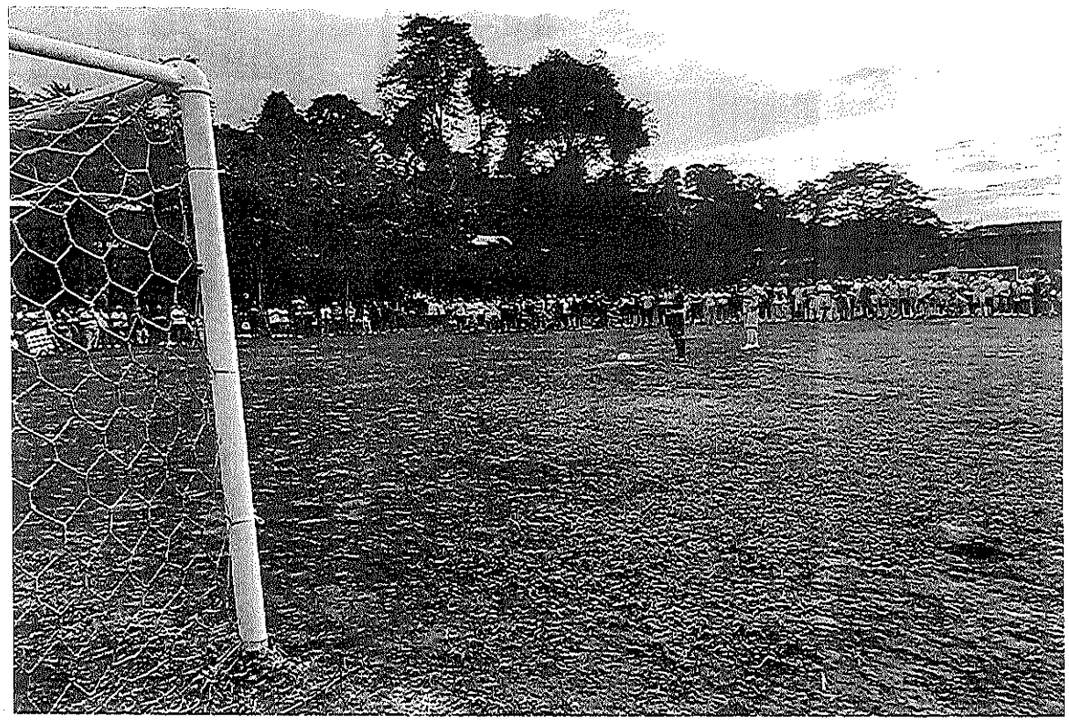

Jeep
Jeep
Jeep
Jeep
Jeep
Jeep



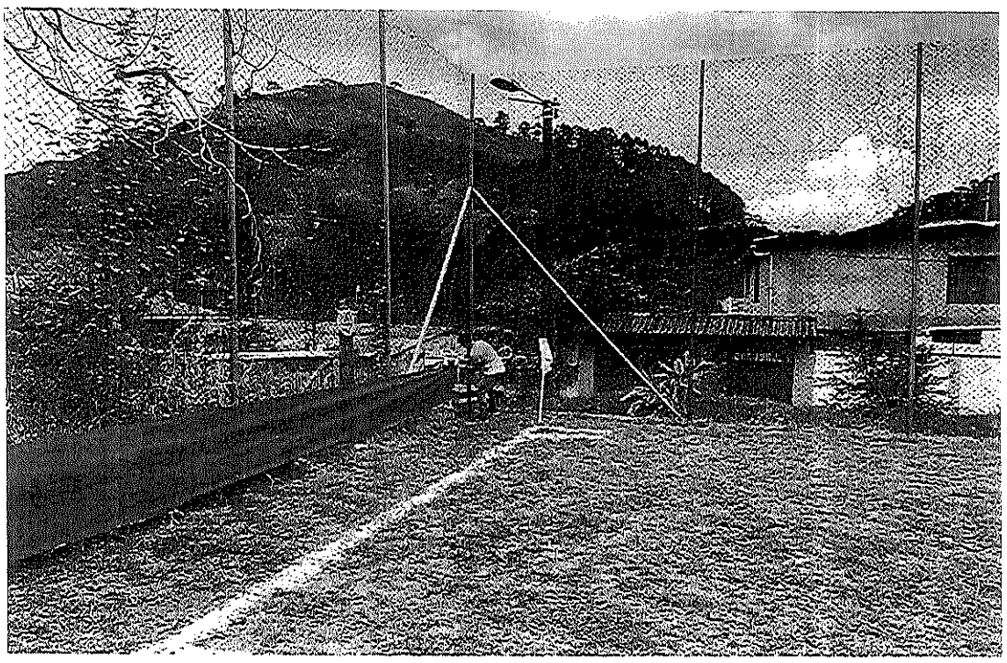




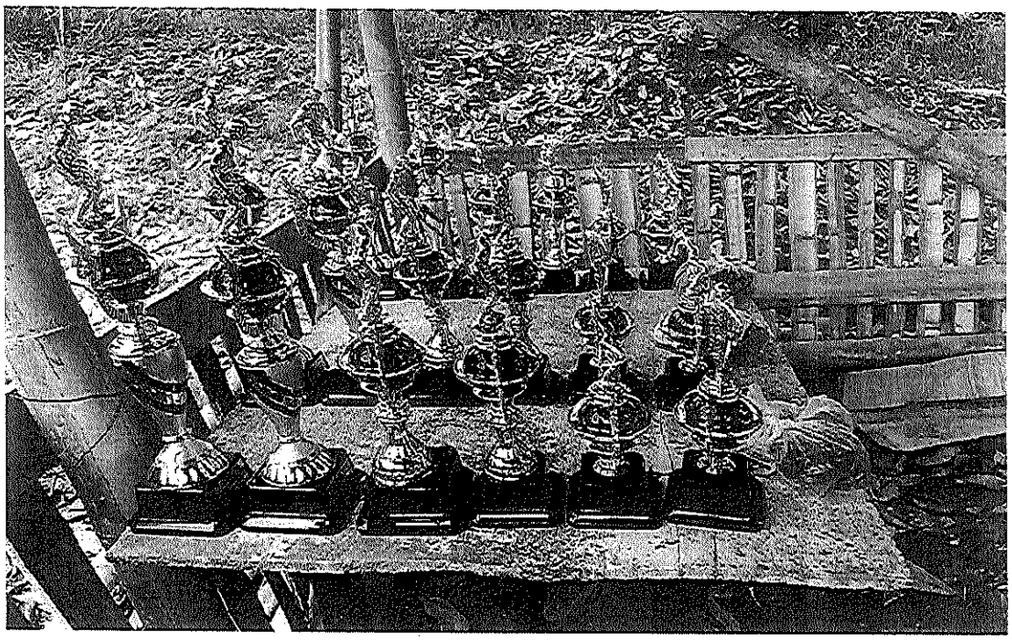


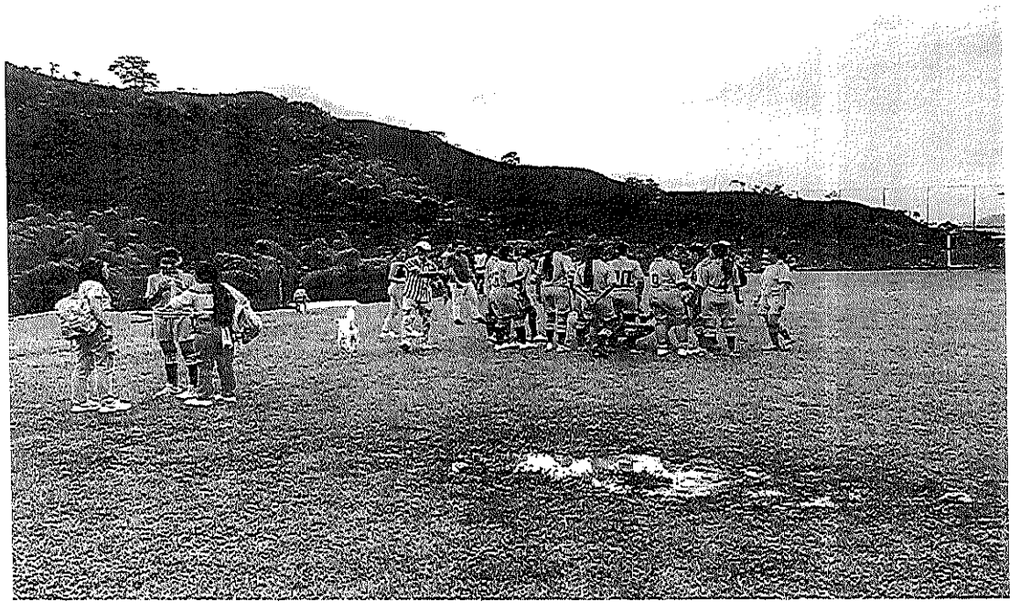
















ACTIVIDADES DEPORTIVAS DECEMBRINAS

Villamaria es un municipio enriquecido con mucha cultura, y donde la época de diciembre tiene marcada importancia en la vida de los ciudadanos, y ente todo en los campesinos de esta Entidad Territorial.

Por esta razón la celebración de la Navidad tiene sus raíces en esta identidad cultural que la hacen única, manteniendo vivas las sólidas tradiciones heredadas. En Villamaria, ésta es la mejor época del año, oportunidad para el encuentro, la celebración y el regocijo familiar. Desde el mes de noviembre se inician los preparativos en cuanto al ambiente, decoración de los hogares y espacios comunes en cada vereda; abundan en este quehacer, los colores, las luces, los alumbrados navideños, reconocidos por su creatividad, vistosidad y belleza.

Las festividades permiten a los pobladores integrarse como comunidad, establecer lazos y conexiones entre sus familias, para sobrellevar el complejo contexto laboral y el futuro de sus familias. Una posible explicación para el sentido de arraigo y cohesión de la comunidad.

Para este caso se hizo un evento de **TEJO** con la participación de cerca de 60 jugadores y jugadoras de las diferentes veredas de la zona baja cafetera, lo que integra y activa la economía de las comunidades, para los hombres tejo largo, para las mujeres mini tejo.

Veredas como el Arroyo, Papayal, Villarazo, Corozal, San Julian, Partidas, Miraflorez entre otras, mostraron toda su competitividad y dejan claro que este deporte aún tiene mucho arraigo y tradición en el área rural.

El torneo se hizo en rama masculina y en rama femenina presentando unas finales muy emotivas y llenas de todo el calor de los campesinos, y la fiesta que ellos le saben imprimir.

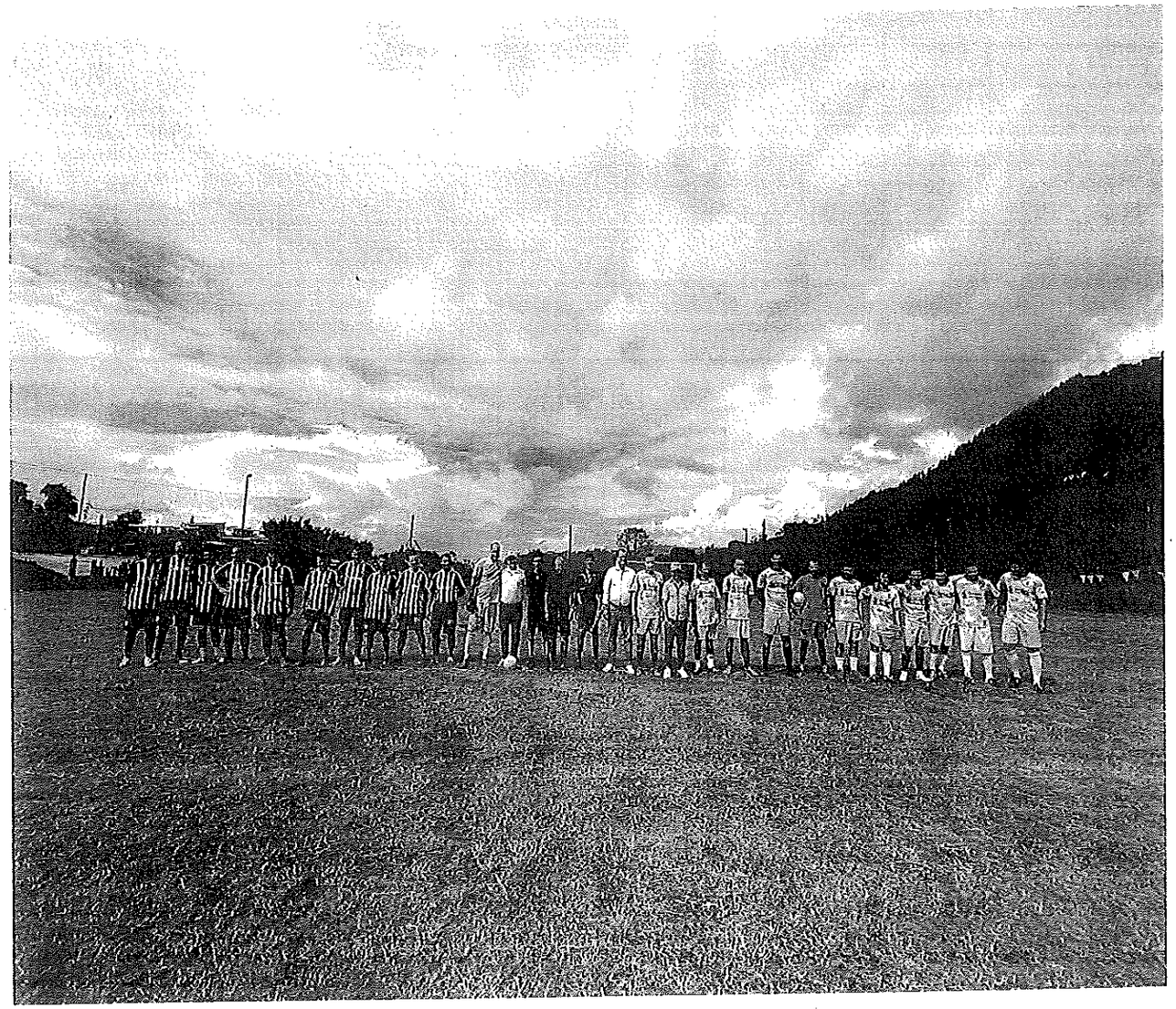
Se premió en cada rama al campeón, subcampeón, tercero, cuarto, embocinada y moñona, entregando trofeos, medallas y premiación en efectivo.

Dentro de estas actividades deportivas decembrinas también se llevó a cabo un torneo navideño de FÚTBOL, ya que el sector rural del municipio es muy apasionado con este deporte que es el fútbol, y si bien ya habían terminado el torneo tradicional veredal, se procedió a realizar un torneo de fútbol veredal para que en esta época decembrina se ocupara el tiempo libre, pero ante todo, no perder la tradición en las veredas que siempre esperan y disfrutan este tipo de eventos decembrinos.

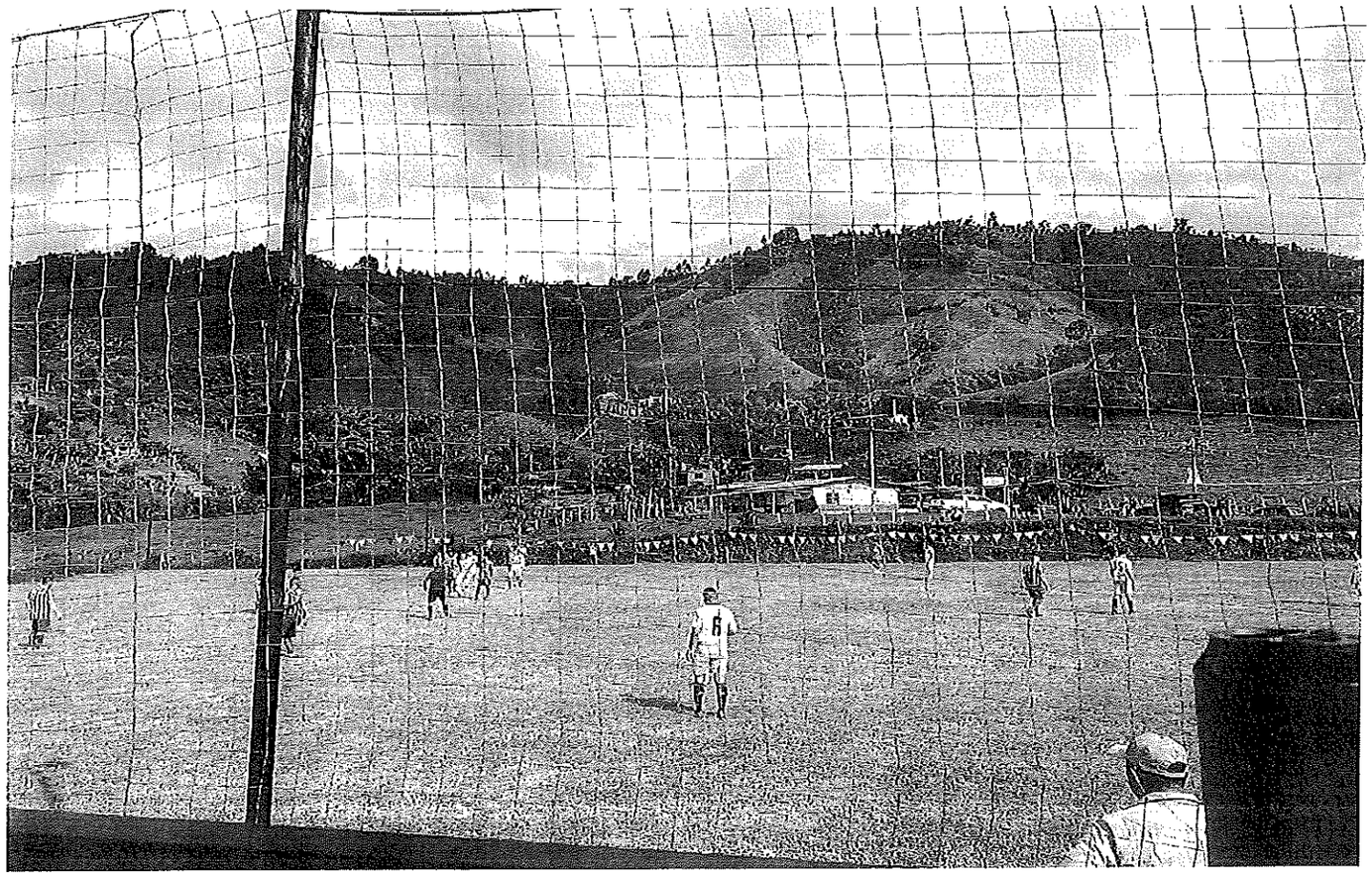
Para este evento deportivo decembrino rural, se contó con la presencia de 8 equipos en la categoría libre masculina, 7 equipos en la categoría femenina, y 7 equipos en la categoría veteranos masculina.

Las finales de este torneo decembrino se llevó a cabo en la vereda Llanitos entregando premiación en trofeos y dinero en efectivo, fue un éxito total con la presencia de la comunidad rural, y por supuesto con las autoridades municipales incluyendo al señor Alcalde y algunos Secretarios de Despacho.



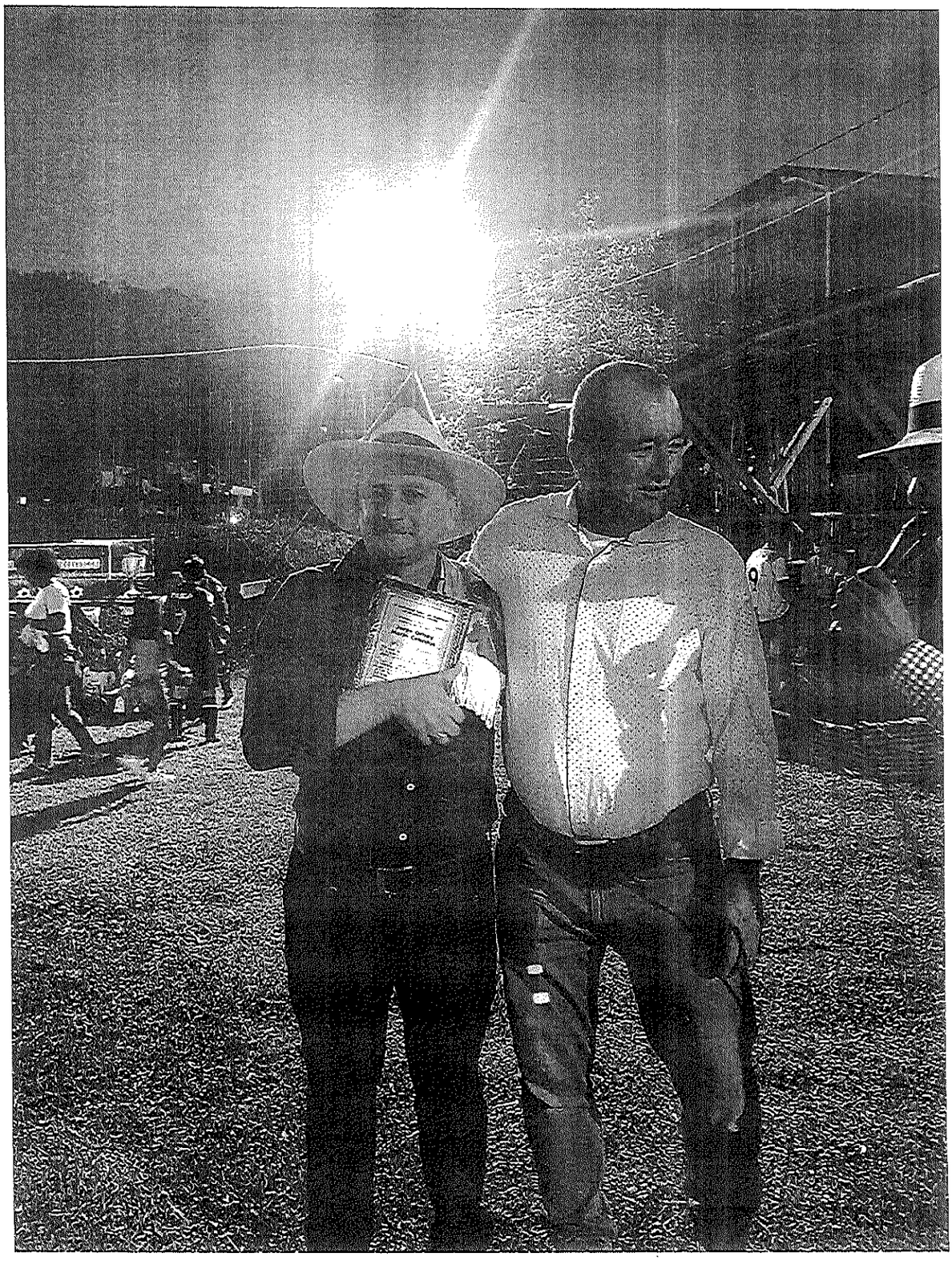


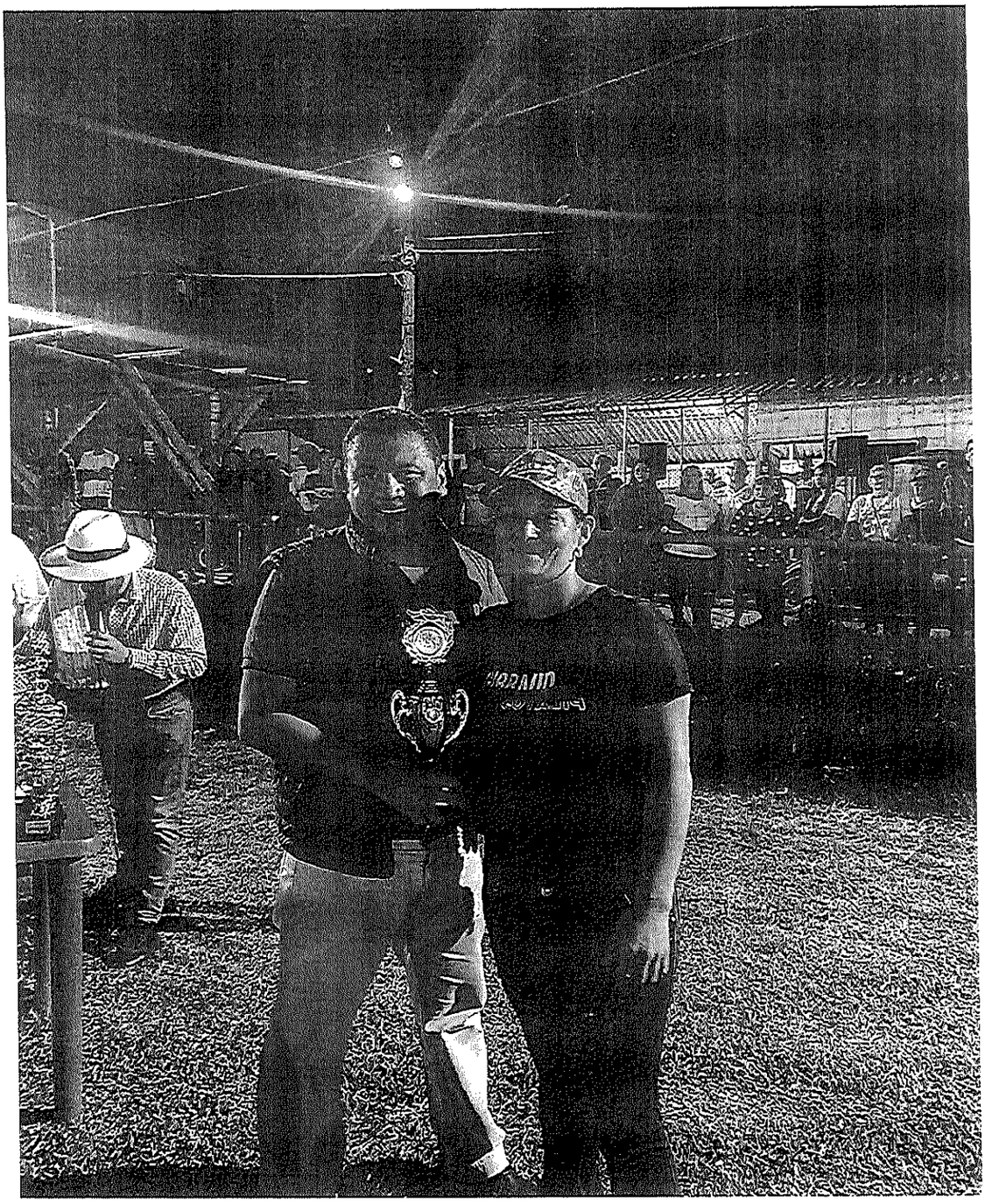




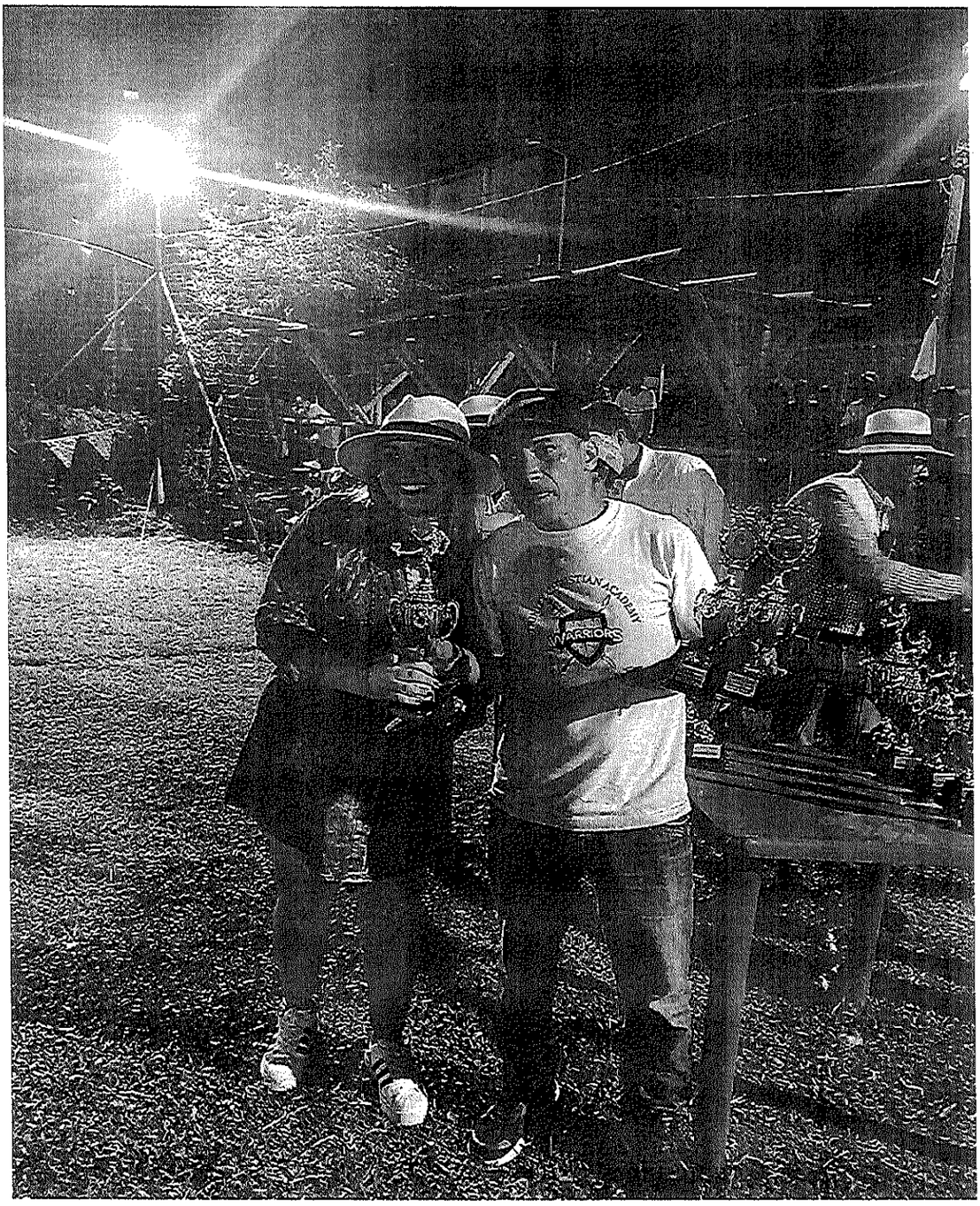




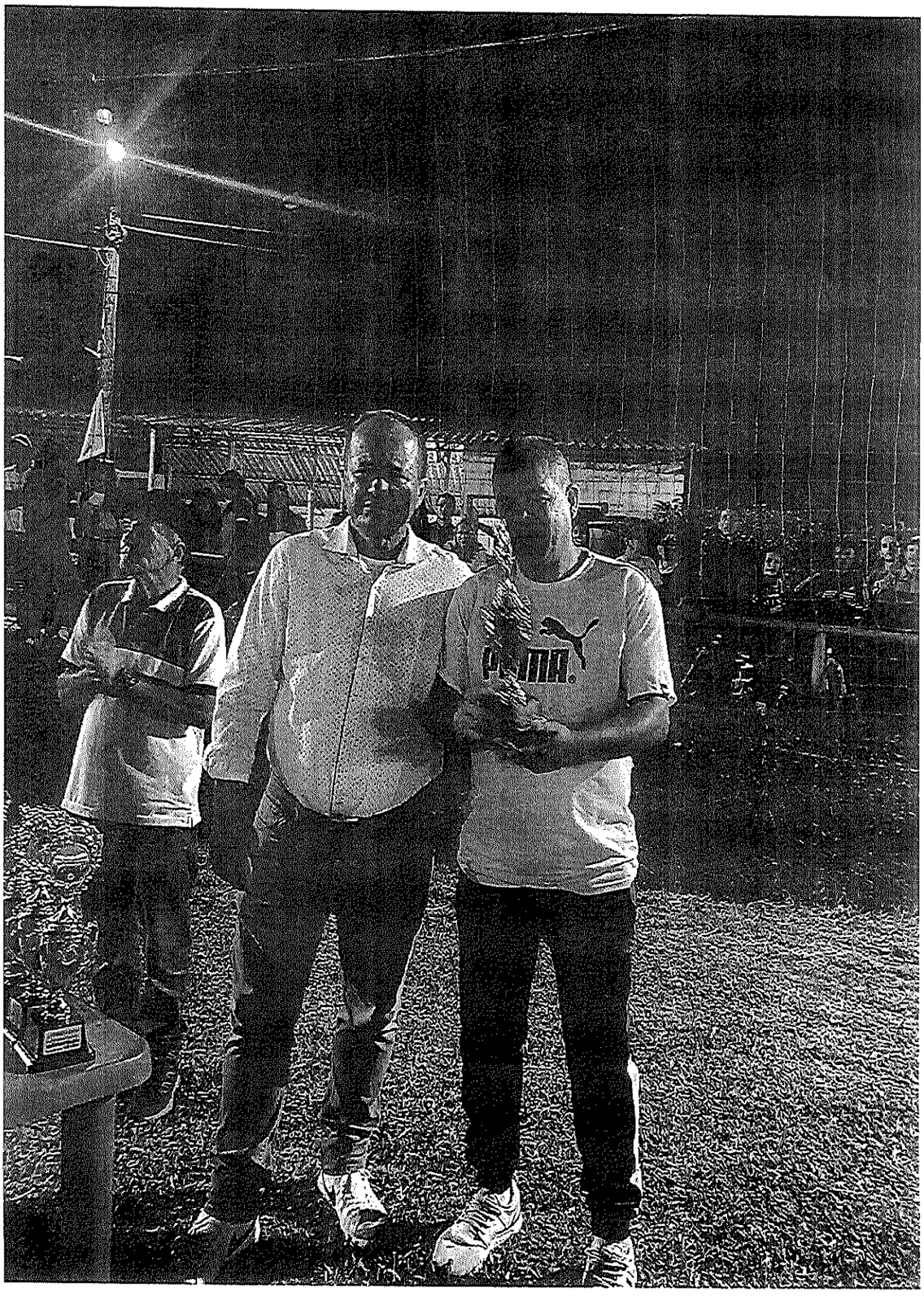




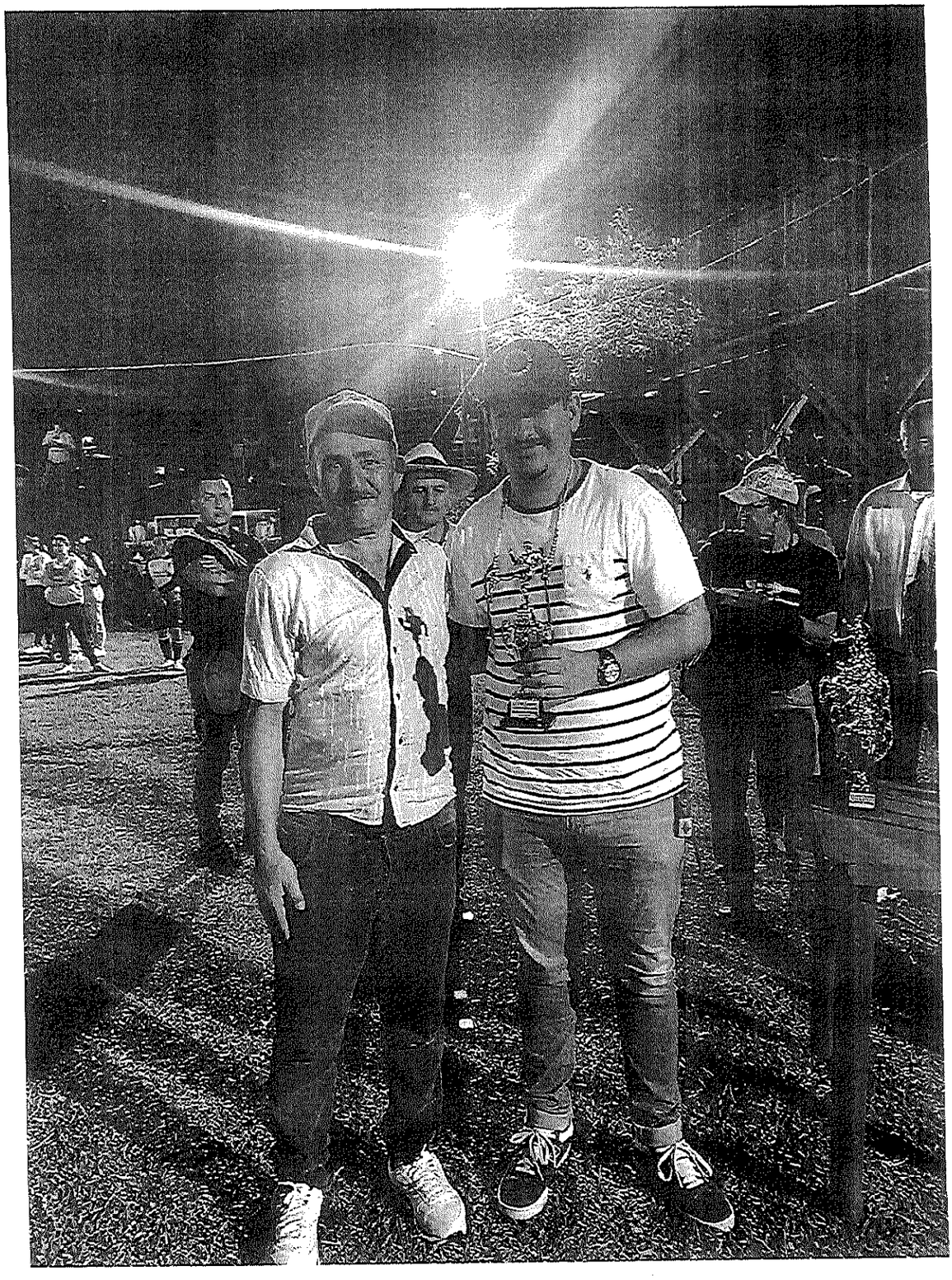


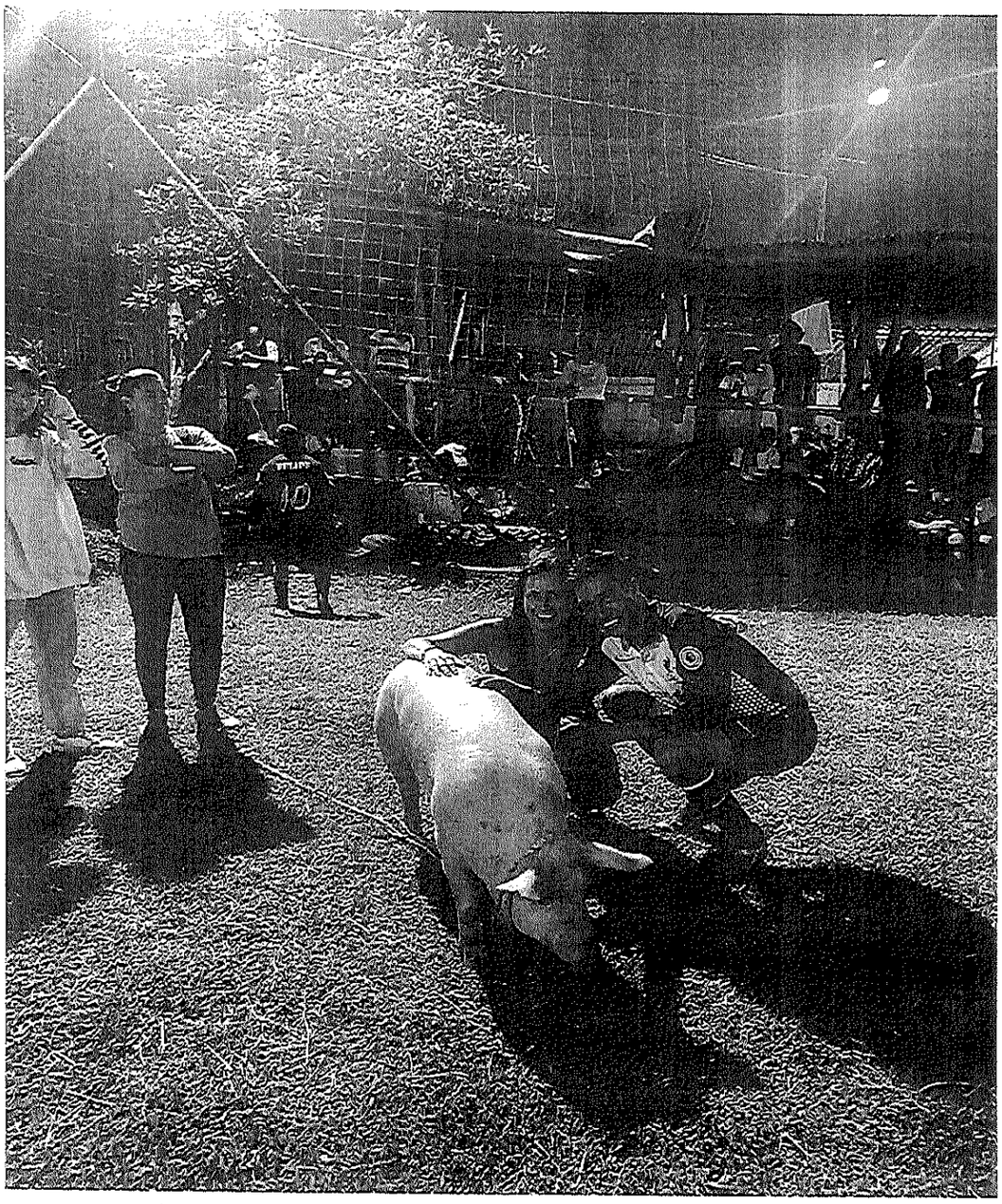

WARRIORS

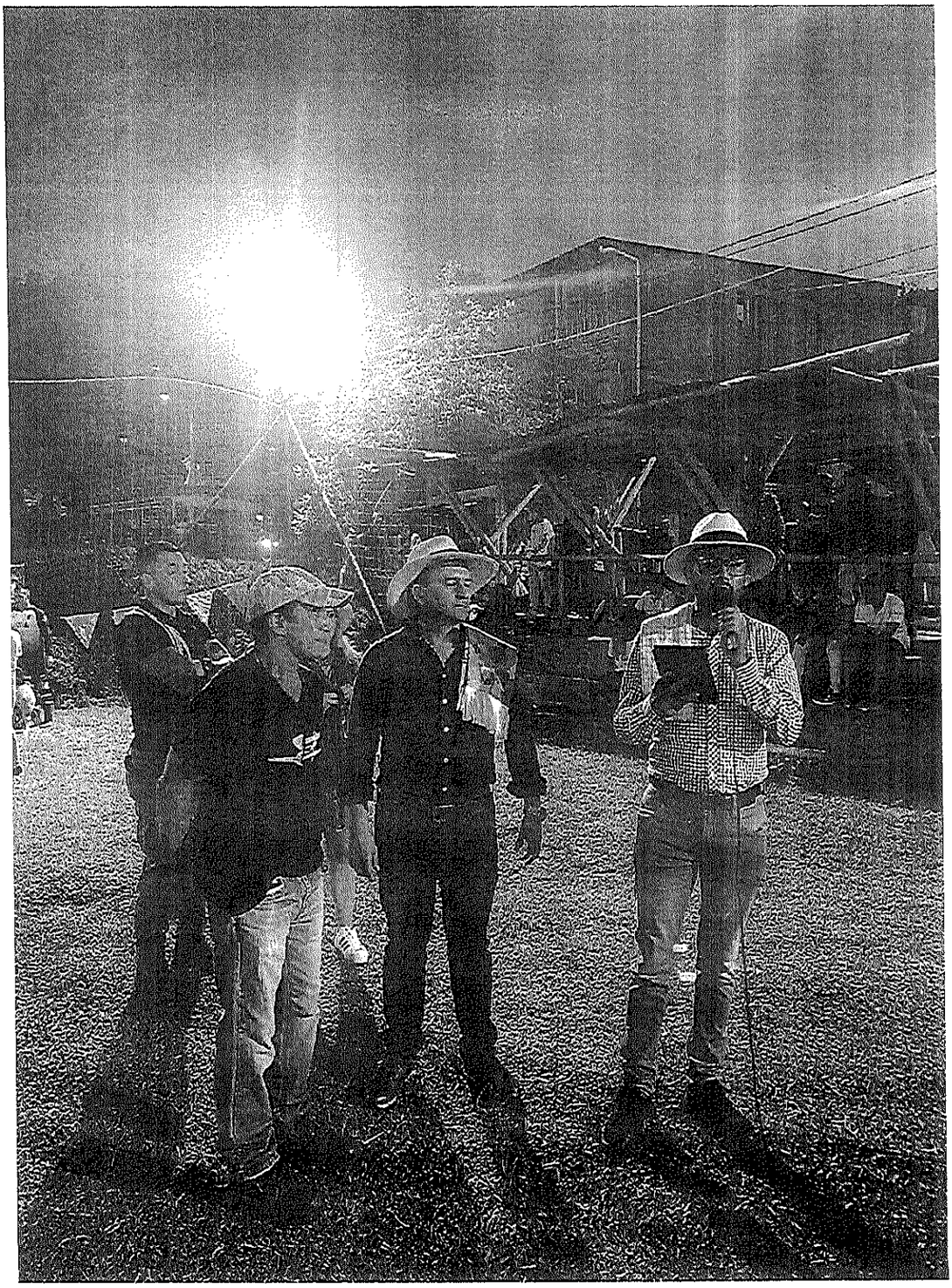

Standard
Chartered

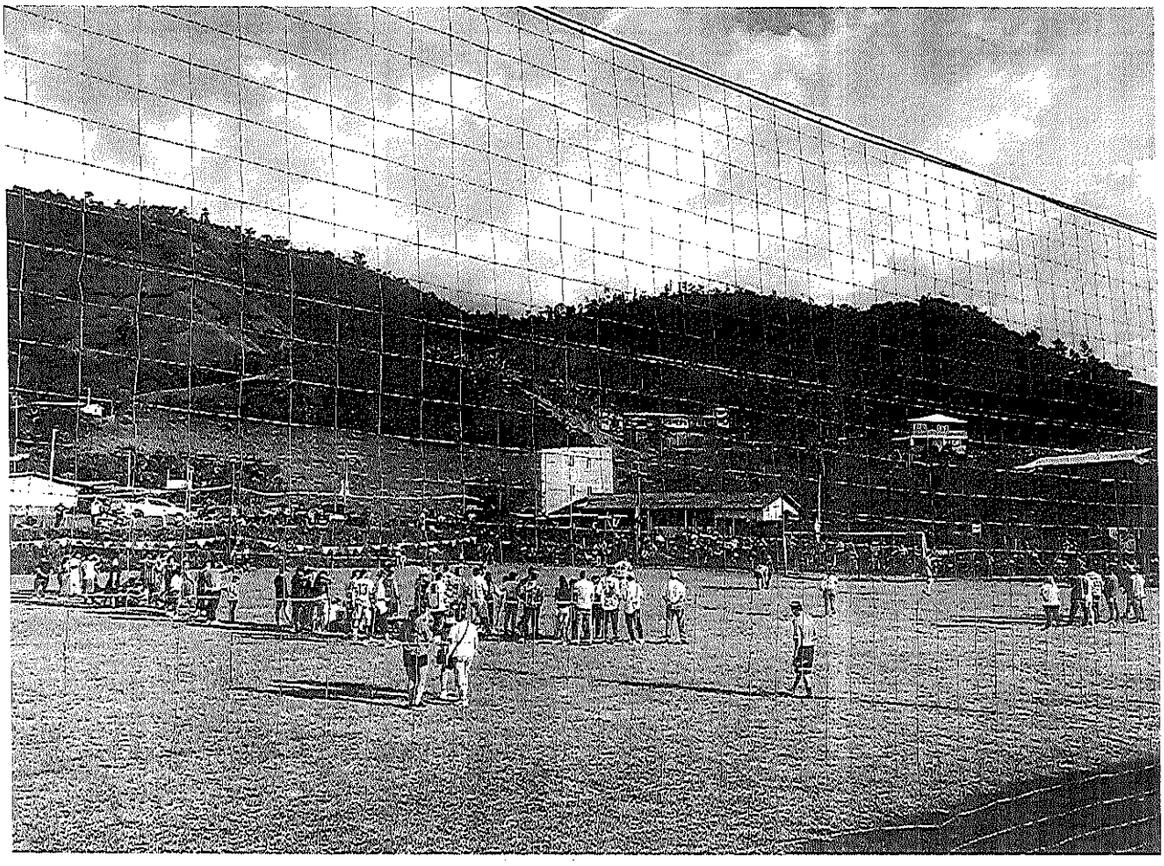

PUMA

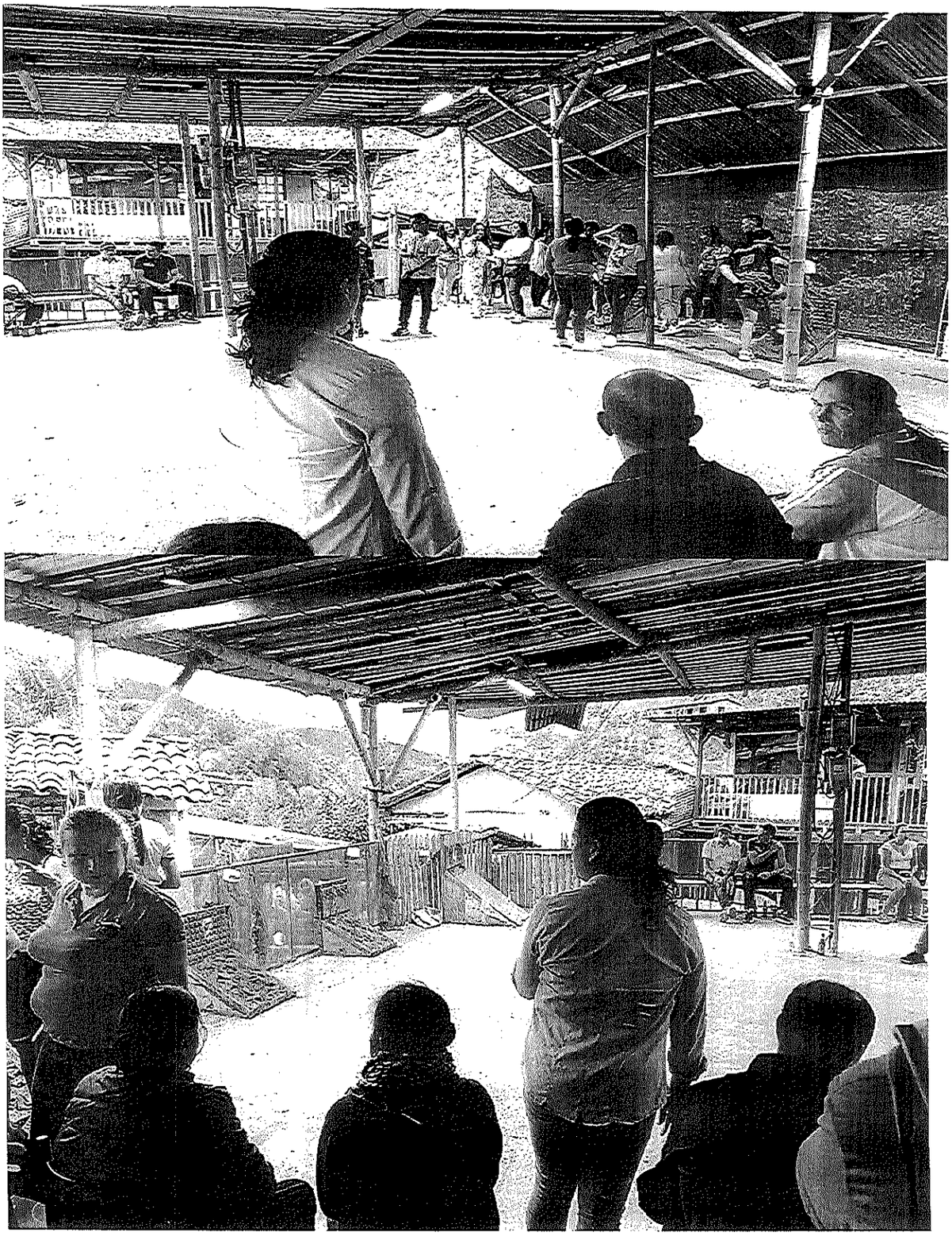

CHRISTIAN ACADEMY
WARRIORS



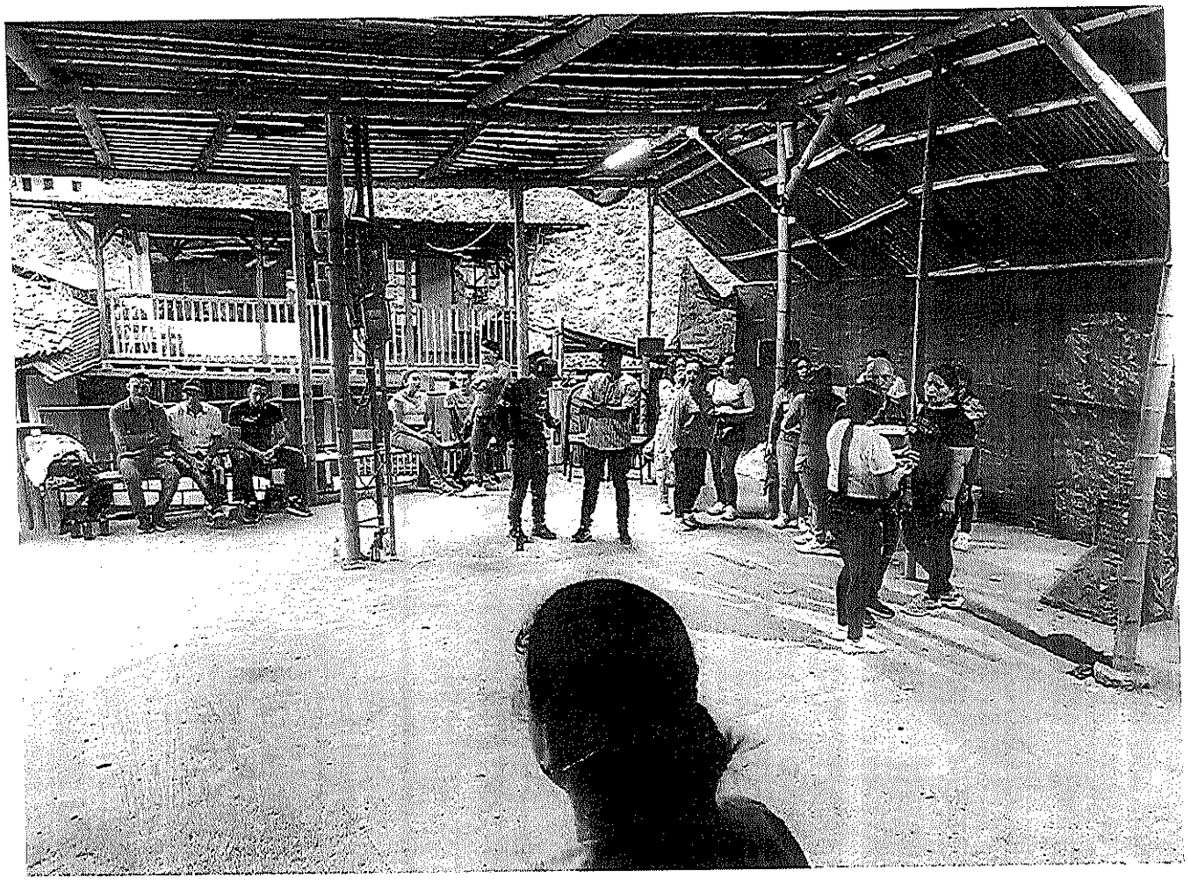


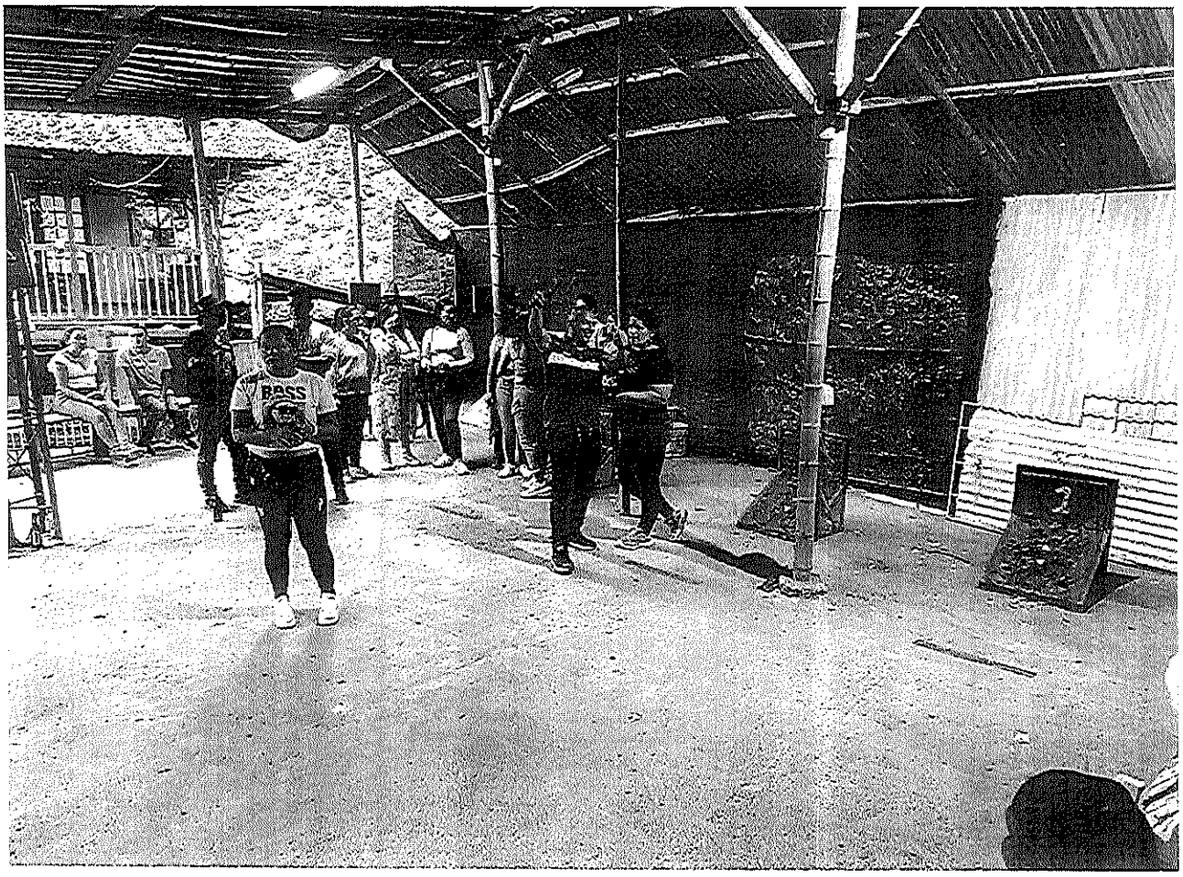


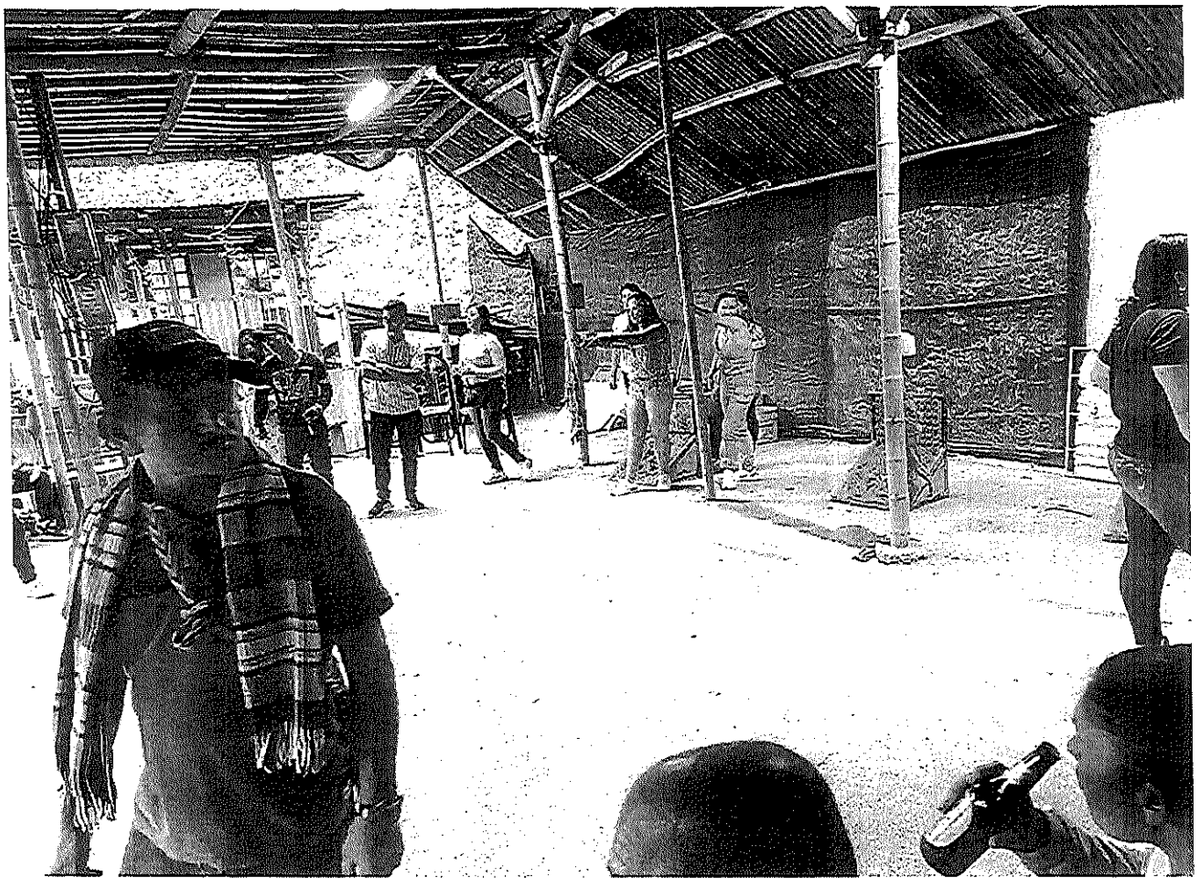


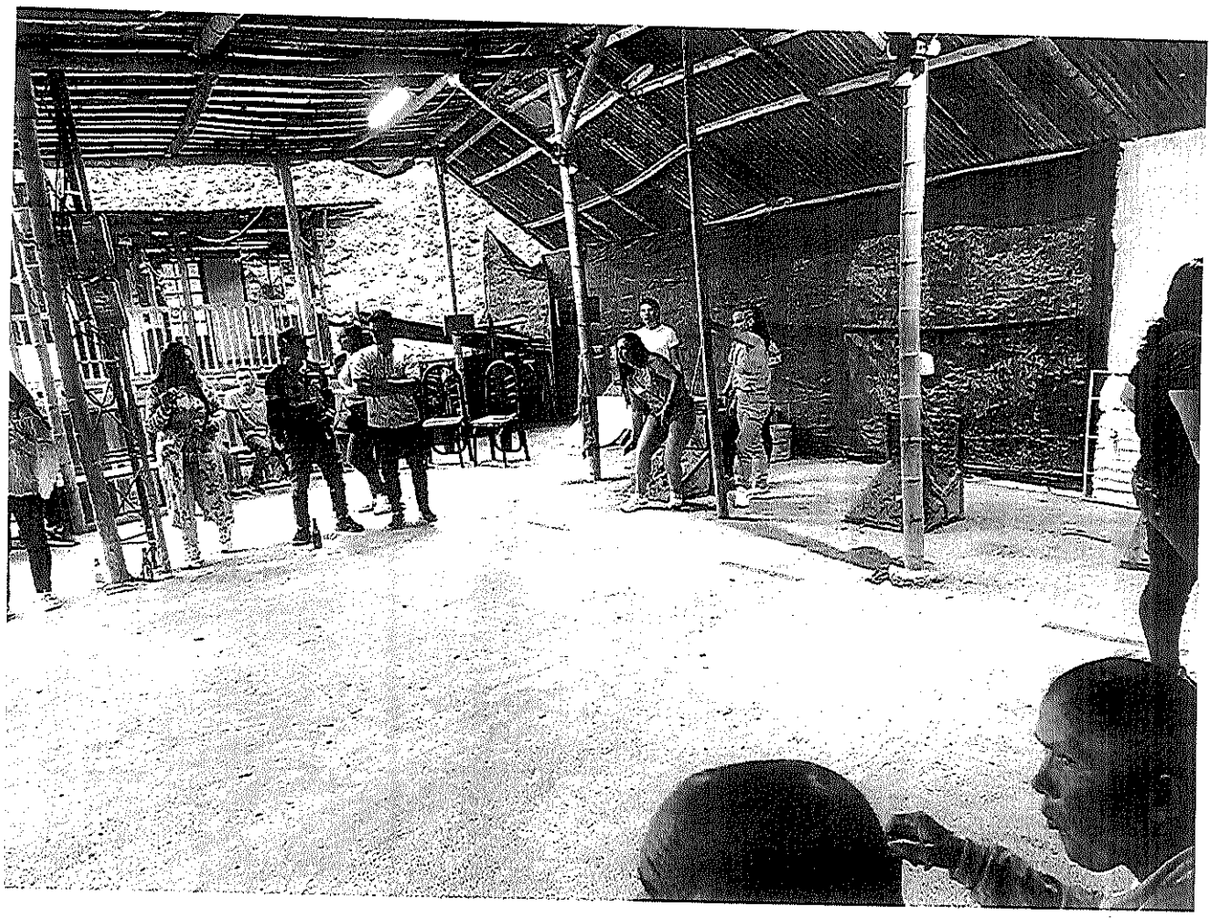


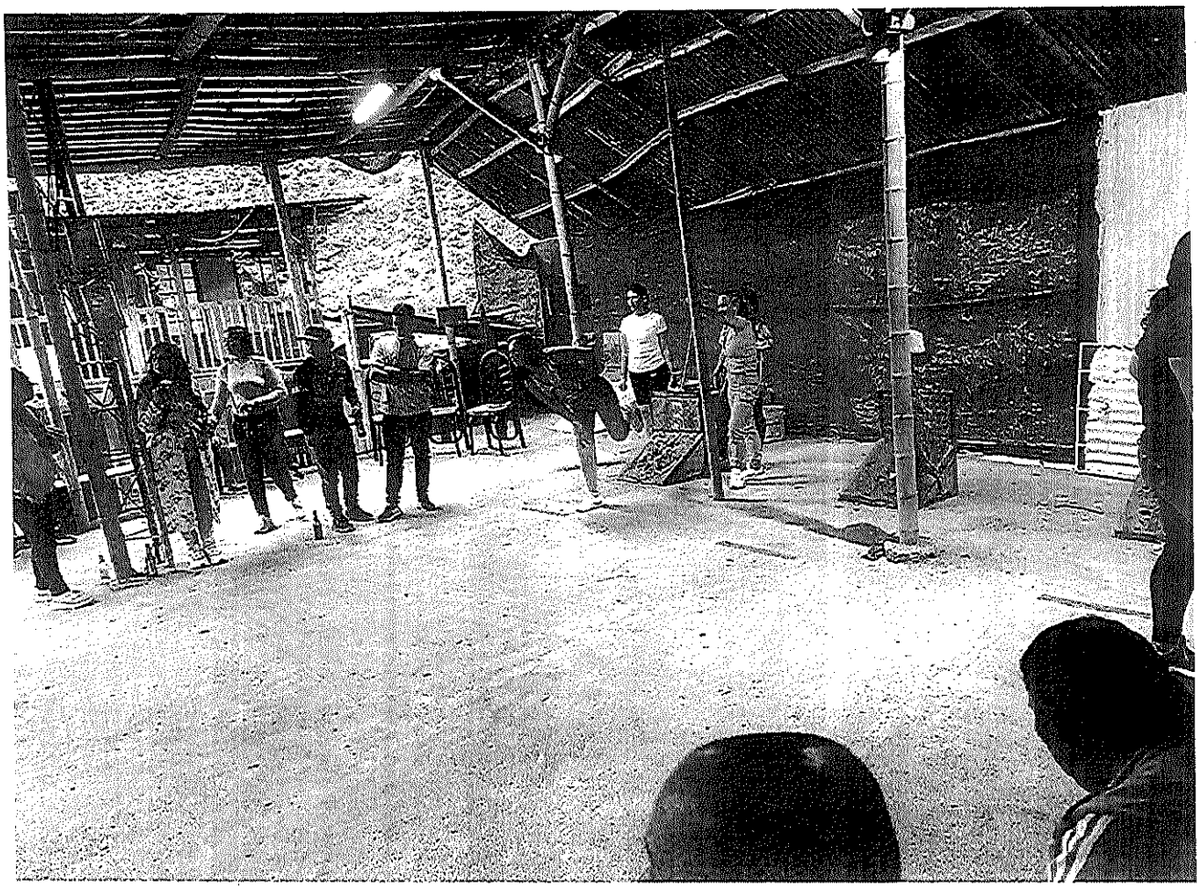


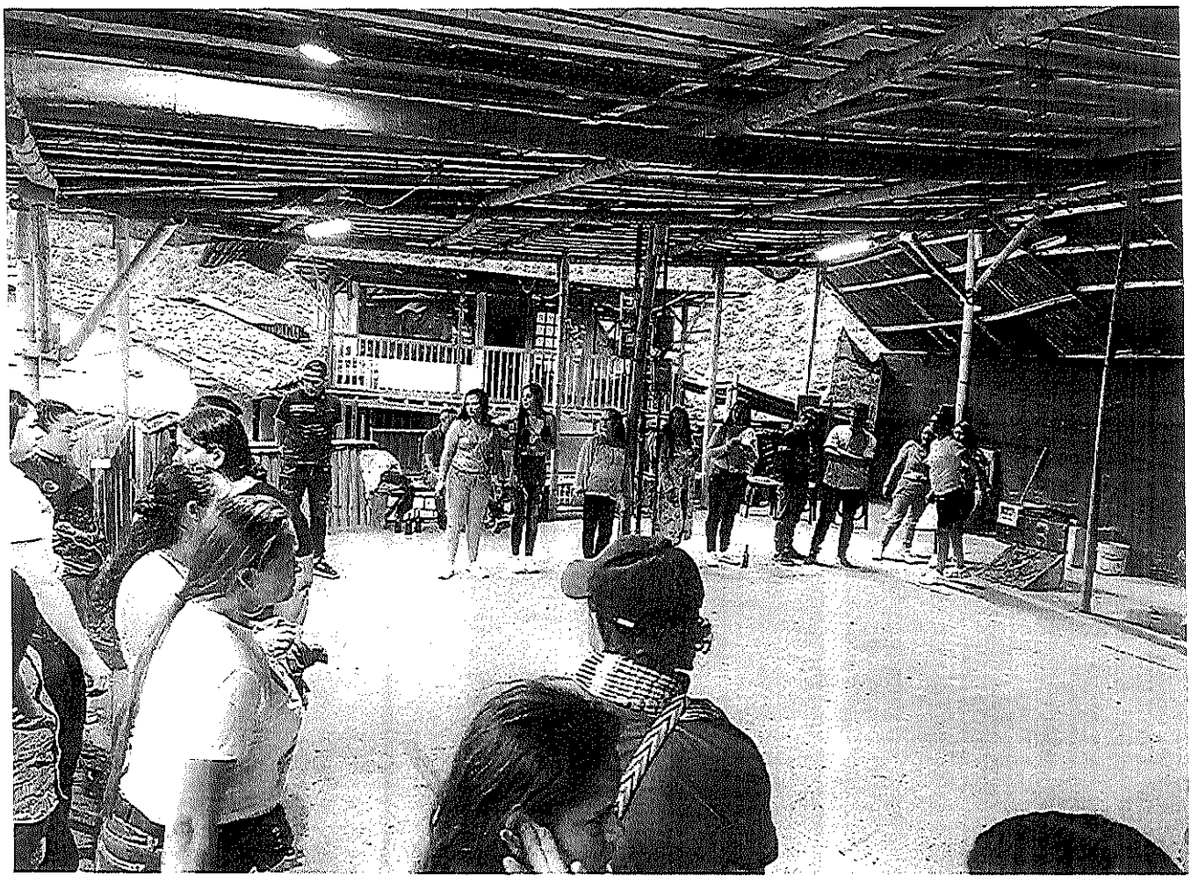












FESTIVALES RECREATIVOS ESCOLARES CON POBLACIÓN INFANTIL

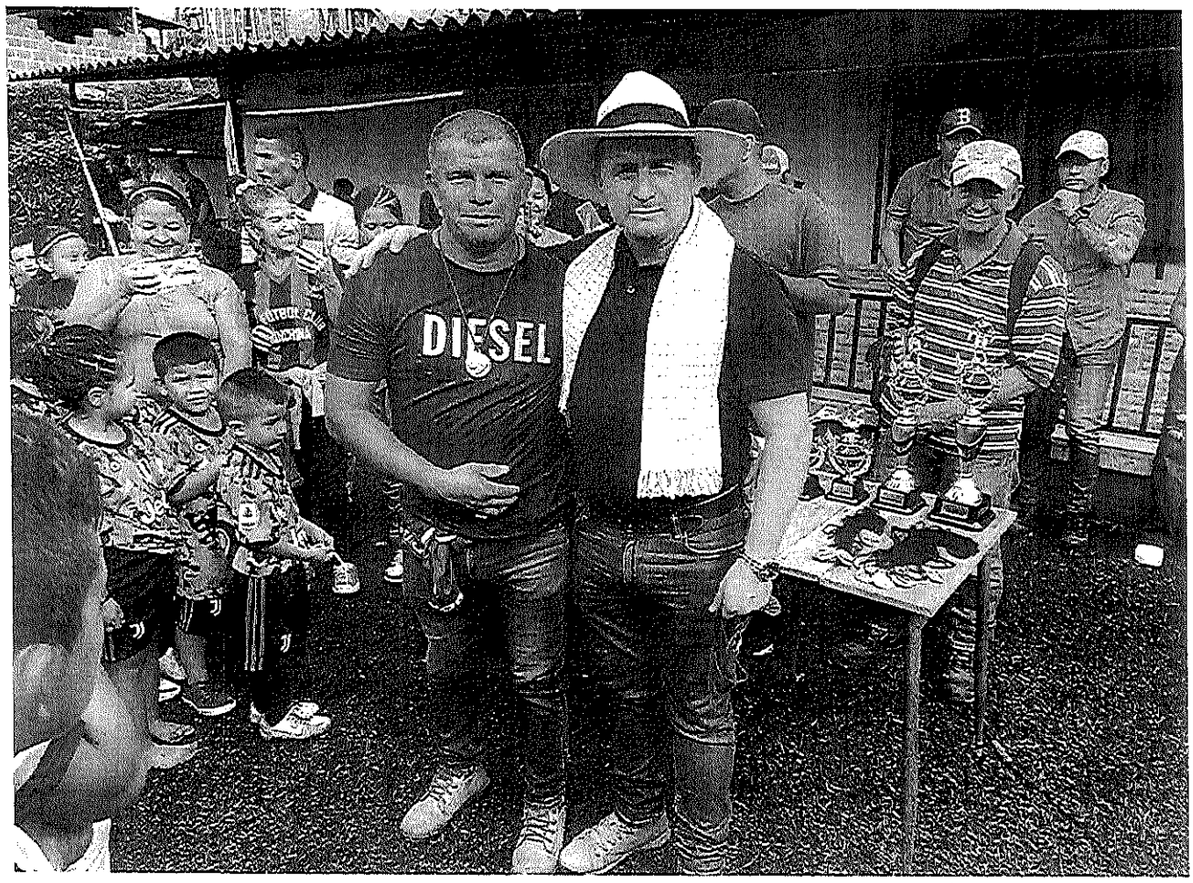
Los festivales recreativos para esta población infantil escolar es muy necesario para dar continuidad a su proceso formativo, si bien ya han terminado algunos su periodo académico y se alistan las vacaciones de fin de año, es muy necesario que la administración lidere y ejecute proyectos para todos estos niños que están ávidos de deporte y de ocupar el tiempo libre.

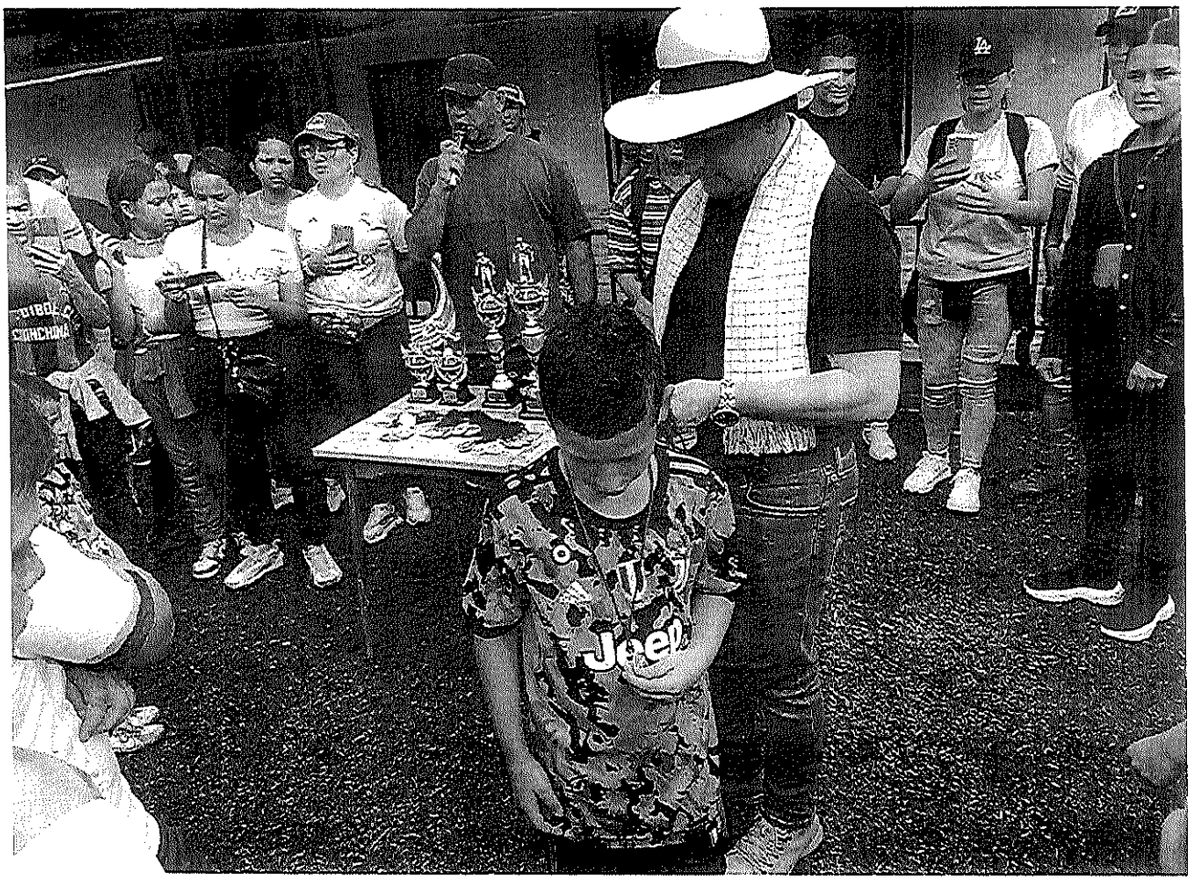
Y no podemos desconocer que la época favorita del año para muchos y en especial para los niños es la Navidad.

Las fiestas decembrinas son propicias para disfrutar con los seres queridos, al mismo tiempo otorgan oportunidad para fortalecer los lazos entre padres e hijos, abuelos y nietos, tíos y sobrinos, etc. También, representa la mejor oportunidad del año, para convivir en familia, dado que hoy en día resulta difícil lograrlo cuando ambos padres trabajan.

Para esta ocasión se hizo un festival con los niños del área rural, se hizo un gran evento rural en donde se premiaron con kits y trofeos a los equipos campeones, pero como parte de este proceso formativo y de aprendizaje se hizo reconocimiento de medalleria a todos los niños que participaron de este festival escolar.




DIESEL


Joel



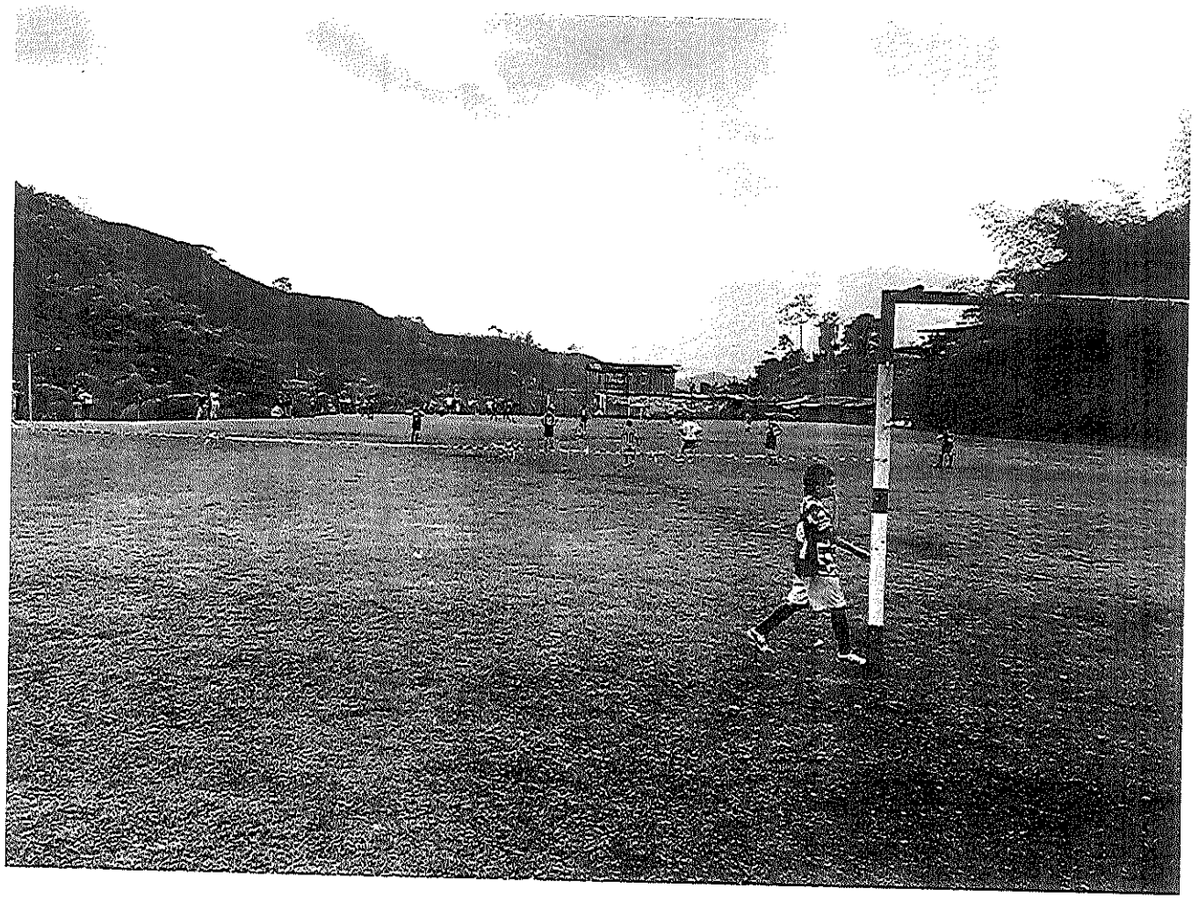



5



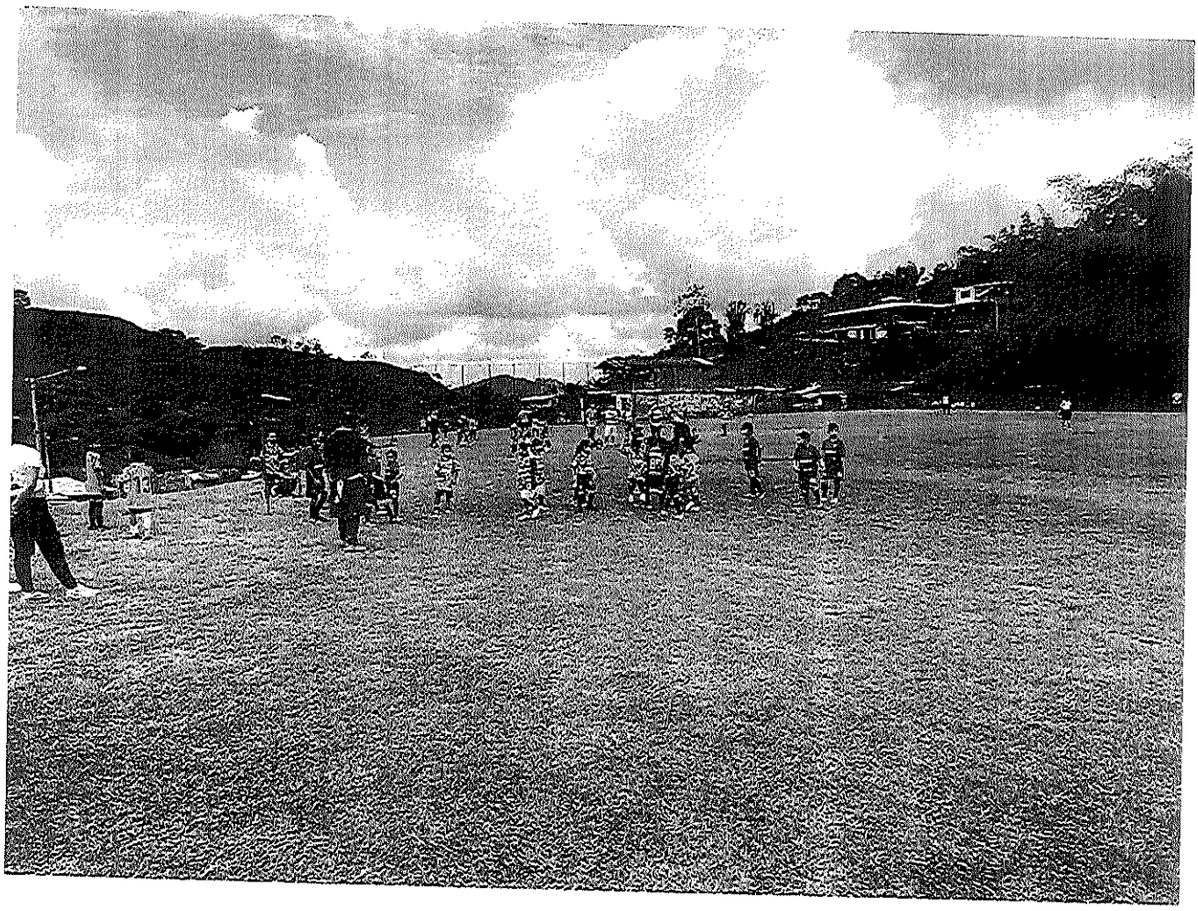






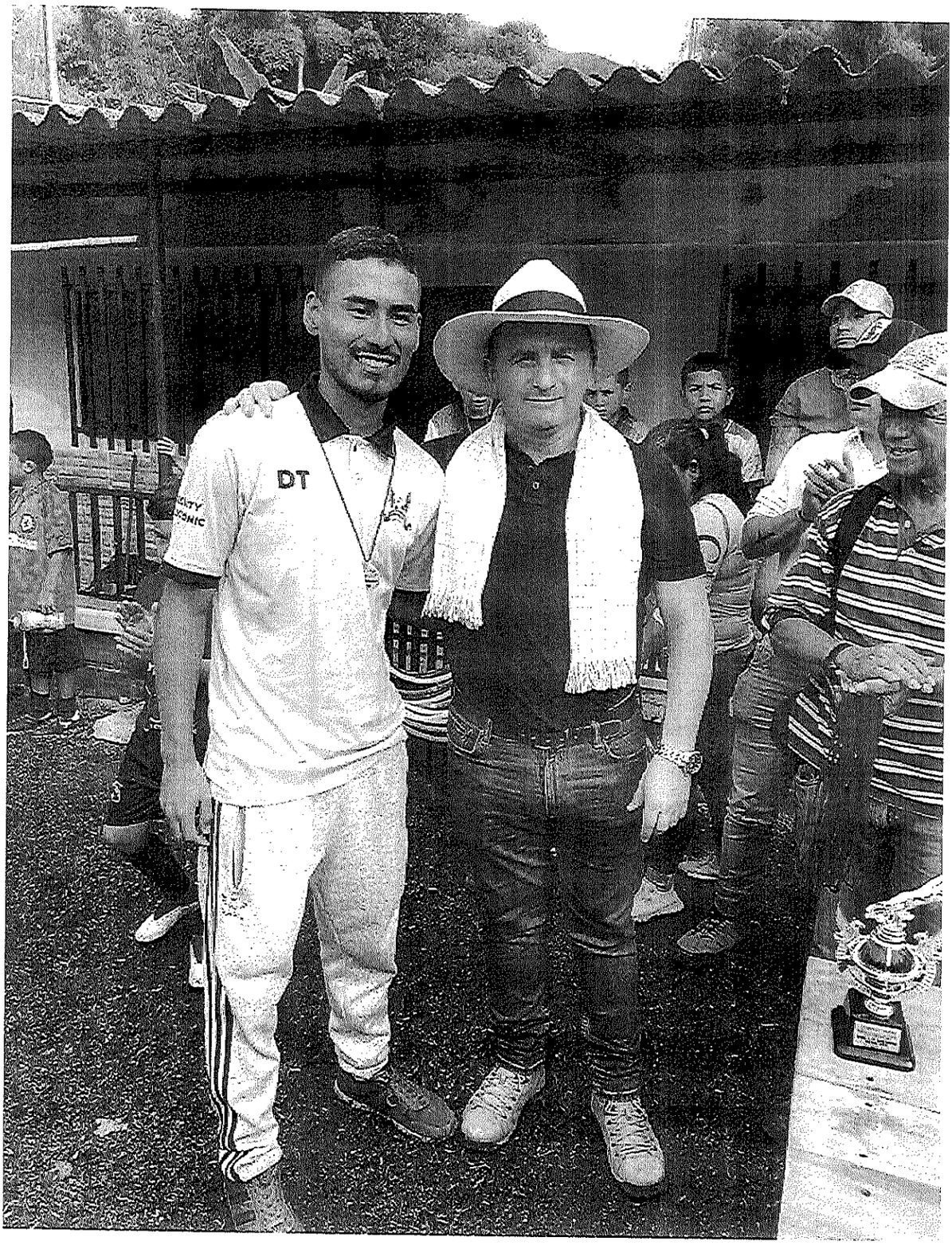



6



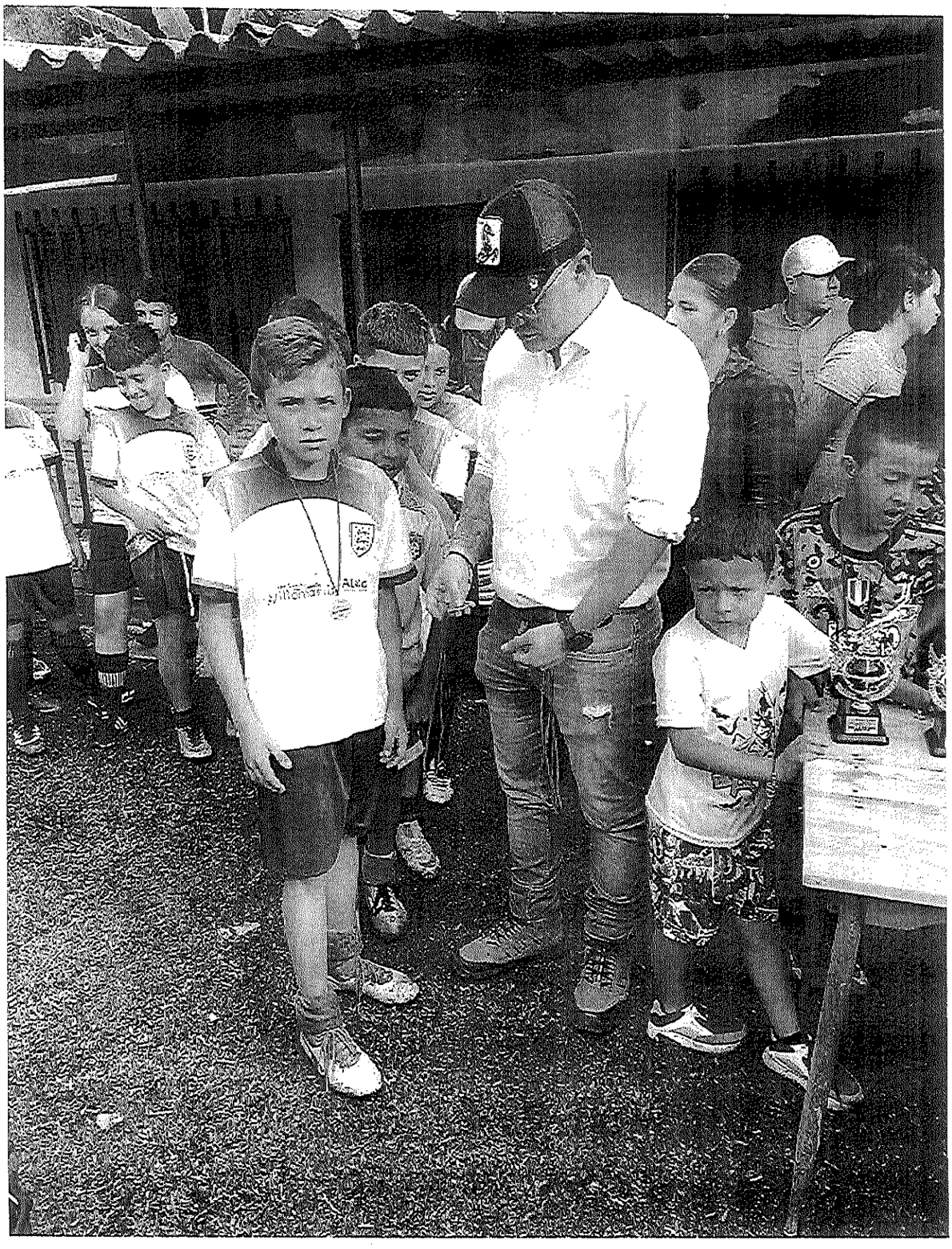


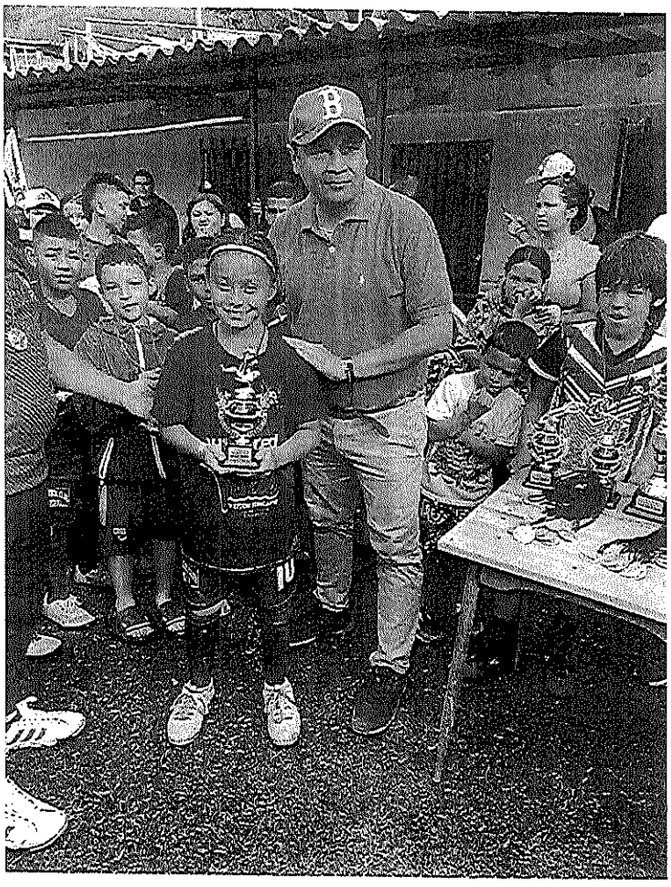

27
6

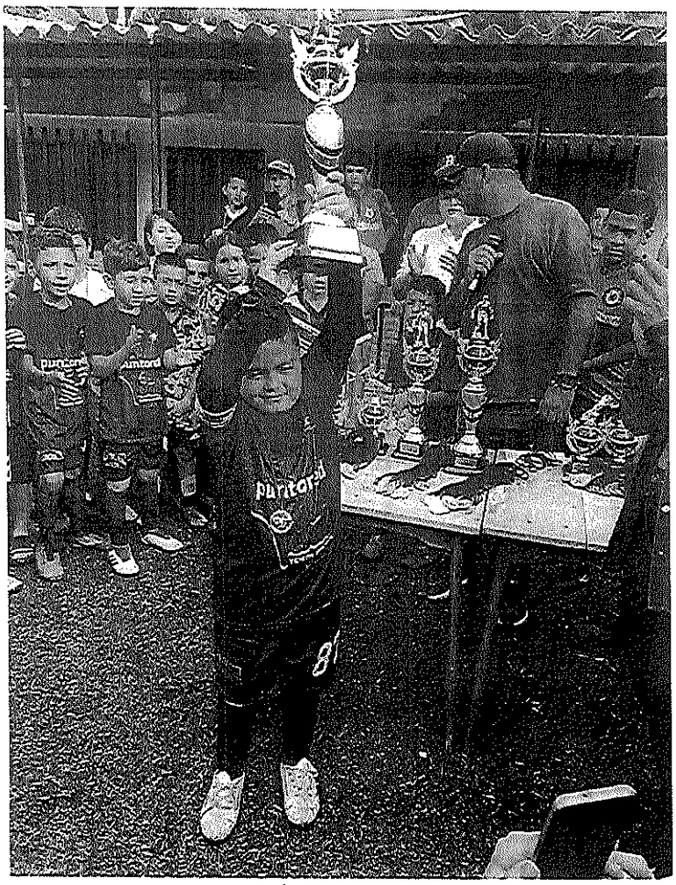

DT



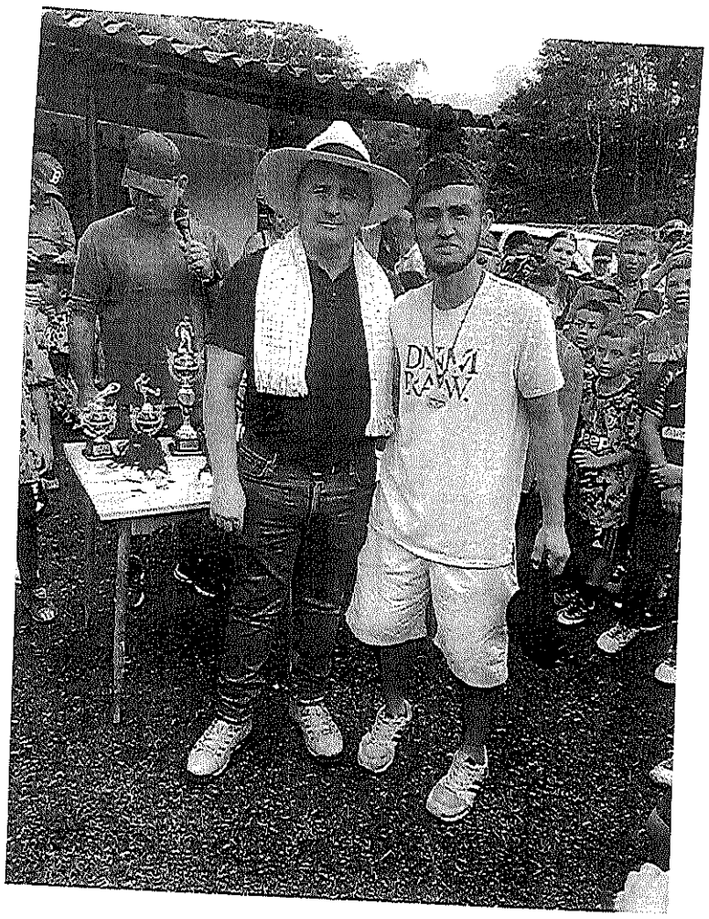

Jeep
Alcaldía






Puritan
Puritan
81




DNA
RAW

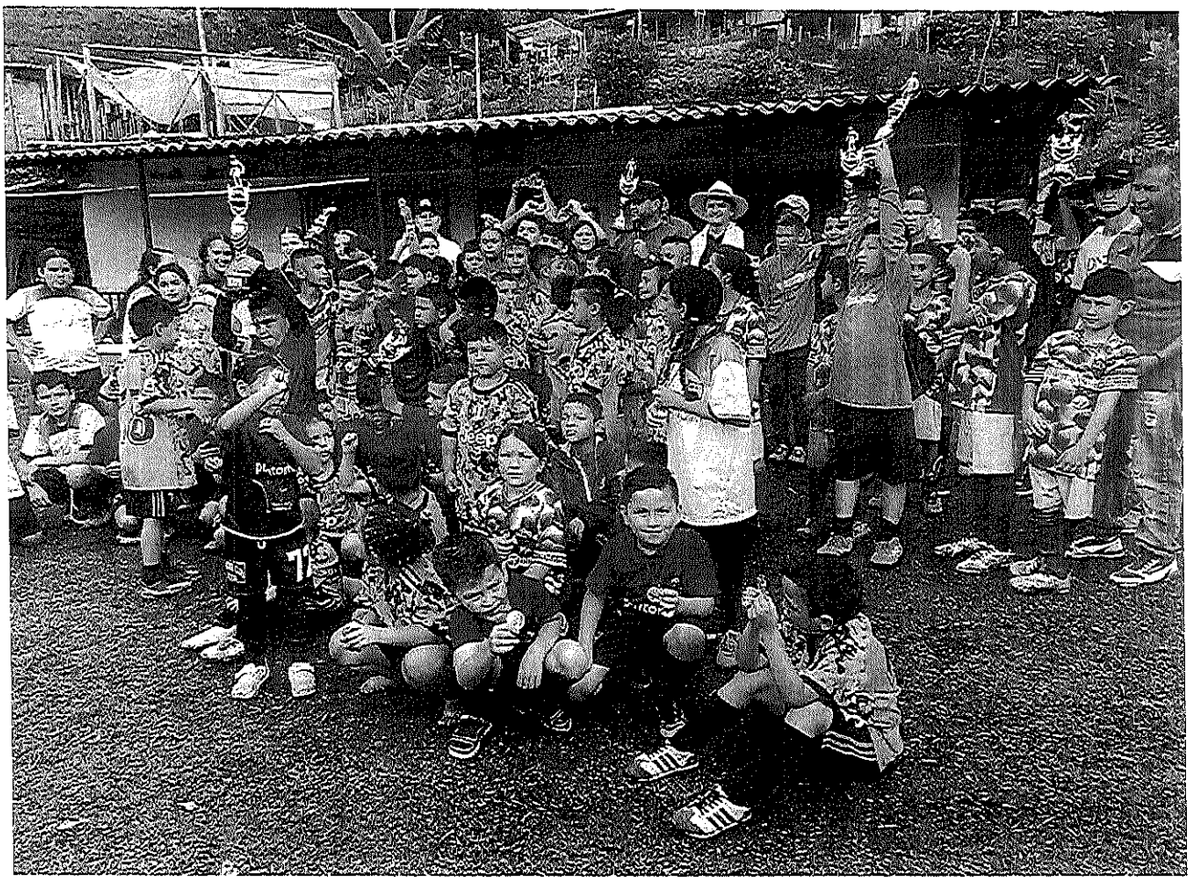






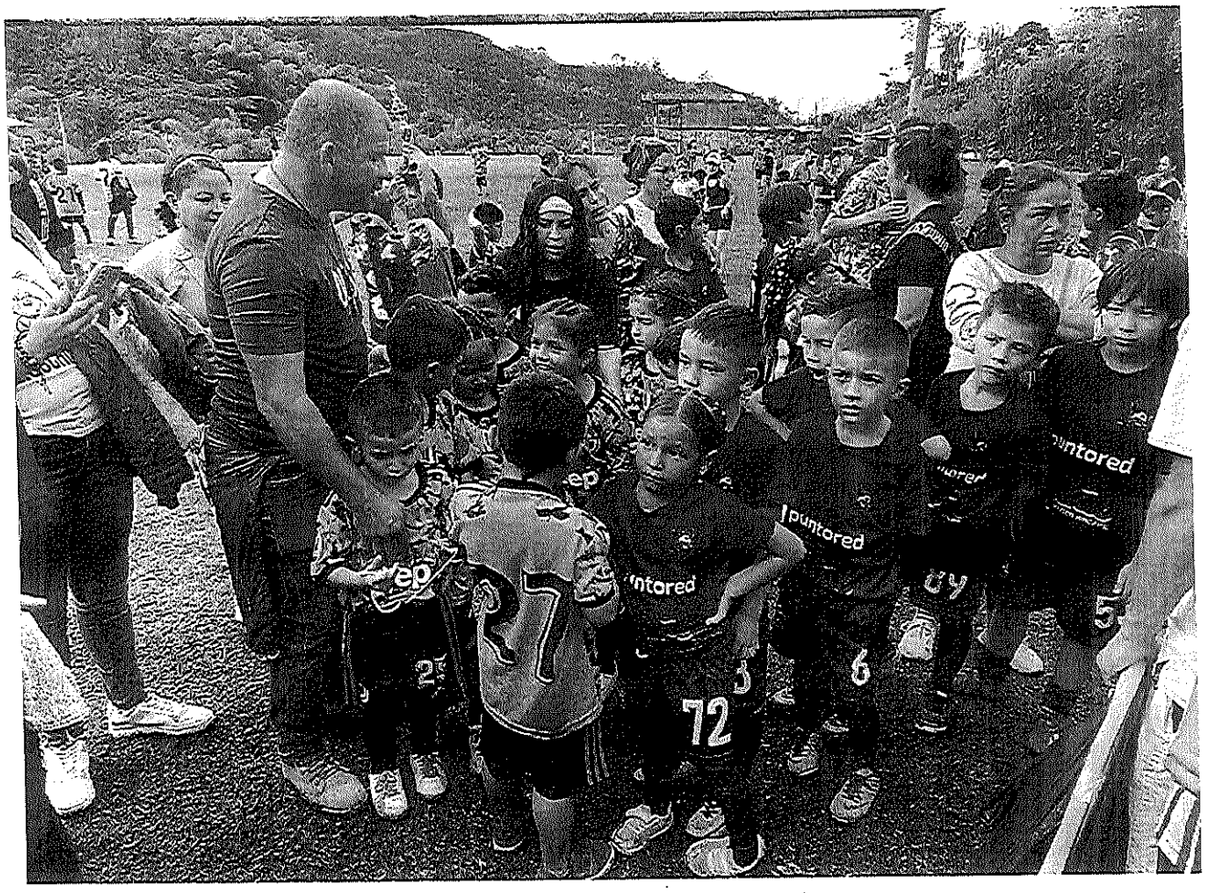

Jeep

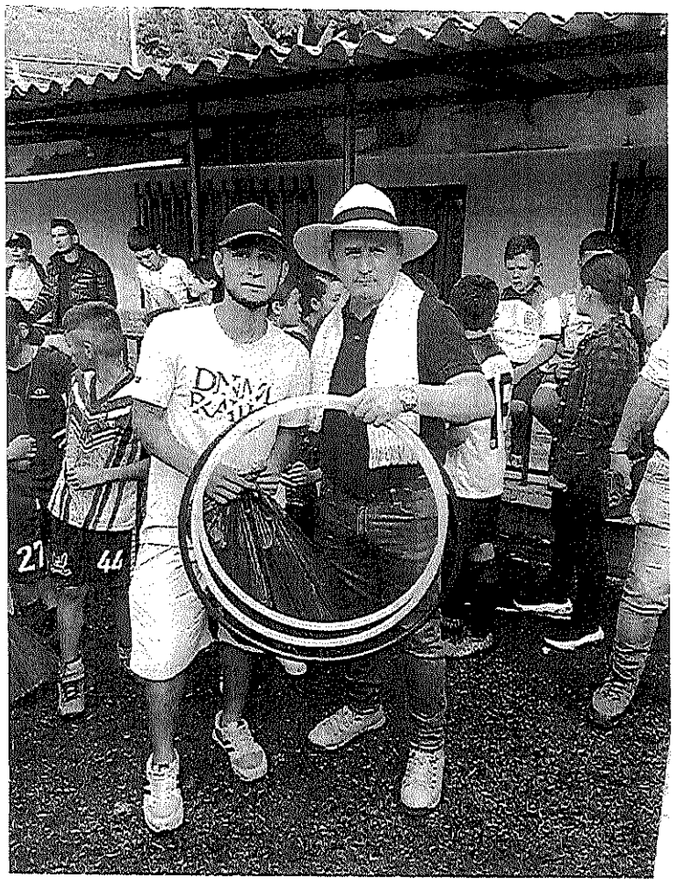









puntored
72

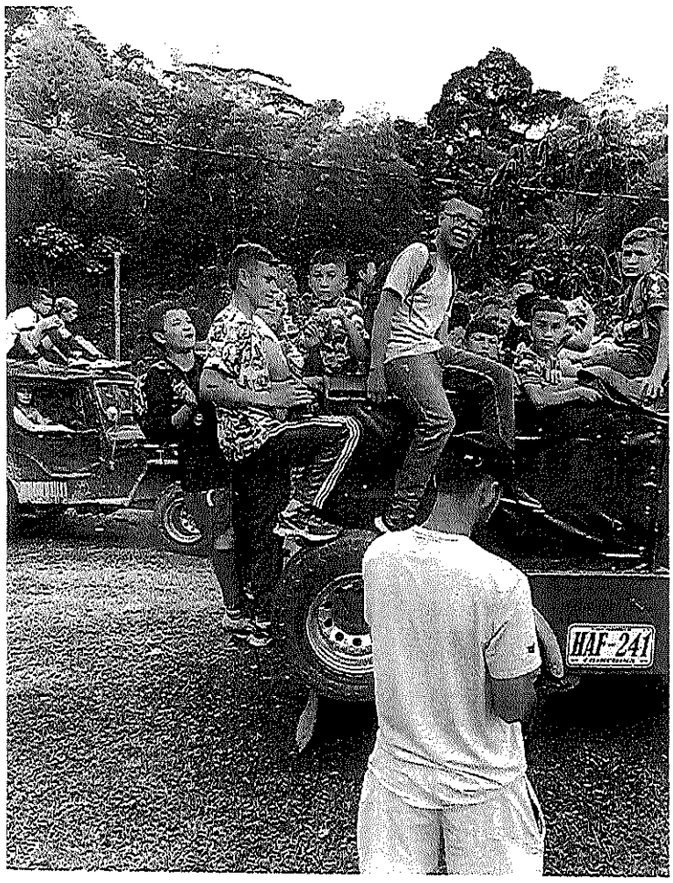

21
44



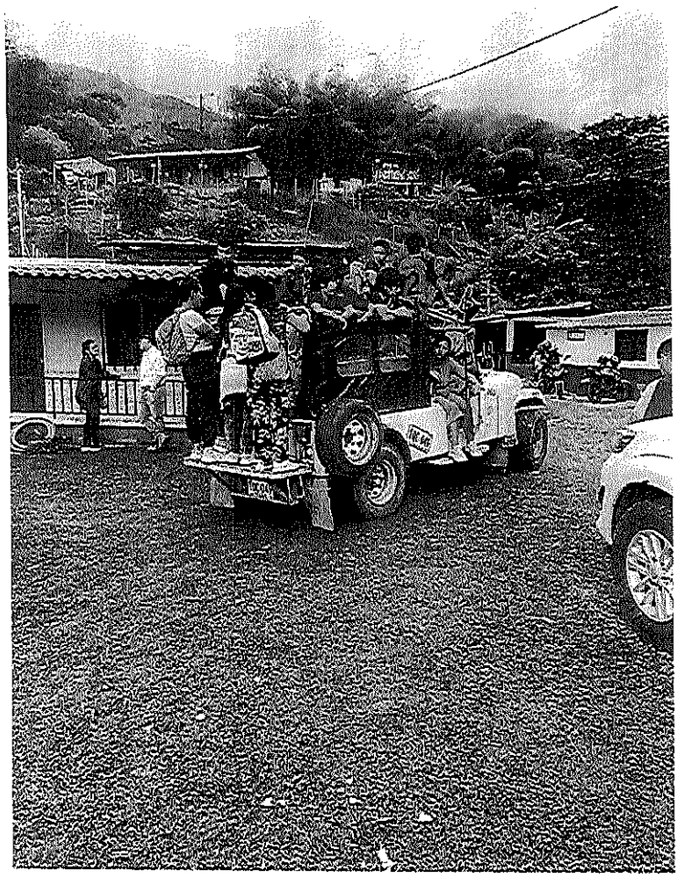

WILLYS

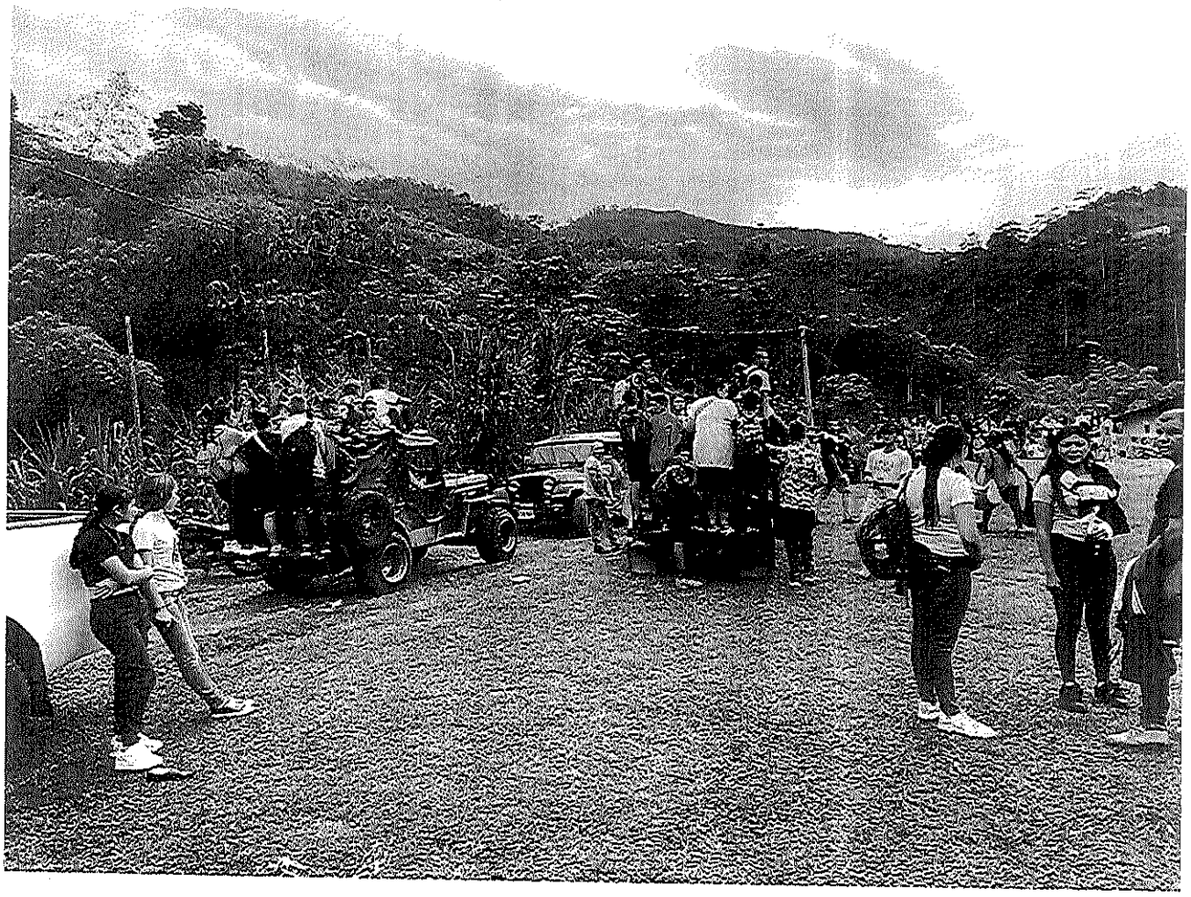


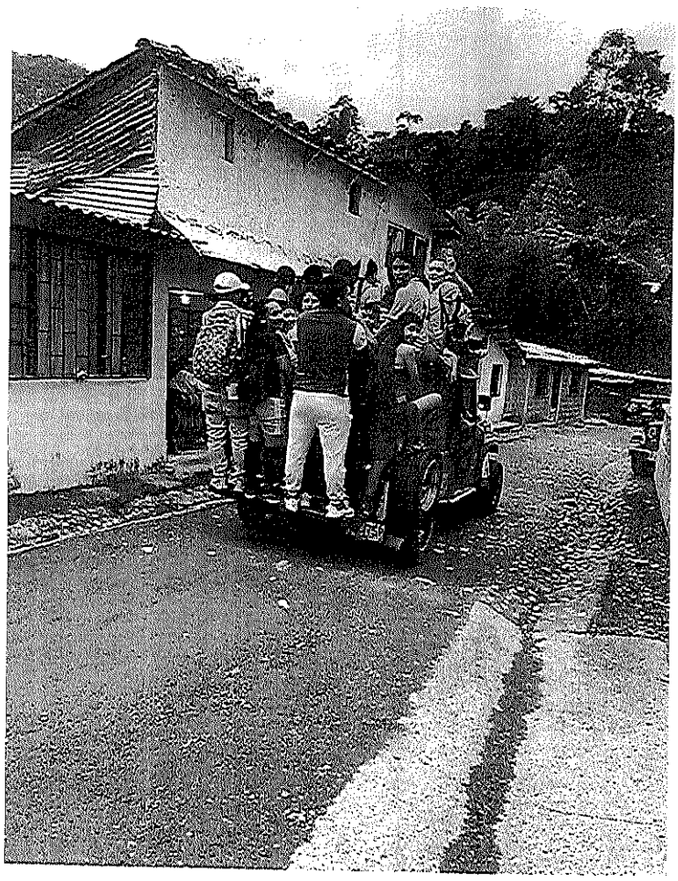


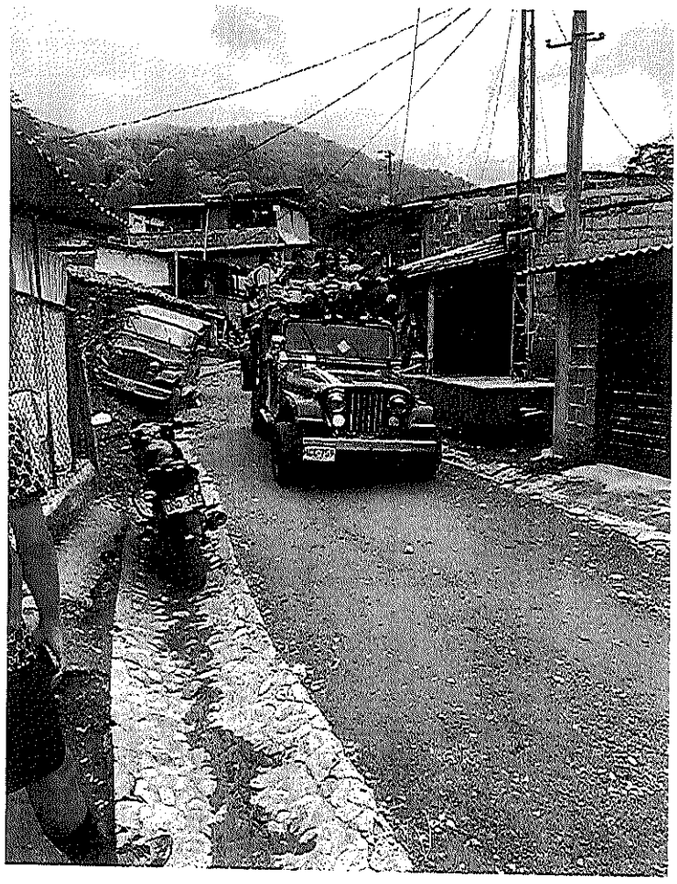

HAF-241

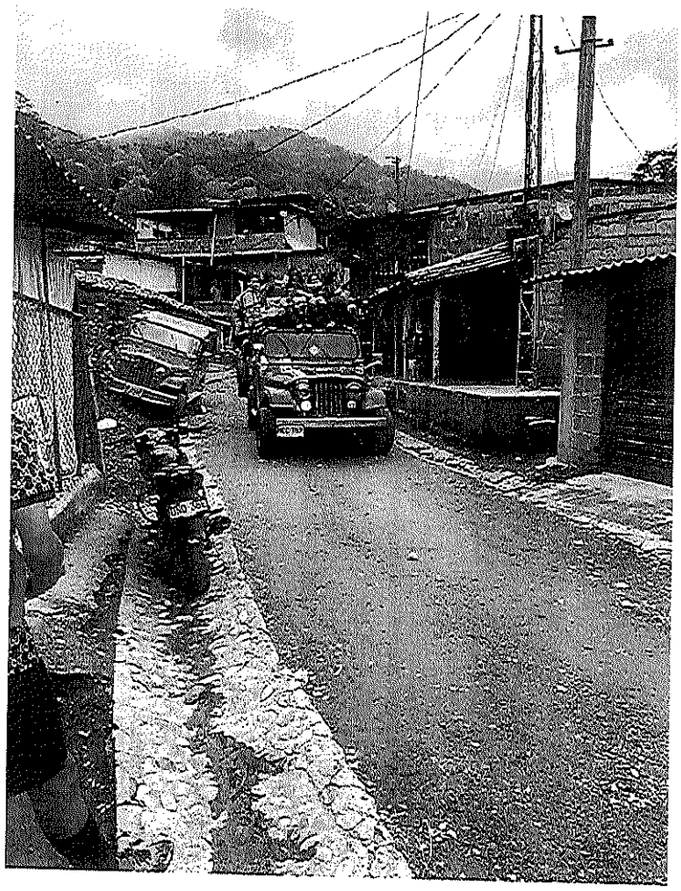













Villanueva Alcaldía
GOLEADOR
BENJAMINES


COLEGIO
CORRIENTES

INFORME FINAL INTERCOLEGIADOS VILLAMARIA 2023

CONVENIO N° 273 -2023

Ejecución juegos Intercolegiados 2023 en el municipio de Vi llamaría – Caldas

CONTRATISTA: Fundación Eje Deportes

CONTRATANTE: Alcaldía de Vi llamaría

INFORME

1. **NORMATIVIDAD LEGAL:** Para el cumplimiento del objeto del contrato, se realizado la revisión de la normativa de relacionada con los juegos Intercolegiados, partiendo desde las emitidas por el Ministerio del deporte publicadas en los sitios web oficiales, como lo son los instructivos de competencia tanto para los deportes de modalidad individual y colectiva. Con el fin de conocer el calendario y los procedimientos de registro de los deportistas por parte de cada institución educativa, y así orientar a los docentes en esta labor para garantizar los instructivos mencionados, y finalmente la revisión de los deportistas habilitado para la ejecución de estos juegos.

2. **LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES Y DEPORTISTAS:** Se realiza la descarga de la página https://www.juegosintercolegiados.com/. Fueron en total 948 deportistas representando a 16 instituciones educativas, población numerosa que indefectiblemente requería una estructura administrativa y logística macro para cumplir con las expectativas de los deportistas y sus instituciones, pero dentro de las exigencias de los calendarios y cumpliendo las normas legales.

Institución	Numero Deportistas
Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	38
Asociación Colegio Granadino	119
ASPAEN Gimnasio Horizontes	39
Colegio Anglohispano	60
Colegio San Gabriel	11
Colegio Villa Del Rosario	6
Institución Educativa Fortunato Gaviria Botero	107
Institución Educativa Gerardo Arias Ramirez	98
Institución Educativa Jaime Duque Grisales	112
Institución Educativa Nuestra Señora Del Rosario	94
Institución Educativa Partidas	34
Institución Educativa Pio XII	35
Institución Educativa San Pedro Claver	47
Institución Educativa Santa Luisa De Marillac	106
Liceo Aprender	12
Liceo Creativo	30
Total general	**948**

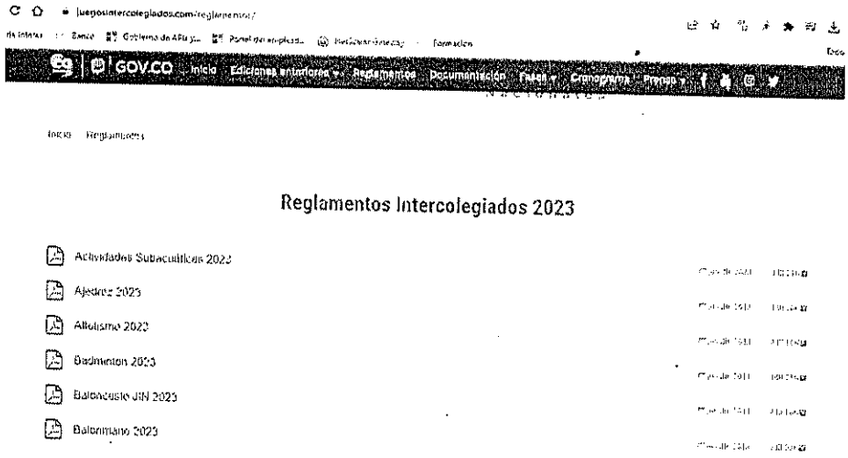
Los deportistas se distribuyen en las modalidades colectivas e individuales

- 144 deportistas inscritos en modalidad individual y 534 deportistas colectivos
- 17 deportes individuales y 6 deporte colectivos
- Un total de 305 pruebas individuales que requieren ser revisadas para saber si todas requieren de realizarse o tiene paso directo, el mismo caso para los deportes grupales garantizando el mínimo de deportistas por equipo según instructivo y mínimo dos equipos para realizar el encuentro.

Deportes	Pruebas
Actividades Subacuaticas	100m planos
Ajedrez Integrado	100mts espalda
Atletismo	100mts libre
Bádminton	100mts mariposa
Boxeo	100mts pecho
Ciclismo BMX	1500m planos
Karate Do	2000m planos
Levantamiento de Pesas	200m planos
Lucha	200mts combinado individual
Mini - Futbol Sala	200mts espalda
Natación	200mts libre
Para Natación	3000m planos
Patinaje	400m planos
Taekwondo	400mts libre
Tejo	50mts espalda
Tenis de Campo	50mts espalda - S11
Tenis de Mesa	50mts espalda novatos
	50mts libre
	50mts libre - S11
	50mts espalda
	50mts espalda - S11
	50mts espalda novatos
	50mts libre
	50mts libre - S11
	50mts libre avanzados
	50mts libre novatos
	50mts mariposa
	50mts mariposa - S11
	50mts pecho
	50mts pecho SB - SB11
	800m planos
	800mts libre
	Activo
	Apnea 50 Metros
	Bialetas 100 Metros
	Bialetas 200 Metros
	Bialetas 400 Metros
	Bialetas 50 Metros
	Bialetas 50 Metros
	Blitz
	Campeonato De Mini Futsal
	Carrera BMX - Rin 20
	Carriles 100mts
	Clásico
	Contrarreloj BMX - Rin 20
	Eliminación 10.000mts
	Hasta 55 Kg
	Hasta 61 Kg
	Hasta 63kg
	Hasta 64 Kg
	Hasta 73 Kg
	Individual
	Libre 48 Kilogramos
	Libre 55 Kilogramos
	Libre 57 Kilogramos
	Más de 64 Kg
	Menos 52 Kg
	Menos 55 Kg
	Menos 68 Kg
	Menos de 61 Kg
	Meta contra Meta 200mts
	Pentatlón
	Poomsae Individual
	Puntos 8.000mts
	Puntos más Eliminación 8.000mts
	Remates 800mts
	Superficie 100 Metros
	Superficie 200 Metros
	Superficie 400 Metros
	Superficie 50 Metros
	Superficie 800 Metros

3. DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Se realiza la revisión del juzgamiento de cada una de las disciplinas deportivas, con fin de conocer los sistemas de competencia, clasificación, las categorías, pruebas por modalidad deportiva, reglamento, necesidades por prueba, deportistas clasificados directamente a la siguiente ronda y escenarios deportivos.



4. CONSOLIDADO DE PRUEBAS

Se realiza el análisis de la información reportada, y se consolidar que las pruebas a realizar y premiar, relacionando el número de colegios y deportistas participantes son las siguientes:

DEPORTES INDIVIDUALES

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Oro	Plata	Bronce
actividades subacuatica	Juvenil	Bialetas 100 Metros	Masculina	3	2	1	1	1
actividades subacuatica	Juvenil	Bialetas 200 Metros	Masculina	2	1	1	1	
actividades subacuatica	Juvenil	Bialetas 400 Metros	Masculina	3	2	1	1	
actividades subacuatica	Juvenil	Bialetas 50 Metros	Masculina	2	1	1	1	
actividades subacuatica	Juvenil	Superficie 400 Metros	Masculina	2	1	1	1	
actividades subacuatica	Juvenil	Superficie 50 Metros	Masculina	3	2	1	1	1
actividades subacuatica	Juvenil	Superficie 800 Metros	Masculina	2	1	1	1	
ajedrez integrado	Juvenil	Activo	Masculino	4	2	1	1	1
ajedrez integrado	Juvenil	Blitz	Masculino	4	2	1	1	1
ajedrez integrado	Juvenil	Clásico	Masculino	5	3	1	1	1
ajedrez integrado	Prejuvenil	Activo	Femenina	2	2	1	1	
ajedrez integrado	Prejuvenil	Blitz	Femenina	2	2	1	1	
ajedrez integrado	Prejuvenil	Clásico	Femenina	2	2	1	1	
atletismo	Juvenil	100m planos	Femenina	3	3	1	1	1
atletismo	Juvenil	200m planos	Femenina	3	3	1	1	1
atletismo	Juvenil	400m planos	Femenina	2	2	1	1	
atletismo	Juvenil	100m planos	Masculina	4	2	1	1	1
atletismo	Juvenil	1500m planos	Masculina	2	2	1	1	
atletismo	Juvenil	3000m planos	Masculina	2	2	1	1	
atletismo	Juvenil	400m planos	Masculina	5	2	1	1	1
atletismo	Juvenil	800m planos	Masculina	2	2	1	1	
atletismo	Prejuvenil	2000m planos	Femenina	2	2	1	1	
Atletismo	Prejuvenil	800m planos	Femenina	2	2	1	1	
Bádminton	Juvenil	individual	Masculina	2	1	1	1	

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Oro	Plata	Bronce
Bádminton	Juvenil	Individual	Femenina	5	4	1	1	1
Bádminton	Prejuvenil	Individual	Femenina	4	1	1	1	1
Levantamiento de Pes	Juvenil	Hasta 55 Kg	Femenina	2	1	1	1	0
Levantamiento de Pes	Juvenil	Hasta 73 Kg	Masculina	2	1	1	1	0
Lucha	Juvenil	Libre 48 Kilogramos	Masculina	2	1	1	1	0
Lucha	Juvenil	Libre 55 Kilogramos	Masculina	2	1	1	1	0
Natación	Infantil	50mts espalda novato	Femenina	2	1	1	1	0
Natación	Infantil	50mts libre novatos	Femenina	2	1	1	1	0
Natación	Prejuvenil	100mts libre	Femenina	9	9	1	1	1
Natación	Prejuvenil	200mts libre	Femenina	4	2	1	1	1
Natación	Prejuvenil	50mts espalda	Femenina	3	1	1	1	1
Natación	Prejuvenil	50mts libre	Femenina	7	3	1	1	1
Natación	Prejuvenil	50mts mariposa	Femenina	5	2	1	1	1
Natación	Prejuvenil	50mts pecho	Femenina	4	1	1	1	1
Natación	Prejuvenil	800mts libre	Femenina	2	2	1	1	0
Natación	Prejuvenil	100mts espalda	Masculina	2	2	1	1	0
Natación	Prejuvenil	100mts libre	Masculina	2	2	1	1	0
Natación	Prejuvenil	50mts libre	Masculina	2	2	1	1	0
Natación	Prejuvenil	50mts mariposa	Masculina	2	2	1	1	0
Patinaje	Prejuvenil	Carriles 100mts	Femenina	8	5	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Carriles 100mts	Masculina	3	2	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Eliminación 10.000mts	Femenina	8	5	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Eliminación 10.000mts	Masculina	3	2	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Meta contra Meta 200	Masculina	3	2	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Meta contra Meta 200	Femenina	8	5	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Puntos 8.000mts	Femenina	8	5	1	1	1
Patinaje	Prejuvenil	Puntos 8.000mts	Masculina	3	2	1	1	1

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Oro	Plata	Bronce
Taekwondo	Juvenil	Menos 55 Kg	Masculina	3	2	1	1	0
Taekwondo	Juvenil	Menos 68 Kg	Masculina	2	2	1	1	1
Tenis Campo	Juvenil	Prueba Individual	Masculina	3	1	1	1	0
Tenis Mesa	Juvenil	Prueba Individual	Masculina	2	2	1	1	0
Tenis Mesa	Prejuvenil	Prueba Individual	Masculina	2	1	1	1	0
				206	129	60	60	30

DEPORTES DE CONJUNTO

1	Fútbol de salón
2	Fútbol sala
3	Fútbol
4	Voleibol
5	Baloncesto
6	Mini fútbol sala

5. UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES TANTO URBANAS COMO RURALES PARTICIPANTES:

Se tienen las siguientes instituciones educativas de las cuales 4 son rulares

Institución	Ubicación
Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	Sector la Florida, Villamaría
Asociación Colegio Granadino	Sector la Florida, Villamaría
ASPAEN Gimnasio Horizontes	Sector la Florida, Villamaría
Colegio Anglohispano	Sector la Florida, Villamaría
Colegio San Gabriel	Sector la Florida, Villamaría
Colegio Villa Del Rosario	Sector Urbano, Villamaría

Institución Educativa Fortunato Gaviria Botero	Vereda Rio Claro, 1 hora de desplazamiento a zona urbana
Institución Educativa Gerardo Arias Ramirez	Sector Urbano, Villamaría
Institución Educativa Jaime Duque Grisales	Sector Urbano, Villamaría
Institución Educativa Nuestra Señora Del Rosario	Sector RURAL de la Florida, Villamaría
Institución Educativa Partidas	Vereda Partidas - 1:30 de desplazamiento a zona urbana
Institución Educativa Pio XII	Vereda Llanitos - 1 hora de desplazamiento a zona urbana
Institución Educativa San Pedro Claver	Sector Urbano, Villamaría
Institución Educativa Santa Luisa De Marillac	Sector Urbano, Villamaría
Liceo Aprender	Sector Urbano, Villamaría
Liceo Creativo	Sector Urbano, Villamaría

6. INVENTARIO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS:

Basado en las modalidades deportivas se realiza revisión de los escenarios con los que cuenta el municipio de Villamaría. Una vez realizado este ejercicio, se evidenció que el municipio contaba con las respectivas instalaciones lo que permitió que la mayoría de las competencias de los diferentes deportes se desarrollarán en la Unidad del Polideportivo y lugares aledaños al mismo. Se realiza la revisión de los escenarios según las pruebas consolidadas, dando como resultado la utilización de 3 escenarios deportivos del municipio de Manizales, para las modalidades de **TENIS CAMPO, LEVANTAMIENTO DE PESAS Y LUCHA.** Los deportes de conjunto todos se desarrollan en el COLISEO JAIME DUQUE GRISALES Y CANCHA SINTETICA

Deportes	Escenario	Logistica Completa	Colegio Rurales
Ajedrez integrado	Club de Ajedrez el Enroque. A un costado de la casa de la cultura	CONFIRMADO	Fortunato Gaviria
Atletismo	Cancha Sintentica Villamaria Poliportivo	CONFIRMADO	Fortunato Gaviria
Tenis Mesa	Coliseo Villamaria Nota: Toda prueba completa diferente al color Blanco	CONFIRMADO	Nuestra Señora del Rosario
Tenis Campo	Unidad Deportiva del Estadio	CONFIRMADO	NO
Levantamiento de Pesas	Liga Caldense de Pesas del Estadio	CONFIRMADO	NO
Lucha	Terrazas de la Autonoma	CONFIRMADO	NO
Taekwondo	Coliseo de Villamaria	CONFIRMADO	NO
Bádminton	Coliseo de Villamaria	CONFIRMADO	NO
Patinaje	Velodromo Villamaria	CONFIRMADO	NO
Natación	Piscina Villamaria	CONFIRMADO	Fortunato Gaviria
Actividades subacuaticas	Piscina Villamaria	CONFIRMADO	NO

Además, se identifica los colegios que son rurales y requieren viáticos para trasladarse a los escenarios. Para la modalidad de **BATMINTON** por ser la primera vez en los juegos Intercolegiados

y su novedad como deporte, se requiere gestionar la demarcación de la cancha, mallas y volantes, Por último, se gestiona para cada deporte los jueces encargados para cada uno de deportes, junto con el resto de indumentaria necesaria para el desarrollo de cada deporte.

Basado en lo anterior se realiza la programación de las rutas de desplazamiento

7. INVENTARIO DE LA MEDALLERIA PARA LOS GANADORES:

Una vez realizado el ejercicio de análisis de los deportes, pruebas, categorías y género; es discriminaron cada una de ellas para conocer el total de la premiación. Se tuvo en cuenta el estilo y diseño de cómo se premia tradicionalmente cada deporte y por consiguiente seguir la misma línea, lo que quiere decir que algunos deportes se premiaron con trofeo y medalla como lo son los deportes de conjunto y solo medalla para los deportes individuales.

Por consiguiente, la premiación se realizó de la siguiente manera:

Una vez se tuvo este reporte se realiza el pedido de las medallas y trofeos tanto para deportes individuales como de conjunto, con el siguiente reporte:

DEPORTES DE CONJUNTO

MEDALLAS = 278		
Deporte	ORO	PLATA
Baloncesto	10	10
Voleibol	40	40
Fútbol de Salón	20	20
Fútbol de Sala	31	31
Futbol	41	41
Total	142	142

TROFEOS = 11			
Deporte	Categoria	Rama	Cantidad
Baloncesto	Juvenil	Masculino	1
Voleibol	Juvenil	Masculino	1
Voleibol	Juvenil	Femenina	1
Voleibol	Prejuvenil	Femenina	1
Fútbol de Salón	Juvenil	Femenina	1
Fútbol de Salón	Juvenil	Masculino	1
Fútbol de Sala	Prejuvenil	Masculino	1
Fútbol de Sala	Prejuvenil	Femenina	1
Futbol	Juvenil	Masculino	1
Futbol	Prejuvenil	Masculino	1
Mini - Futbol Sala	Preinfantil	Masculina	1
Total			11

DEPORTES INDIVIDUALES
TOTAL MEDALLAS 150
A continuación se detalla por deporte las categorías a premiar.

Deporte	M.Oro	M.Plata	M.Bronce
actividades subac	7	7	2
Juvenil	7	7	2
ajedrez integrado	6	6	3
Juvenil	3	3	3
Prejuvenil	3	3	0
atletismo	10	10	4
Juvenil	8	8	4
Prejuvenil	2	2	0
Bádminton	3	3	2
Juvenil	2	2	1
Prejuvenil	1	1	1
Levantamiento de	2	2	0
Juvenil	2	2	0
Lucha	2	2	0
Juvenil	2	2	0
Natación	13	13	6
Infantil	2	2	0
Prejuvenil	11	11	6
Patinaje	12	12	12
Prejuvenil	12	12	12
Taekwondo	2	2	1
Juvenil	2	2	1
Tenis Campo	1	1	0
Juvenil	1	1	0
Tenis Mesa	2	2	0
Juvenil	1	1	0
Prejuvenil	1	1	0
Total general	60	60	30

8. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO PARA JUZGAR LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Las personas que estuvieron a cargo del juzgamiento de cada deporte, son personas altamente calificadas y profesionales en el deporte específico a juzgar, la mayoría son certificados por cada liga correspondiente e inclusive certificados a nivel nacional. En este sentido también se contó con profesionales quienes ya han tenido experiencia en otras versiones de los Juegos Intercolegiados. Cada juez, contaba con su implementación deportiva adecuada para juzgar las competencias, implementación dada en uniformidad, materiales como cronómetros, pitos, cabina de sonido, tablas, tarjetas, computadores, etc.

9. PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN DE INAUGURACIÓN

Se realiza invitación, vía WhatsApp de manera general e individual con un oficio a los 16 colegios a la inauguración para el 29 de agosto donde se les solicita porta el escudo o bandera. También realizan invitaciones a las autoridades del municipio.

Además, se gestiona:

- La participación de la banda marcial de la Academia Militar*
- Un grupo de reguetón como acto principal.
- Preparación de Ambientación
- Contratación de sonido
- Contratación de logística y presentadora
- Heraldos para el desfile
- Escarapelas para delegados

Por último, se envía la programación y se programan las rutas y la programación de PRIMEROS AUXILIOS para cada uno de los deportes, según los colegios rurales, presentes en 5 modalidades deportivas individuales y en todos los 4 deportes de conjunto.

10. PROGRAMACIÓN DE DEPORTES DE CONJUNTO

PROGRAMACIÓN JUEVES 24 DE AGOSTO

VOLEIBOL MASCULINO JUVENIL

P	FECHA 1			FECHA	HORA	LUGAR
1	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Asociacion Colegio Granadino	Agosto 24	8:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
2	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Agosto 24	9:30 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
DESCANSA	Col. Anglohispano					

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL

P	FECHA 1			FECHA	HORA	LUGAR
1	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Asociacion Colegio Granadino	Agosto 24	11:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
2	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Agosto 24	12:30 p. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
DESCANSA	Col. Anglohispano					

PROGRAMACIÓN VIERNES 25 DE AGOSTO

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	Agosto 25	9:30 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO PREJUVENIL

			FECHA	HORA	LUGAR
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	Agosto 25	11:00 p. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

PROGRAMACIÓN LUNES 28 DE AGOSTO

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	VS.	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	28 DE AGOSTO	7:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	28 DE AGOSTO	8:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa San Pedro Claver	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	28 DE AGOSTO	9:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	28 DE AGOSTO	10:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA

FUTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	28 DE AGOSTO	11:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institución Educativa San Pedro Claver	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	28 DE AGOSTO	12:00 p. m.	COLISEO VILLAMARIA

FUTBOL PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Col. Anglohispano	VS.	Aspaen Gimnasio Horizontes	28 DE AGOSTO	9:00 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa San Pedro Claver	28 DE AGOSTO	11:00 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA

PROGRAMACIÓN MARTES 29 DE AGOSTO

FUTBOL SALA FEMENINO PREJUVENIL

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Pio XII	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	29 DE AGOSTO	6:45 a. m	COLISEO VILLAMARIA

BALONCESTO PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	29 DE AGOSTO	12:00 p. m.	COLISEO VILLAMARIA

PROGRAMACIÓN MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO

VOLEIBOL MASCULINO JUVENIL

Col. Anglohispano	VS.	Asociacion Colegio Granadino	30 DE AGOSTO	9:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL

Col. Anglohispano	VS.	Asociacion Colegio Granadino	30 DE AGOSTO	10:30 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO PREJUVENIL

Col. Anglohispano	VS.	Asociacion Colegio Granadino	30 DE AGOSTO	12:00 p. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

FÚTBOL MASCULINO JUVENIL

Aspaen Gimnasio Horizontes	VS.	Asociacion Colegio Granadino	30 DE AGOSTO	9:30 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA

PROGRAMACIÓN JUEVES 31 DE AGOSTO

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	31 DE AGOSTO	7:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Col. Anglohispano	31 DE AGOSTO	8:00 a. m	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	VS.	Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	31 DE AGOSTO	9:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Pio XII	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	31 DE AGOSTO	10:30 a. m.	LLANITOS

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Pio XII	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	31 DE AGOSTO	9:30 a. m.	LLANITOS
Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	31 DE AGOSTO	12:00 p. m.	COLISEO VILLAMARIA

FUTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	VS.	Institución Educativa San Pedro Claver	31 DE AGOSTO	10:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	31 DE AGOSTO	11:00 a. m	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Pio XII	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	31 DE AGOSTO	11:30 a. m.	LLANITOS

FUTBOL PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa San Pedro Claver	VS.	Aspaen Gimnasio Horizontes	31 DE AGOSTO	9:00 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA
Col. Anglohispano	VS.	Asociacion Colegio Granadino	31 DE AGOSTO	11:00 a. m	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA

PROGRAMACIÓN VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE

VOLEIBOL MASCULINO JUVENIL

			FECHA	HORA	LUGAR
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	1 DE SEPTIEMBRE	8:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	1 DE SEPTIEMBRE	9:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL

			FECHA	HORA	LUGAR
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	1 DE SEPTIEMBRE	10:00 a. m	COLISEO POLIDEPORTIVO
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	1 DE SEPTIEMBRE	11:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	1 DE SEPTIEMBRE	12:30 p. m	COLISEO POLIDEPORTIVO

PROGRAMACIÓN LUNES 4 DE SEPTIEMBRE

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	4 DE SEPTIEMBRE	7:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	VS.	Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	4 DE SEPTIEMBRE	8:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institución Educativa San Pedro Claver	VS.	Col. Anglohispano	4 DE SEPTIEMBRE	9:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Partidas	VS.	Institucion Educativa Pio XII	4 DE SEPTIEMBRE	9:30 a. m.	PARTIDAS

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Partidas	VS.	Institucion Educativa Pio XII	4 DE SEPTIEMBRE	8:30 a. m.	PARTIDAS

FUTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Institución Educativa San Pedro Claver	4 DE SEPTIEMBRE	10:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Academia Militar General Custodio Garcia Rovira	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	4 DE SEPTIEMBRE	11:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA
Institucion Educativa Partidas	VS.	Institucion Educativa Pio XII	4 DE SEPTIEMBRE	10:30 a. m.	PARTIDAS

MINIFUTBOL SALA PREINFANTIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
San Gabriel	VS.	Ecno Creativo	4 DE SEPTIEMBRE	12:00 p. m.	COLISEO VILLAMARIA

FÚTBOL MASCULINO JUVENIL

			FECHA	HORA	LUGAR
Aspaen Gimnasio Horizontes	VS.	Institución Educativa San Pedro Claver	4 DE SEPTIEMBRE	9:30 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA

FUTBOL PREJUVENIL MASCULINO

			FECHA	HORA	LUGAR
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Aspaen Gimnasio Horizontes	4 DE SEPTIEMBRE	11:30 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA

PROGRAMACIÓN MARTES 5 DE SEPTIEMBRE

VOLEIBOL MASCULINO JUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	5 DE SEPTIEMBRE	8:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	5 DE SEPTIEMBRE	9:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

FÚTBOL SALA FEMENINO PREJUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Institucion Educativa Pio XII	5 DE SEPTIEMBRE	10:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	5 DE SEPTIEMBRE	11:15 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	5 DE SEPTIEMBRE	12:15 p. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

FÚTBOL PREJUVENIL MASCULINO			FECHA	HORA	LUGAR
Col. Anglohispano	VS.	Institución Educativa San Pedro Claver	DE SEPTIEMBRE	11:30 AM	OLIDEPORTIVO VILLAMAR

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	VS.	Institucion Educativa Partidas	DE SEPTIEMBRE	8:30 AM	FORTUNATO GAVIRIA

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	VS.	Institucion Educativa Partidas	DE SEPTIEMBRE	9:30 AM	FORTUNATO GAVIRIA

FUTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	VS.	Institucion Educativa Partidas	DE SEPTIEMBRE	10:30 AM	FORTUNATO GAVIRIA

PROGRAMACIÓN JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE

FÚTBOL SALA FEMENINO PREJUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	7 DE SEPTIEMBRE	10:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	VS.	Institución Educativa San Pedro Claver	7 DE SEPTIEMBRE	11:30 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

PROGRAMACIÓN VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE

VOLEIBOL MASCULINO JUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	6 DE SEPTIEMBRE	8:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	6 DE SEPTIEMBRE	10:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	6 DE SEPTIEMBRE	9:00AM	COLISEO POLIDEPORTIVO
Col. Anglohispano	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	6 DE SEPTIEMBRE	11:00 a. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	6 DE SEPTIEMBRE	12:00 p. m.	COLISEO POLIDEPORTIVO

FÚTBOL MASCULINO JUVENIL			FECHA	HORA	LUGAR
Asociacion Colegio Granadino	VS.	Institución Educativa San Pedro Claver	6 DE SEPTIEMBRE	9:00 a. m.	POLIDEPORTIVO VILLAMARIA

PROGRAMACIÓN LUNES 11 DE SEPTIEMBRE

FINAL FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	11 DE SEPTIEMBRE	9:00 a. m	COLISEO VILLAMARIA

FINAL FUTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	11 DE SEPTIEMBRE	10:00 a. m	COLISEO VILLAMARIA

FINAL FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO			FECHA	HORA	LUGAR
Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	VS.	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	11 DE SEPTIEMBRE	11:00 a. m.	COLISEO VILLAMARIA

DEPORTES INDIVIDUALES

Deportes	Fecha	Hora	Escenario	Logistica Completa	Colegio Rurales	Arbitraje
Ajedrez Integrado	Jueves - 31 de Agosto de 2023	Acomodación deportistas: 8:30 am Inicio de Pruebas: 9:00:00 a. m. - 12:00 am	Club de Ajedrez el Enroque. A un costado de la casa de la cultura	CONFIRMADO	Fortunato Gaviria	Agustin
Atletismo	Viernes - 1 de noviembre de 2023	Calentamiento: 8:30 am Inicio Pruebas: 9:00:00 a. m. - 12:00 M	Cancha Sintetica Villamaria Polideportivo	CONFIRMADO	Fortunato Gaviria	Juan Guillermo
Tenis Mesa	Viernes - 1 de Septiembre 2023	8:00:00 a. m. - 12:00 am	Coliseo Villamaria Nota: [illegible]	CONFIRMADO	Nuestra Señora Del Rosario	Luis Corcade
Tenis Campo	Lunes, 4 de Septiembre de 2023	8:00:00 a. m. - 12:00 am	Unidad Deportiva del Estadio	CONFIRMADO	NO	Deivy
Levantamiento de Pesas	Lunes, 4 de Septiembre de 2023	8:00:00 a. m. - 9:30 am	Liga Caldense de Pesas del Estadio	CONFIRMADO	NO	Uber Corcade
Lucha	Lunes, 4 de Septiembre de 2023	8:00:00 a. m. - 10:00 am	Terrazas de la Autonoma	CONFIRMADO	NO	Velmer
Taekwondo	Martes, 5 de Septiembre de 2023	8:00:00 a. m. - 12:00 pm	Coliseo de Villamaria	CONFIRMADO	NO	Velmer
Bádminton	Miércoles, 6 de Septiembre de 2023	8:00:00 a. m. - 12:00 pm	Coliseo de Villamaria	CONFIRMADO	NO	Pacheco
Patinaje	Miercoles, 6 de septiembre de 2023	8:00:00 a. m. -12:00 pm	Velodromo Villamaria	CONFIRMADO	NO	Ramiro
Natación	Dia 1: Miercoles, 6 de septiembre, Dia 2: Jueves, 7 de Septiembre	8:00:00 a. m. - 10:00 am	Piscina Villamaria	CONFIRMADO	Fortunato Gaviria	Elcy y Camila
Actividades subacuaticas	Dia 1: Miercoles, 6 de septiembre, Dia 2: Jueves, 7 de Septiembre	10.00 am - 12:00 pm	Piscina Villamaria	CONFIRMADO	NO	Elcy y Camila

11. RUTAS PARA LOS COLEGIOS RURALES

Viajes Colegios Rurales			
Fecha	**Origen**	**Destino**	**Jeeps**
Martes 29 de agosto	Fortunato	Villamaría	3
Martes 29 de agosto	Partidas	Villamaría	1
Martes 29 de agosto	Pio xii	Villamaría	4
Jueves 31 de agosto	Fortunato	Pio xii	3
Viernes 1 de septiembre	Fortunato	Villamaría	1
Lunes 4 de septiembre	Pio xii	Partidas	3
Martes 5 de septiembre	Pio xii	Villamaría	2
Miércoles 6 de septiembre	Partidas	Fortunato	3
Jueves 7 de septiembre	Fortunato	Villamaría	1
Lunes 11 de septiembre	Fortunato	Villamaría	4
Lunes 11 de septiembre	Pio XII	Villamaría	1
Viajes Nuestra Señora			
Fecha	**Origen**	**Destino**	**Transporte**
24 de agosto	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas
25 de agosto	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas
28 de agosto	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas
29 de agosto	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas
31 de agosto	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas
31 de agosto	Nuestra señora	Villamaría	Colectivo 19 personas

4 de septiembre	Nuestra señora	Villamaría	Colectivo 19 personas
5 de septiembre	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas
7 de septiembre	Nuestra señora	Villamaría	Colectivo 19 personas
8 de septiembre	Nuestra señora	Villamaría	Buseta 28 personas



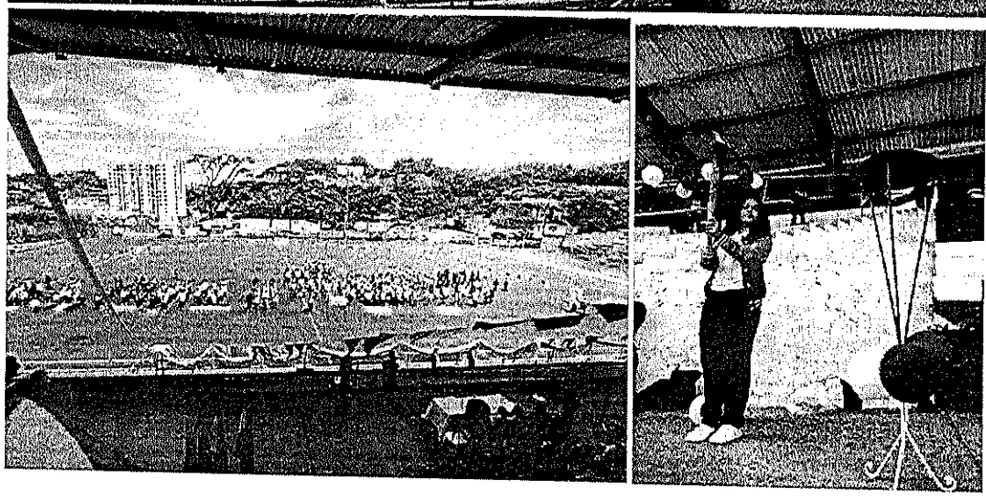


12. INAUGURACIÓN

Se realiza la inauguración con la siguiente programación:

- Desfile inaugural encabezado por la banda marcial de la Academia Militar
- Saludo de las autoridades del municipio
 Alcalde de Vi llamaría: Jorge Orbay Marín
 CeballosSecretario de Educación: David Andrés
 AristizabalSecretaria de Deporte: Valentina
 Martínez **Gerente de Aquamana:** Argemiro
 Ocampo
- Juramento del deportista y se enciende llama olímpica
- Acto artístico
- Entrega de escarapelas para delegados y entrenadores





13. DESARROLLO DE LAS MODALIDADES DEPORTIVAS

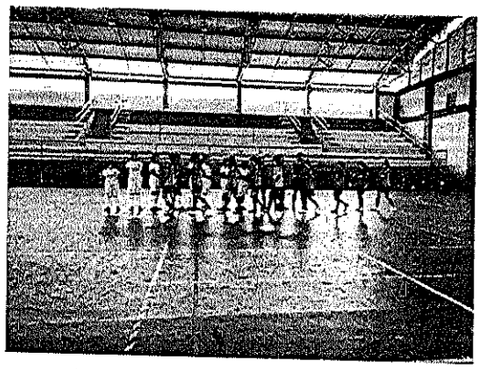
A continuación, se entrega el detalle para cada una de las modalidades deportivas

Para FÚTBOL DE SALÓN tenemos JUVENIL MASCULINO y JUVENIL FEMENINO

FÚTBOL DE SALON JUVENIL MASCULINO	
COLEGIO	PARTICIPANTES
Academia Militar	11
Anglohispano	8
Fortunato Gaviria	10
Gerardo Arias Ramírez	8
Jaime Duque	16
Nuestra Señora del Rosario	10
Partidas	8
Pio XII	10
San Pedro Claver	8
Santa Luisa de Marillac	10
TOTAL PARTICIPANTES	99
FÚTBOL DE SALON JUVENIL FEMENINO	
COLEGIO	PARTICIPANTES

Fortunato Gaviria	9
Jaime Duque	10
Nuestra Señora del Rosario	9
Partidas	9
Pio XII	8
Santa Luisa de Marillac	8
TOTAL PARTICIPANTES	**53**







Para FÚTBOL SALA tenemos PREJUVENIL MASCULINO y PREJUVENIL FEMENINO

FÚTBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO	
COLEGIO	**PARTICIPANTES**
Academia Militar	10
Fortunato Gaviria	12
Jaime Duque	13
Nuestra Señora del Rosario	13
Partidas	8

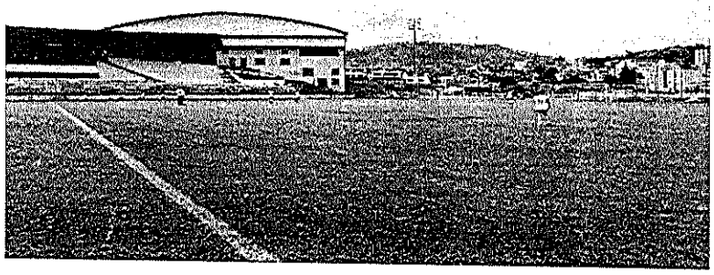
Pio XII	8
San Pedro Claver	8
TOTAL PARTICIPANTES	**85**
FÚTBOL SALA PREJUVENIL FEMENINO	
COLEGIO	**PARTICIPANTES**
Fortunato Gaviria	9
Nuestra Señora del Rosario	10
Partidas	9
TOTAL PARTICIPANTES	**28**

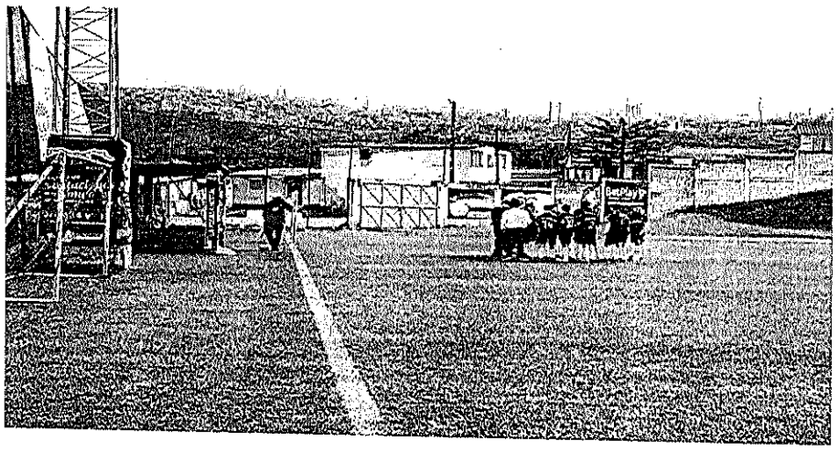
Para FÚTBOL tenemos PREJUVENIL MASCULINO Y JUVENIL MASCULINO



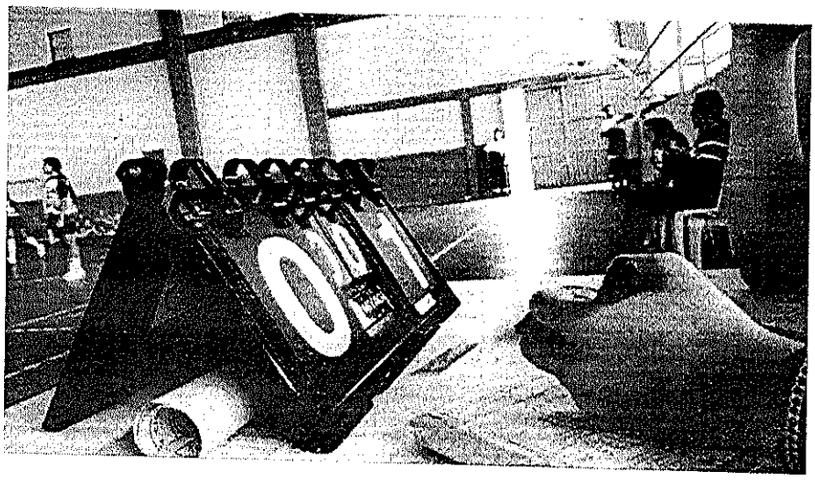


FÚTBOL PREJUVENIL MASCULINO	
COLEGIO	**PARTICIPANTES**
Asociacion Colegio Granadino	19
Aspaen Gimnasio Horizontes	16
Col. Anglohispano	16
Institución Educativa San Pedro Claver	14
TOTAL PARTICIPANTES	65
FÚTBOL JUVENIL MASCULINO	
COLEGIO	**PARTICIPANTES**
Asociacion Colegio Granadino	22
Aspaen Gimnasio Horizontes	21
Institución Educativa San Pedro Claver	14
TOTAL PARTICIPANTES	57





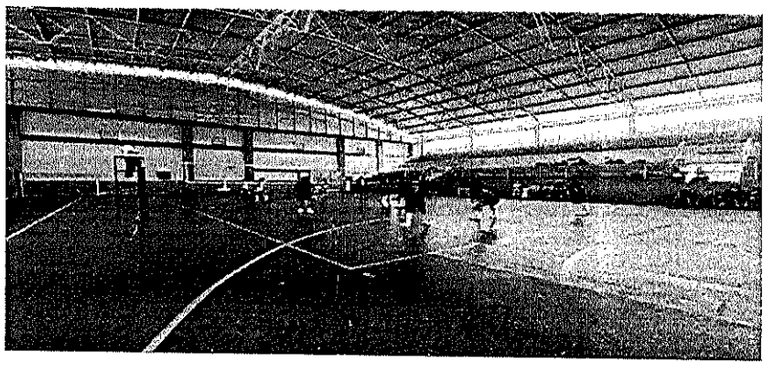
Para VOLEIBOL tenemos MASCULINO JUVENIL, FEMENINO JUVENIL Y FEMENINO PREJUVENIL





VOLEIBOL MASCULINO JUVENIL	
COLEGIO	**PARTICIPANTES**
Col. Anglohispano	8
Asociacion Colegio Granadino	9
Jaime Duque Grisales	10
Nuestra Señora Del Rosario	13
Gerardo Arias Ramirez	9
TOTAL PARTICIPANTES	49
VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL	
COLEGIO	**PARTICIPANTES**
Col. Anglohispano	11
Asociacion Colegio Granadino	13
Jaime Duque Grisales	8
Nuestra Señora Del Rosario	10
Santa Luisa De Marillac	8
TOTAL PARTICIPANTES	50







VOLEIBOL FEMENINO JUVENIL	
COLEGIO	PARTICIPANTES
Colegio Anglohispano	9
Asociación Colegio Granadino	16
Nuestra Señora Del Rosario	8
TOTAL PARTICIPANTES	33





Para BALONCESTO tenemos MASCULINO PREJUVENIL

BALONCESTO MASCULINO PREJUVENIL	
COLEGIO	PARTICIPANTES
Asociación Colegio Granadino	10
Jaime Duque Grisales	8
TOTAL PARTICIPANTES	18

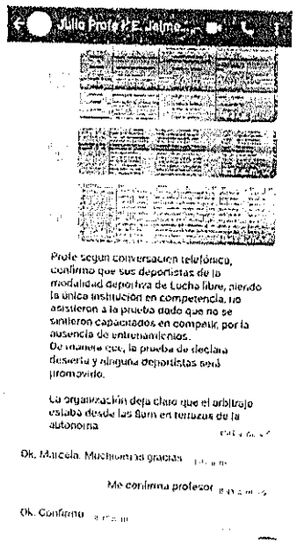


14. DESARROLLO DEPORTES INDIVIDUALES

Todas las modalidades individuales fueron programadas y tuvieron la participación mínima requerida, no obstante. En el inicio de las competencias de LUCHA y BOXEO, los deportistas no se presentan

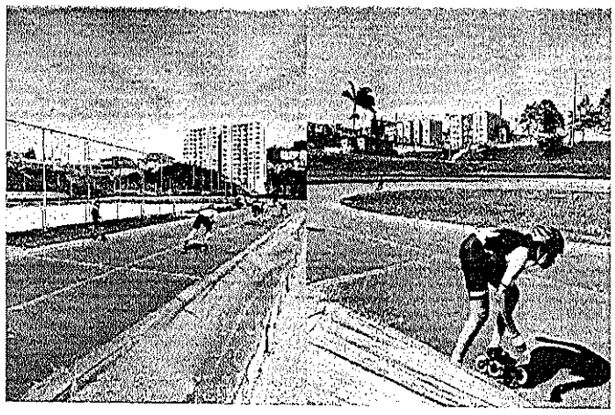
Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# (
Levantamiento de Pesas	Juvenil	Hasta 55 Kg	Femenina	2	
Levantamiento de Pesas	Juvenil	Hasta 73 Kg	Masculina	2	

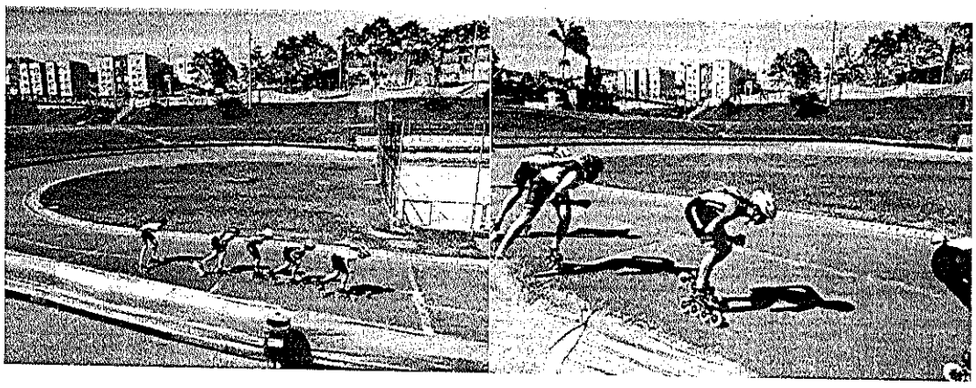
Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	H
Lucha	Juvenil	Libre 48 Kilogramos	Masculina	2	1	N
Lucha	Juvenil	Libre 55 Kilogramos	Masculina	2	1	N



PATINAJE CARRERAS

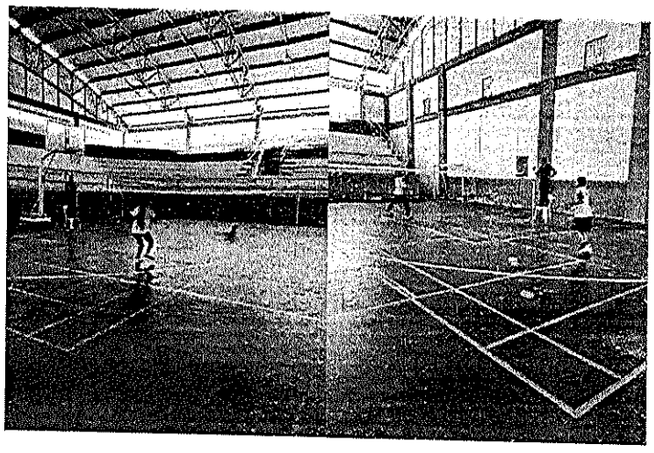
Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales
Patinaje	Prejuvenil	Carriles 100mts	Femenina	8	5	No
Patinaje	Prejuvenil	Carriles 100mts	Masculina	3	2	No
Patinaje	Prejuvenil	Eliminación 10.000mts	Femenina	8	5	No
Patinaje	Prejuvenil	Eliminación 10.000mts	Masculina	3	2	No
Patinaje	Prejuvenil	Meta contra Meta 200mts	Masculina	3	2	No
Patinaje	Prejuvenil	Meta contra Meta 200mts	Femenina	8	5	No
Patinaje	Prejuvenil	Puntos 8.000mts	Femenina	8	5	No
Patinaje	Prejuvenil	Puntos 8.000mts	Masculina	3	2	No
Patinaje	Prejuvenil	Puntos más Eliminación 8.000mts	Femenina	8	5	No
Patinaje	Prejuvenil	Puntos más Eliminación 8.000mts	Masculina	3	2	No
Patinaje	Prejuvenil	Remates 800mts	Femenina	8	5	No
Patinaje	Prejuvenil	Remates 800mts	Masculina	3	2	No





BATMINTON

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales
Bádminton	Juvenil	Individual	Masculina	2	1	No
Bádminton	Juvenil	Individual	Femenina	5	4	No
Bádminton	Prejuvenil	Individual	Femenina	4	1	No



TENIS DE CAMPO

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales	Oro	Plata	Bronce
Tenis Campo	Juvenil	Prueba Individual	Masculina	3	1	No	1	1	0

Nombre	Documento	Organización	Deporte	Categoria	Prueba	Rama
David Pineda Montaña	1054868457	Aspaen Gimnasio	Tenis de Campo	Juvenil	Individual	Masculina
Jacobo De La Ossa	1053806708	Aspaen Gimnasio	Tenis de Campo	Juvenil	Individual	Masculina
Pablo Echeverry Baeza	1054398878	Asociacion Colegi	Tenis de Campo	Juvenil	Individual	Masculina





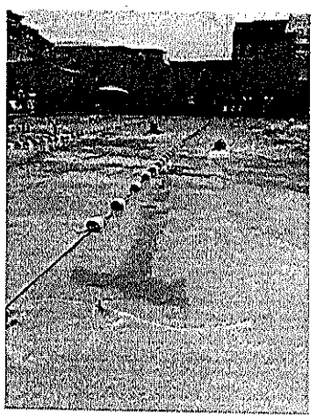
SUBACUATICAS

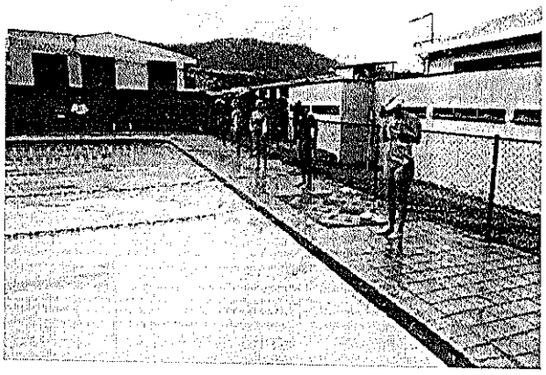
Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales	Oro	Plata	Bronce
actividades subacuaticas	Juvenil	Bialetas 100 Metros	Masculina	3	2	No	1	1	1
actividades subacuaticas	Juvenil	Bialetas 200 Metros	Masculina	2	1	No	1	1	
actividades subacuaticas	Juvenil	Bialetas 400 Metros	Masculina	3	2	No	1	1	
actividades subacuaticas	Juvenil	Bialetas 50 Metros	Masculina	2	1	No	1	1	
actividades subacuaticas	Juvenil	Superficie 400 Metros	Masculina	2	1	No	1	1	
actividades subacuaticas	Juvenil	Superficie 50 Metros	Masculina	3	2	No	1	1	1
actividades subacuaticas	Juvenil	Superficie 800 Metros	Masculina	2	1	No	1	1	



NATACIÓN CARRERA

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales
Natación	Infantil	50mts espalda novatos	Femenina	2	1	No
Natación	Infantil	50mts libre novatos	Femenina	2	1	No
Natación	Prejuvenil	100mts libre	Femenina	9	3	No
Natación	Prejuvenil	200mts libre	Femenina	4	2	No
Natación	Prejuvenil	50mts espalda	Femenina	3	1	No
Natación	Prejuvenil	50mts libre	Femenina	7	3	Fortunato Gaviria
Natación	Prejuvenil	50mts mariposa	Femenina	5	2	Fortunato Gaviria
Natación	Prejuvenil	50mts pecho	Femenina	4	1	No
Natación	Prejuvenil	800mts libre	Femenina	2	2	No
Natación	Prejuvenil	100mts espalda	Masculina	2	2	No
Natación	Prejuvenil	100mts libre	Masculina	2	2	No
Natación	Prejuvenil	50mts libre	Masculina	2	2	No
Natación	Prejuvenil	50mts mariposa	Masculina	2	2	No





TAEKWONDO

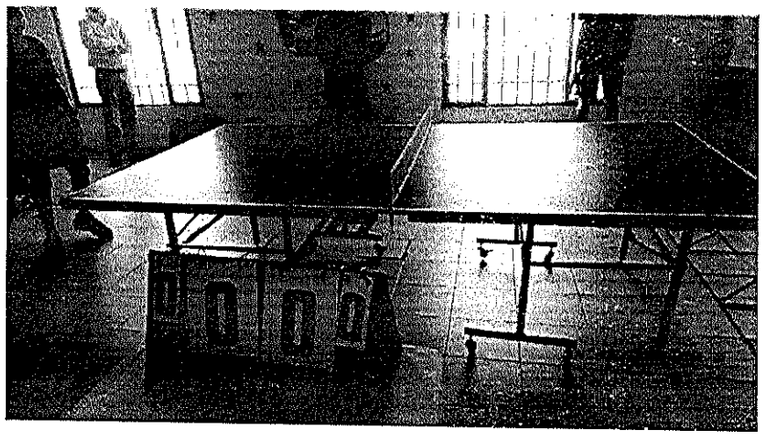
Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales
Taekwondo	Juvenil	Menos 55 Kg	Masculina	2	2	No
Taekwondo	Juvenil	Menos 59 Kg	Masculina	2	2	No
Taekwondo	Juvenil	Menos 68 Kg	Masculina	3	2	No



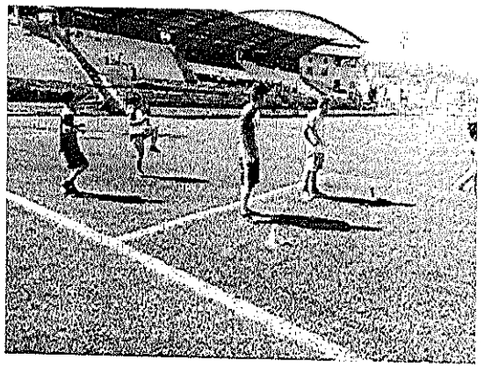
TENIS DE MESA

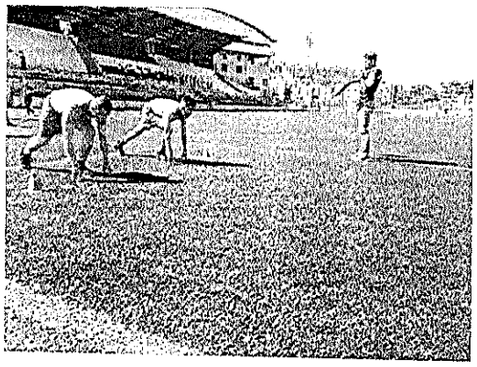
Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio
Tenis Mesa	Prejuvenil	Prueba Individual	Masculina	2	1
Tenis Mesa	Juvenil	Prueba Individual	Masculina	2	2

Carnet	Nombre	Organización	Deporte	Categori	Prueba	Rama
12047524	Emiliano Salgado Giraldo	Asociacion Colegio Granadino	Tenis de Mesa	Prejuvenil	Individual	Masculina
12053537	Jeronimo Hernandez Zuluaga	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosario	Tenis de Mesa	Juvenil	Individual	Masculina
12047526	Julio Mario Salgado Giraldo	Asociacion Colegio Granadino	Tenis de Mesa	Juvenil	Individual	Masculina
12047510	Simon Ramirez Ramirez	Asociacion Colegio Granadino	Tenis de Mesa	Prejuvenil	Individual	Masculina



ATLETISMO





Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales
atletismo	Prejuvenil	2000m planos	Femenina	2	2	No
atletismo	Juvenil	100m planos	Femenina	3	3	Partidas, Fortunato Gav
atletismo	Juvenil	200m planos	Femenina	3	3	Partidas, Fortunato Gav
atletismo	Juvenil	400m planos	Femenina	2	2	No
atletismo	Juvenil	100m planos	Masculina	4	2	Partidas, Fortunato Gav
atletismo	Juvenil	1500m planos	Masculina	2	2	Partidas, Fortunato Gav
atletismo	Juvenil	3000m planos	Masculina	2	2	No
atletismo	Juvenil	400m planos	Masculina	5	2	Partidas, Fortunato Gav
atletismo	Juvenil	800m planos	Masculina	2	2	Partidas, Fortunato Gav
Atletismo	Prejuvenil	800m planos	Femenina	2	2	No

AJEDREZ

Deportistas en competencia AJEDREZ INTEGRADO

Carnet	Nombre	Organización	Deporte	Categoria	Prueba	Rama
12483732	Juan Diego Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Ajedrez Integrado	Juvenil	Activo	Masculina
12484016	Juan Manuel Hinestroza Ari	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Ajedrez Integrado	Juvenil	Activo	Masculina
12080363	Harol Steven Murrillo Orreg	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Ajedrez Integrado	Juvenil	Activo	Masculina
12075386	Juan David Alzate Salazar	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Ajedrez Integrado	Juvenil	Activo	Masculina
12483732	Juan Diego Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Ajedrez Integrado	Juvenil	Blitz	Masculina
12484016	Juan Manuel Hinestroza Ari	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Ajedrez Integrado	Juvenil	Blitz	Masculina
12080363	Harol Steven Murrillo Orreg	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Ajedrez Integrado	Juvenil	Blitz	Masculina
12075386	Juan David Alzate Salazar	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Ajedrez Integrado	Juvenil	Blitz	Masculina
12483732	Juan Diego Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Ajedrez Integrado	Juvenil	Clásico	Masculina
12484016	Juan Manuel Hinestroza Ari	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Ajedrez Integrado	Juvenil	Clásico	Masculina
12633375	Francisco Gomez Jaramillo	Colegio San Gabriel	Ajedrez Integrado	Juvenil	Clásico	Masculina
12080363	Harol Steven Murrillo Orreg	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Ajedrez Integrado	Juvenil	Clásico	Masculina
12075386	Juan David Alzate Salazar	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Ajedrez Integrado	Juvenil	Clásico	Masculina
12179134	Luciana Ortiz Salazar	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Ajedrez Integrado	Prejuvenil	Activo	Femenina
12053162	Sharick Gabriela Cachimba \	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	Ajedrez Integrado	Prejuvenil	Activo	Femenina
12179134	Luciana Ortiz Salazar	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Ajedrez Integrado	Prejuvenil	Blitz	Femenina
12053162	Sharick Gabriela Cachimba \	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	Ajedrez Integrado	Prejuvenil	Blitz	Femenina
12179134	Luciana Ortiz Salazar	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Ajedrez Integrado	Prejuvenil	Clásico	Femenina
12053162	Sharick Gabriela Cachimba \	Institucion Educativa Jaime Duque Grisales	Ajedrez Integrado	Prejuvenil	Clásico	Femenina

Deporte	Categoria	Nombre Prueba	Rama	# Deporti	# Colegio	Hay rurales	Oro	Plata	Bronce
ajedrez integrado	Prejuvenil	Activo	Femenina	2	2	No	1	1	
ajedrez integrado	Prejuvenil	Blitz	Femenina	2	2	No	1	1	
ajedrez integrado	Prejuvenil	Clásico	Femenina	2	2	No	1	1	
ajedrez integrado	Juvenil	Activo	Masculino	4	2	Fortunato Gaviria	1	1	1
ajedrez integrado	Juvenil	Blitz	Masculino	4	2	Fortunato Gaviria	1	1	1
ajedrez integrado	Juvenil	Clásico	Masculino	5	3	Fortunato Gaviria	1	1	1





15. PASO DIRECTOS

Se hace el reporte de los pasos directos en la plataforma de juegos Intercolegiados

Nombre	Documento	Organización	Deporte	Ca	Prueba	Rama
Santiago Torres Agudelo	1060647710	Institucion Educativa Fortunato Ga	Tejo		Juven Individual	Masculina
Ana Sofia Velasquez Herrera	1054868137	Institucion Educativa Gerardo Aria	Taekwondo		Juven Menos 52 Kg	Femenina
Alejandro Santamaria Vargas	1054867890	Institucion Educativa Jaime Duque	Taekwondo		Juven Menos 63 Kg	Masculina
Maria José Rendón Valencia	1060010532	Institucion Educativa Santa Luisa I	Taekwondo		Juven Poomsae Individual	Femenina
Nicoll Agudelo Jimenez	1054873388	Institucion Educativa Gerardo Aria	Para Natación		Prejuv 50mts pecho SB - SB11	Femenina
Nicoll Agudelo Jimenez	1054873388	Institucion Educativa Gerardo Aria	Para Natación		Prejuv 50mts mariposa - S11	Femenina
Nicoll Agudelo Jimenez	1054873388	Institucion Educativa Gerardo Aria	Para Natación		Prejuv 50mts libre - S11	Femenina
Nicoll Agudelo Jimenez	1054873388	Institucion Educativa Gerardo Aria	Para Natación		Prejuv 50mts espalda - S11	Femenina
Kelly Valeria Serna Vasquez	1089384142	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 50mts libre	Femenina
Kelly Valeria Serna Vasquez	1089384142	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 200mts combinado individual	Femenina
Kelly Valeria Serna Vasquez	1089384142	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 100mts espalda	Femenina
Valentina Yepes Zapata	1031128126	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 50mts pecho	Femenina
Valentina Yepes Zapata	1031128126	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 50mts espalda	Femenina
Valentina Yepes Zapata	1031128126	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 100mts pecho	Femenina
Valentina Yepes Zapata	1031128126	Institucion Educativa Partidas	Natación		Juven 100mts libre	Femenina
Cristian Camilo Castañeda Marin	1054866115	Academia Militar General Custodio	Natación		Juven 50mts libre	Masculina
Cristian Camilo Castañeda Marin	1054866115	Academia Militar General Custodio	Natación		Juven 50mts espalda	Masculina
Cristian Camilo Castañeda Marin	1054866115	Academia Militar General Custodio	Natación		Juven 100mts libre	Masculina
Cristian Camilo Castañeda Marin	1054866115	Academia Militar General Custodio	Natación		Juven 100mts espalda	Masculina
Maria José Molina Ninco	1014933321	Institucion Educativa Santa Luisa I	Natación		Prejuv 100mts pecho	Femenina
Sofia Florez Arredondo	1091275159	Institucion Educativa Gerardo Aria	Natación		Prejuv 400mts libre	Femenina
Emiliano Vega Sepulveda	1089610918	Asociacion Colegio Granadino	Natación		Prejuv 100mts mariposa	Masculina
Emiliano Vega Sepulveda	1089610918	Asociacion Colegio Granadino	Natación		Prejuv 200mts combinado individual	Masculina
Jeronimo Ortega Quintero	1054873534	Institucion Educativa Gerardo Aria	Natación		Prejuv 200mts espalda	Masculina
Jeronimo Ortega Quintero	1054873534	Institucion Educativa Gerardo Aria	Natación		Prejuv 200mts libre	Masculina
Emiliano Vega Sepulveda	1089610918	Asociacion Colegio Granadino	Natación		Prejuv 400mts libre	Masculina
Jeronimo Ortega Quintero	1054873534	Institucion Educativa Gerardo Aria	Natación		Prejuv 50mts espalda	Masculina

Nombre	Documento	Organización	Deporte	Ca	Prueba	Rama
Jeronimo Ortega Quintero	1054873534	Institucion Educativa Gerardo Aria	Natación		Prejuv 50mts espalda	Masculina
Isabella Forero Montes	1060590108	Institucion Educativa Jaime Duque	Lucha		Juven Libre 57 Kilogramos	Femenina
Eliseo Arias López	1134169274	Col. Anglohispano	Levantamient		Juven Hasta 61 Kg	Masculina
Luciana Valdes	1054865205	Col. Anglohispano	Levantamient		Juven Hasta 64 Kg	Femenina
Paloma Giraldo Rivera	1054879963	Col. Anglohispano	Levantamient		Juven Más de 64 Kg	Femenina
Martin Bultrago Martinez	1055755058	Institucion Educativa Gerardo Aria	Actividades Si		Juven Apnea 50 Metros	Masculina
Anasol Tabares Aristizabal	1054686451	Academia Militar General Custodio	Actividades Si		Juven Bialetas 100 Metros	Femenina
Alex Oswaldo Daza Quintero	1029282969	Institucion Educativa Gerardo Aria	Actividades Si		Juven Superficie 100 Metros	Masculina
Martin Bultrago Martinez	1055755058	Institucion Educativa Gerardo Aria	Actividades Si		Juven Superficie 200 Metros	Masculina
Angie Daniela Piraquive Velez	1060648543	Institucion Educativa Jaime Duque	Ajedrez Integr		Juven Activo	Femenina
Angie Daniela Piraquive Velez	1060648543	Institucion Educativa Jaime Duque	Ajedrez Integr		Juven Blitz	Femenina
Angie Daniela Piraquive Velez	1060648543	Institucion Educativa Jaime Duque	Ajedrez Integr		Juven Clásico	Femenina
Juan Esteban Alzate Herrera	1059785624	Institucion Educativa Gerardo Aria	Ajedrez Integr		Prejuv Activo	Masculina
Juan Esteban Alzate Herrera	1059785624	Institucion Educativa Gerardo Aria	Ajedrez Integr		Prejuv Blitz	Masculina
Juan Esteban Alzate Herrera	1059785624	Institucion Educativa Gerardo Aria	Ajedrez Integr		Prejuv Clásico	Masculina
Johan Andrey Becerra Rios	1054479362	Institucion Educativa Fortunato Ga	Atletismo		Juven 200m planos	Masculina
Anasol Tabares Aristizabal	1054686451	Academia Militar General Custodio	Actividades Si		Juven Bialetas 50 Metros	Femenina
Anasol Tabares Aristizabal	1054686451	Academia Militar General Custodio	Actividades Si		Juven Bialetas 400 Metros	Femenina
Anasol Tabares Aristizabal	1054686451	Academia Militar General Custodio	Actividades Si		Juven Bialetas 200 Metros	Femenina
David Felipe Chala Castro	1122521703	Institución Educativa San Pedro Cl	Atletismo		Prejuv 2000m planos	Masculina
Juan Jose Sanchez Rodriguez	1053812963	Col. Anglohispano	Atletismo		Prejuv 800m planos	Masculina
Harol Estiben Villa Romero	1171214161	Institucion Educativa Santa Luisa I	Bádminton		Prejuv Individual	Masculina
Jhojan Esteban Bedoya Gomez	1088831306	Institucion Educativa Fortunato Ga	Boxeo		Juven Hasta 63kg	Masculina
Santiago Florez Bermudez	1054868689	Institucion Educativa Gerardo Aria	Ciclismo BMX		Prejuv Carrera BMX - Rin 20	Masculina
Santiago Florez Bermudez	1054868689	Institucion Educativa Gerardo Aria	Ciclismo BMX		Prejuv Contrareloj BMX - Rin 20	Masculina
Edi Santiago Usma Marquez	1055360724	Institucion Educativa Nuestra Seño	Karate Do		Juven Menos de 61Kg	Masculina

16. ACTO DE CLAUSURA PREMIACIÓN

Se envía carta de invitación a la clausura a todas instituciones participantes junto con la coordinación de los transportes para las veredas rurales. Se realiza la premiación acorde al medallero solicitado. Se hace entrega de un oficio con los deportistas promovidos a la fase departamental y se hace el reporte en la pagina oficial de juegos Intercolegiados sistemas Hércules

Un Sueño Villamaría Deportes

Villamaría, 6 de Septiembre de 2023

LA SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA-CALDAS EN CONJUNTO CON LA FUNDACIÓN EJE DEPORTES

Se permiten extenderle cordial invitación a:

REPRESENTANTES, DELEGADOS Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA.

A la ***clausura*** de los Juegos Intercolegiados 2023. En la cual se tendrá la ***premiación de todos los deportes*** de conjunto e individual. Este evento se realizará en la cancha sintética del Polideportivo el lunes ***11 de agosto a las 10:00 am***.

Para nosotros es un gusto recibirlo y culminar con usted tan importante evento.

Cordial saludo,

Valentina Martínez
Secretaria de Recreación y Deportes.

María Fernanda Villa Castaño
Coordinadora Juegos Intercolegiados

GANADORES DEPORTES DE CONJUNTO

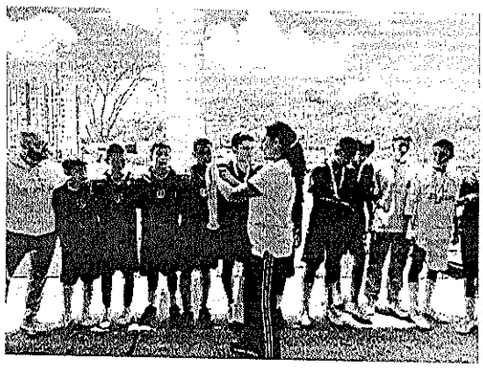
DISCIPLINA	GANADOR
FUTBOL PREJUVENIL MASCULINO	COLEGIO GRANADINO
MINIFUTBOL SALA PREINFANTIL	LICEO CREATIVO
FUTBOL SALA FEMENINO PREJUVENIL	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FUTBOL JUVENIL MASCULINO	SAN PEDRO CLAVER
VOLEIBOL JUVENIL MASCULINO	ANGLOHISPANO
VOLEIBOL JUVENIL FEMENINO	GRANADINO
VOLEIBOL PREJUVENIL FEMENINO	GRANADINO
FUTBOL DE SALON JUVENIL FEMENINO	SANTA LUISA DE MARILLAC
FUBOL SALA PREJUVENIL MASCULINO	JAIME DUQUE
FUTBOL DE SALON JUVENIL MASCULINO	FORTUNATO GAVIRIA




2
1
3


2
1
3





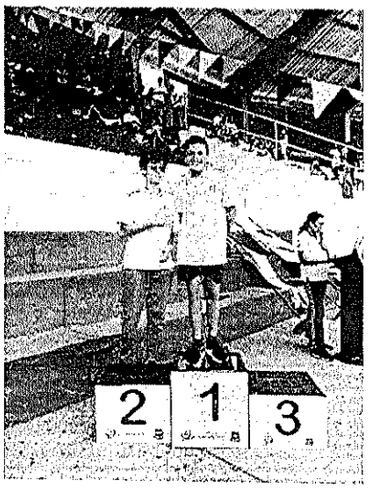


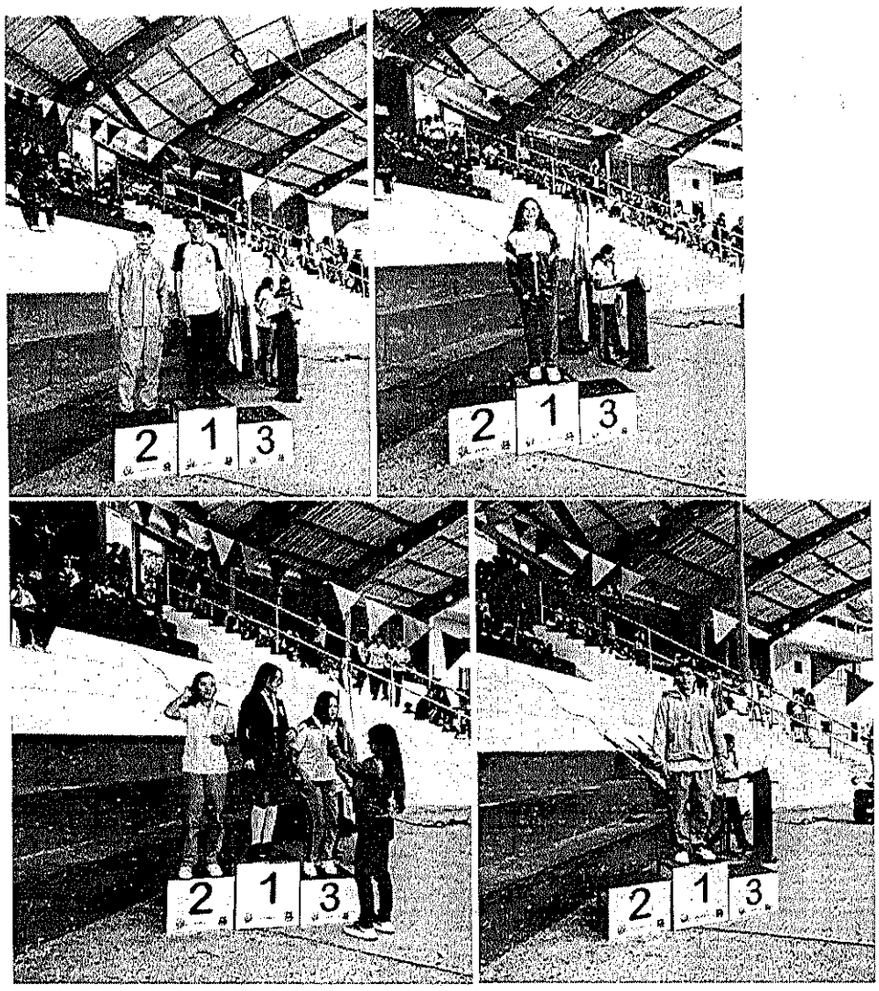
DEPORTES INDIVIDUALES

Deporte	Nombre Prueba	Primer Puesto	Institución	Segundo Puesto	Institución	Tercer Puesto
actividades subacuaticas	Relevos 100 Metros	Alex Osvaldo Daza Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Jarol Andres Sanchez Mendieta	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	Desierto
actividades subacuaticas	Relevos 200 Metros	Jarol Andres Sanchez Mendieta	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	Desierto	Desierto	Desierto
actividades subacuaticas	Relevos 400 Metros	Alex Osvaldo Daza Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Jarol Andres Sanchez Mendieta	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	Desierto
actividades subacuaticas	Relevos 50 Metros	Jarol Andres Sanchez Mendieta	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	Desierto	Desierto	Desierto
actividades subacuaticas	Superficie 400 Metros	Alex Osvaldo Daza Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Martin Buitrago Martinez	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica
actividades subacuaticas	Superficie 50 Metros	Alex Osvaldo Daza Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Jarol Andres Sanchez Mendieta	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	No aplica
actividades subacuaticas	Superficie 800 Metros	Alex Osvaldo Daza Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Alex Osvaldo Daza Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica
ajedrez integrado	Activo	Juan Diego Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Manuel Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Francisco Gomez
ajedrez integrado	Blitz	Juan Manuel Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Diego Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Karol Steven Murillo Ortego
ajedrez integrado	Clasico	Juan Diego Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Manuel Hinestroza Arias	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Karol Steven Murillo Ortego
ajedrez integrado	Activo	Luciana Ortiz Salazar	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Shanick Gabriela Cochimbo Vargas	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	No aplica
ajedrez integrado	Blitz	Luciana Ortiz Salazar	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Shanick Gabriela Cochimbo Vargas	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	No aplica
ajedrez integrado	Clasico	Luciana Ortiz Salazar	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Shanick Gabriela Cochimbo Vargas	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	No aplica
atletismo	100m planos	Lina Marcela Piedrahita Mejia	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Nicolle Zhaith Rodriguez Sepulveda	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	No aplica
atletismo	200m planos	Stefanie Lopez Salazar	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Lina Marcela Piedrahita Mejia	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Nicolle Zhaith Rodriguez Sepulveda
atletismo	400m planos	Stefanie Lopez Salazar	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Nicolle Zhaith Rodriguez Sepulveda	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	
atletismo	800m planos	Johan Andrey Becerra Rios	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Martin Andres Mendoza Cabrera	Academia Militar General Custodio Garcia Rovi	Jeronimo Ramirez Florez
atletismo	1500m planos	Kevin Esteban Giraldo Castellon	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	No aplica	No aplica	No aplica
atletismo	3000m planos	Kevin Andrez Chinchilla Buitrago	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica	No aplica	No aplica
atletismo	400m planos	Johan Andrey Becerra Rios	Institucion Educativa Fortunato Gaviria Botero	Martin Andres Mendoza Cabrera	Academia Militar General Custodio Garcia Rovi	Juan Jose Duque Tamayo
atletismo	800m planos	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta
atletismo	2000m planos	Andrea Carolina Campuzano Galea	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	No aplica	No aplica	No aplica
Atletismo	600m planos	Valery Valtierra Gonzales	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica	No aplica	No aplica
Badminton	Individual	Juan Jose Morales Arboleda	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Brandon Steven Londoño Valencia	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica
Badminton	Individual	Ana Sofia Lopez Hinojosa	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Helen Dayli Garcia Molina	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Daniela Gallego Duque
Badminton	Individual	Andrea Valentina Castillo Leon	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Luna Sofia Leiva	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Morales Hernandez Mariel
Levantamiento de Pesas	Hasta 55 Kg	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta
Levantamiento de Pesas	Hasta 73 Kg	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta
Lucha	Libre 48 Kilogramos	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta
Lucha	Libre 55 Kilogramos	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta

Deporte	Nombre Prueba	Primer Puesto	Institución	Segundo Puesto	Institución	Tercer Puesto
Natación	50mts espalda novato	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta
Natación	50mts libre novatos	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta
Natación	100mts libre	Maria José Molina Novoa	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sabrina Ruiz Lopez	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Manuela Tabares Morales
Natación	200mts libre	Maria José Molina Novoa	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sabrina Ruiz Lopez	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Luciana Loaiza Lopez
Natación	50mts espalda	Manuela Tabares Morales	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sofia Suarez Acevedo	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sharon Adan Londoño Morales
Natación	50mts libre	Manuela Tabares Morales	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Maria José Molina Novoa	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sabrina Ruiz Lopez
Natación	50mts mariposa	Sofia Suarez Acevedo	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Manuela Tabares Morales	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sharon Adan Londoño Morales
Natación	50mts pecho	Maria José Molina Novoa	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sharon Adan Londoño Morales	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Sofia Suarez Acevedo
Natación	800mts libre	Maria José Molina Novoa	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Alejandra Velasco	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez
Natación	100mts espalda	Emiliano Vega Sepulveda	Asociacion Colegio Granadino	Desierta	Desierta	No aplica
Natación	100mts libre	Emiliano Vega Sepulveda	Asociacion Colegio Granadino	Jeronimo Ortega Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica
Natación	50mts libre	Juan Pablo Tejon Arias	Aplastando Mitos Gerardo Custodio Garcia Rovi	Jeronimo Ortega Quintero	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	No aplica
Natación	50mts mariposa	Emiliano Vega Sepulveda	Asociacion Colegio Granadino	Juan Pablo Tejon Arias	Academia Militar General Custodio Garcia Rovi	No aplica
Patinaje	Castillo 100mts	Michelle Alba Castro	Liceo Ajuanistas	Sofia Ramirez Loaiza	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Lucas Rios Hoy
Patinaje	Castillo 100mts	Juan Jose Orozco Bedoya	Liceo Ajuanistas	Alejandro Ruiz Valencia	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Fernay Acosta Balcazar
Patinaje	Eliminación 10 000mts	Sofia Ramirez Cuervo	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Michelle Alba Castro	Liceo Ajuanistas	Juliana Maria Giraldo
Patinaje	Eliminación 10 000mts	Fernay Acosta Balcazar	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Jose Orozco Bedoya	Liceo Ajuanistas	Alejandro Ruiz Valencia
Patinaje	Maratoncito Mata 2000	Fernay Acosta Balcazar	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Jose Orozco Bedoya	Liceo Ajuanistas	Alejandro Ruiz Valencia
Patinaje	Maratoncito Mata 2000	Andrea Maya Giraldo	Institucion Educativa Santa Luisa de Marillac	Gabriela Cardona Salazar	Colegio Vida Del Rosario	Sofia Florez Acevedo
Patinaje	Puntos B 000mts	Gabriela Cardona Salazar	Colegio Vida Del Rosario	Andrea Maya Giraldo	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Michelle Alba Castro
Patinaje	Puntos B 000mts	Fernay Acosta Balcazar	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Jose Orozco Bedoya	Liceo Ajuanistas	Alejandro Ruiz Valencia
Patinaje	Puntos mas Eliminación	Andrea Maya Giraldo	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Michelle Alba Castro	Liceo Ajuanistas	Sofia Ramirez Cuervo
Patinaje	Puntos mas Eliminación	Alejandro Ruiz Valencia	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Juan Jose Orozco Bedoya	Liceo Ajuanistas	Fernay Acosta Balcazar
Patinaje	Relevos 800mts	Manuela Montes Valencia	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Gabriela Cardona Salazar	Colegio Vida Del Rosario	Sofia Ramirez Cuervo
Patinaje	Relevos 800mts	Juan Jose Orozco Bedoya	Liceo Ajuanistas	Alejandro Ruiz Valencia	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Fernay Acosta Balcazar
Taekwondo	Menos 55 Kg	Cibeen Felipe Avila Mora	Institucion Educativa Gerardo Arias Ramirez	Miguel Lubwin Tamayo Morales	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	Mateo Varona Duque
Taekwondo	Menos 68 Kg	Miguel Angel Rivera Cuervo	Institucion Educativa Santa Luisa De Marillac	Alejandro Saavedra Vasquez	Institucion Educativa Jaime Duque Gallalea	
Tenis Campo	Prueba Individual	Pablo Echeverry Barza	Asociacion Colegio Granadino	David Pineda Plamorales	Aspen Gimnasio Holtzonios	Jacobo De La Orza
Tenis Mesa	Prueba Individual	Geronimo Hernandez Zuluaga	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosa	Juan Mayo Salgado Giraldo	Asociacion Colegio Granadino	Aspen Gimnasio Holtzonios
Tenis Playa	Prueba Individual	Simon Ramirez Ramirez	Asociacion Colegio Granadino	Emiliano Salgado Giraldo	Asociacion Colegio Granadino	No aplica
Voleibol	Prueba Individual	Cristina Quintero Valencia	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Rosa	Desierta	Desierta	Desierta







CARLOS ARIEL OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION EJE DEPORTES

ALCALDIA DE VILLAMARIA

DEBE A:

FUNDACIÓN EJE DEPORTES

NIT 901.405.624-3

La suma de **$83.214.217** (ochenta y tres millones doscientos catorce mil doscientos diez y siete pesos)

Por concepto de:

Actividades relacionadas según convenio No. 273 – 2023.

Manizales, diciembre 22 de 2023.

CARLOS ARIEL OSORIO
Representante Legal
Cel. 311 3678548

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14830157053

(415)7707212489984(8020) 000001483015705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 6 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NDACION EJE DEPORTES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
AV 19 N 7 A 23 AP 103 BRR CAMPOHERMOSO

42. Correo electrónico fundacionejedeportes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 6 7 8 5 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 2 0 0 8 2 5	7 3 1 0	2 0 2 1 0 8 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	4	2	4	8																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 25 / 19 : 15: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO NARANJO CARLOS ARIEL
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-04-2023 08:44:05PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14830157053

(415)7707212489984(8020) 000001483015705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 6 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 8 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 1 7 7 0 1	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 7 1 8	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 8 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-04-2023 08:44:05PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14830157053

(415)7707212489984(8020) 000001483015705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 6 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 5 3 8 4 7 1 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLA	CASTAÑO	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 8 4 9 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSORIO	NARANJO	CARLOS	ARIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14830157053

(415)7707212489984(8020) 000001483015705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 6 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 4 9 6 0 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	MEDINA	JOHN	JAIRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 7 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 8 4 9 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSORIO	NARANJO	CARLOS	ARIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 7 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Copia Controlada

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14830157053

(415)7707212489984(8020) 000001483015705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 6 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 2 0 7 8 6		1 7 5 8 3 9 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDENAS	MARTINEZ	EVELYN	MARIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

Copia Documento

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACION EJE DEPORTES

CERTIFICA:

QUE LA ENTIDAD, **FUNDACION EJE DEPORTES**, EN LA ACTUALIDAD, LEGALMENTE NO LE CORRESPONDE LIQUIDAR Y PAGAR APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CONTRATACION DE APRENDICES EN VISTA QUE NO TIENE EMPLEADOS NI APRENDICES A SU CARGO.

LOS FUNCIONARIOS QUE TIENE A SU SERVICIO LO HACEN BAJO LA MODALIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CADA UNO APORTA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN FORMA INDEPENDIENTE.

Manizales, noviembre 21 de 2023.



MARIANA CARDENAS
Revisora Fiscal
TP 175839-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.820.786
CARDENAS MARTINEZ
APELLIDOS
EVELYN MARIANA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

04-OCT-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00016262-F-0052820786-20060623 0000570039A 1 1150022811

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175839-T



EVELYN MARIANA
CARDENAS MARTINEZ
C.C. 52810786
RESOLUCION INSCRIPCION 081 FECHA 21/02/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REPUBLICANA

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 187303

FIRMA DEL TITULAR 103313

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EE251F8521E6510D7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EVELYN MARIANA CARDENAS MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52820786 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175839-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MANIZALES, CALDAS, 15/09/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION EJE DEPORTES** con **NIT 901.405.624-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 108900137200

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO